

**RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
FUNERARIO MATERIAL E INMATERIAL EN EL PARQUE CEMENTERIO DE
YALÍ (ANTIOQUIA): ESTUDIO DE CASO**

DIEGO ALEJANDRO HERRERA RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE HISTORIA
MEDELLÍN

2022

**RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO
FUNERARIO MATERIAL E INMATERIAL EN EL PARQUE CEMENTERIO DE
YALÍ (ANTIOQUIA): ESTUDIO DE CASO**

DIEGO ALEJANDRO HERRERA RODRÍGUEZ

Trabajo de grado para optar al título de Historiador

Asesor

Diego Andrés Bernal Botero

Doctor en Historia y Estudios Humanísticos

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE TEOLOGÍA, FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE HISTORIA
MEDELLÍN

2022

Agradecimientos

Este trabajo es el reflejo de muchos esfuerzos y sacrificios relacionados con la investigación histórica, la cual ha sido mi pasión desde muy pequeño, pero que con este pregrado se convierte en mi profesión y responsabilidad. El aprendizaje ha sido constante y con la mayor humildad hoy ofrezco esta investigación que es la muestra de todo lo aprendido durante cinco años de carrera, los cuales han sido una total aventura.

En primer lugar, agradezco a Dios por animarme e inspirarme en la elección de esta carrera y esta universidad, y además por ser el compañero fiel en mi camino de formación. De igual manera, quisiera agradecerle a mi familia, en especial a mis padres, los cuales fueron los primeros en creer en mi intención de estudiar Historia y adentrarme en los temas sobre patrimonio funerario. Al mismo tiempo, son las personas que más amo y espero que se sientan muy orgullosos de mi proceso formativo.

Es necesario también agradecer el acompañamiento del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” en cabeza del Profesor Diego Andrés Bernal, quienes fueron los primeros en compartir conmigo los gustos por la muerte y sus espacios. Así mismo, este grupo sirvió como plataforma para descubrir mis capacidades como investigador y futuro historiador.

También, me gustaría dar un agradecimiento muy especial a la comunidad del municipio de Yalí, representados en el grupo *Amigos Yalí*, porque fueron los primeros en abrirnos las puertas de su pueblo y su Parque Cementerio, lugar que, gracias a su magia y hermosura, se convirtió en el tema de este trabajo de grado. Este sentimiento de gratitud lo extiendo a la señora Girleza Roldán Jiménez, lideresa de *Amigos Yalí*, quien fue la persona más interesada en la realización de esta investigación.

Finalmente, doy un agradecimiento sincero a los muertitos de Yalí y Cancán, porque fue por ellos que se pensó este trabajo investigativo, ya que debe ser primordial mantener en nuestro recuerdo y memoria a aquellas personas que se nos adelantaron en el camino y que sus acciones son interesantes para nuestra historia regional

Tabla de contenido

Planteamiento del problema	8
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
Introducción	11
Andamiaje metodológico	13
CAPÍTULO 1 Marco conceptual: ¿Qué es el patrimonio funerario, un parque cementerio y un cementerio parroquial?	15
1 1.Patrimonio funerario	15
1 2.Parque Cementerio	19
1 3.Cementerio Parroquial	21
1.3.1 Cementerios extramuros: el origen de los cementerios parroquiales (caso Medellín)	23
1.3.2 La creación de los cementerios extramuros	25
CAPÍTULO 2 Primera conexión histórica: San Martín de Cancán	39
2.1.Primeros procesos arquitectónicos y económicos de San Martín de Cancán	41
2.2.Conexiones comerciales y consolidación arquitectónica de San Martín de Cancán	48
2.3.Población en San Martín de Cancán	56
2.4.Declive definitivo de San Martín de Cancán	61
CAPÍTULO 3 Recorrido histórico por Yalí y su Parque Cementerio	65
3.1 Generalidades históricas del municipio de Yalí	67
3.2. Historia del Parque Cementerio de Yalí	73
3.3. Dos campos santos antes del actual	78
3.4. Parque Cementerio de Yalí un lugar de memoria	81
3.5. El Parque Cementerio y su potencial patrimonial	88
CAPÍTULO 4 Procesos de apropiación comunitario en el Parque Cementerio de Yalí	95
4.1 Primera etapa: Los mosaicos	98
4.2 Segunda etapa: El templete y el árbol de la vida	109
4.3 Tercera etapa: El monumento al soldado desconocido	112
4.3.1. Ubicación del antiguo monumento dentro del Parque Cementerio	113
4.3.2 Primeras acciones de apropiación del monumento de soldado desconocido	114
4.3.3 Construcción de un nuevo monumento del soldado desconocido	115
4.4 Cuarta etapa: El monumento del resucitado	117
4.5 Quinta etapa: Techos en las galerías	121
4.6 Sexta etapa: Convivencia con la fauna y flora	122
4.7 Séptima parte: Ampliación del patrimonio municipal	123
4.8 Papel del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’”	125
CONCLUSIONES	129
Bibliografía	131

Listado de tablas

Tabla #1: Espacios pensados para los cementerios extramuros	37
Tabla #2: Minas cercanas a Cancán, según José María Mesa Jaramillo	41
Tabla #3: Derechos de mina denunciados en Amalfi entre 1836 y 1900	42
Tabla #4: Medidas del templo de Cancán y áreas vecinas	52
Tabla #5: Población de San Martín de Cancán para 1772	58
Tabla #6: Producción aurífera en Yalí, en el año de 1957	71
Tabla #7: Producción agropecuaria de Yalí, años 1957 y 1967	72
Tabla #8: Mosaicos del muro izquierdo	100
Tabla #9: Mosaicos del muro derecho	102
Tabla #10: Mosaicos internos.	106
Tabla #11: Partes del actual monumento al ‘Soldado desconocido’	117
Tabla #12: Partes del monumento del resucitado	120
Tabla #13: Ponencias académicas sobre el Parque Cementerio de Yalí	128

Listado de mapas

Mapa 1: Ubicación del cementerio San Benito.	27
Mapa 2: Posible ubicación del sitio de la Barranca.	29
Mapa 3: Posible ubicación del cementerio en relación con la Plaza Mayor de la Villa de la Candelaria de Medellín	31
Mapa 4: Plano de los cementerios y capillas que pueden establecerse en los extramuros de las poblaciones (1804).	33
Mapa 5: Plano del cementerio de Girón (1800).	35
Mapa 6: Ubicación de los vestigios de San Martín de Cancán.	46
Mapa 7: Diseño del camino de Hervé o a la Ciudad de Arma, realizado por Don Felipe de Villegas y Córdoba.	50
Mapa 8: Ubicación del municipio de Yalí.	70

Listado de imágenes

Imagen 1: Proyecto del barrio Sevilla, al norte de la ciudad, entre el Hospital San Vicente y la Plaza de la Independencia. En se puede apreciar el Cementerio Museo San Pedro (1928).	38
Imagen 2: Antiguo templo de Yalí (1930).	68
Imagen 3: Don Luis Zapata Cadavid, sepulturero de Yalí (1950).	81
Imagen 4: Panorámica y jardín del Parque Cementerio de Yalí (en proceso de transformación).	90
Imagen 5: Galería de mosaicos en la entrada principal del Parque Cementerio.	92
Imagen 6: Mosaico n°1.	99
Imagen 7: Mosaico n°2.	99
Imagen 8: Mosaico n°3.	99
Imagen 9: Mosaico n°4.	100

Imagen 10: Mosaico nº5.	100
Imagen 11: Mosaico nº6.	100
Imagen 12: Mosaico nº7.	101
Imagen 13: Mosaico nº8.	101
Imagen 14: Mosaico nº9.	101
Imagen 15: Mosaico nº10.	102
Imagen 16: Mosaico nº11.	102
Imagen 17: Mosaico nº12.	102
Imagen 18: Mosaico nº13.	103
Imagen 19: Mosaico nº14.	103
Imagen 20: Mosaico nº15.	103
Imagen 21: Mosaico nº16.	104
Imagen 22: Mosaico nº17.	104
Imagen 23: Mosaico nº18.	104
Imagen 24: Mosaico nº19.	105
Imagen 25: Mosaico nº20.	105
Imagen 26: Mosaico nº21	105
Imagen 27: Mosaico nº22.	106
Imagen 28: Tertulia nocturna con estudiantes.	108
Imagen 29: Templo del Parque Cementerio de Yalí.	110
Imagen 30: Árbol de la vida.	111
Imagen 31: Monumento al soldado desconocido (actual).	113
Imagen 32: Primer monumento al soldado desconocido.	114
Imagen 33: Apropiación y reconstrucción total del antiguo monumento al soldado desconocido.	115
Imagen 34: Placa conmemorativa del monumento al soldado desconocido.	116
Imagen 35: Mosaico del monumento al soldado desconocido.	116
Imagen 36: Placa con el nombre de los benefactores del monumento al soldado desconocido.	117
Imagen 37: Estatua que hace parte del monumento del resucitado.	118
Imagen 38: Cruz en mosaico del monumento del resucitado.	119
Imagen 39: Fotografía y mosaico con el rostro del sacerdote José Ángel Chaverra Agudelo.	119
Imagen 40: Placa que acompaña el mosaico del rostro del Padre Chaverra.	120
Imagen 41: Placa con los nombres de los benefactores del monumento al soldado desconocido.	120
Imagen 42: Monumento del resucitado completo.	121
Imagen 43: Techo en las galerías del Parque Cementerio.	122
Imagen 44: Serpiente, boa, en el Parque Cementerio.	123
Imagen 45: Mosaicos en el cerro El Tetoná.	124
Imagen 46: Viacrucis en mosaico.	124
Imagen 47: Acompañamiento del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’.	128

Resumen

Los cementerios son sitios vivos, donde se representan formas de organización social, procesos colectivos de memorización y la producción de los simbolismos y significados que permiten entender la vida social, con el pretexto de tratar con la muerte. El reconocimiento y puesta en valor de los patrimonios inmateriales y materiales asociados a los cementerios es un ejercicio colectivo que propone reconocer los potenciales y oportunidades, así como los riesgos y amenazas que tiene expresiones patrimoniales específicas. Así las cosas, los elementos materiales e inmateriales del patrimonio funerario se concentran en los ejercicios rituales y expresiones palpables que colectivamente han desarrollado las poblaciones alrededor de sus cementerios, como son la significación social y cultural producidas en el tiempo, por medio del arte, la música y la religiosidad popular. En el caso del Parque Cementerio de Yalí, ubicado en el nordeste antioqueño, lo que se puede apreciar es un proceso de reconocimiento y valoración social del cementerio de esta población como un espacio colectivo de encuentro, el cual surgió a partir de una iniciativa comunitaria hace 10 años.

Entre muchos otros, el interés de este trabajo de grado es resaltar las conexiones históricas y los procesos de apropiación social que están relacionadas con el Parque Cementerio de Yalí, tales como: la relación histórica entre San Martín de Cancán y el Parque Cementerio, la construcción de una galería de mosaicos que exaltan la riqueza natural de la región, la creación de un árbol de la vida con el que se resaltan los personajes más recordados de la historia municipal y, finalmente, la construcción de un monumento al soldado desconocido, haciendo que los cuerpos de sus familiares, amigos y ancestros, así como incluso los cuerpos no identificados allí depositados, encuentren un lugar propicio para la recordación y el disfrute de los vivos en medio de un espacio panorámico, rodeado por las montañas antioqueñas.

Palabras claves: patrimonio cultural, patrimonio funerario, apropiación comunitaria, materialidad e inmaterialidad.

Planteamiento del problema

Una de las funciones sociales de los historiadores debe ser que todo tipo de producción académica tiene que ser devuelta a las comunidades de influencia, porque son ellas las que finalmente se van apropiar de ese conocimiento. Por tal motivo, la disciplina histórica debería volcar su vocación investigativa a un marcado interés por escuchar a las comunidades herederas de los resultados de los diferentes procesos históricos que se quieren estudiar. Esta intención funcionaria perfectamente para la escritura de una historia presente más aterrizada y accesible a todo tipo de público, lo que podría proponer soluciones e interpretaciones de diversos problemas sociales que han estado presentes por años en la sociedad. Es por esto que la presente investigación está marcada por una novedosa propuesta en la que el resultado es un diálogo interdisciplinar rico y constante, oportunidad que favorece la escucha y el acompañamiento de una comunidad muy especial e interesada en mantener vivo su patrimonio cultural funerario en su municipio.

Así las cosas, esta investigación se ha dado a la tarea de reconstruir la línea histórica del Parque Cementerio de Yalí, objetivo que está centrado en lo mencionado anteriormente, puesto que este estudio de caso necesita ser realizado desde un acompañamiento cercano a la comunidad, intención que exige un compromiso total. El Parque Cementerio de Yalí es interesante porque la comunidad ha iniciado un proceso de apropiación comunitario muy significativo, donde el patrimonio cultural funerario ha sido recuperado y ampliado, convirtiendo a este campo santo en un lugar de memoria para la recuperación de ciertos relatos históricos y culturales que por años habían estado invisibilizados. En respuesta a esto, esta investigación se ocupa en recoger la experiencia comunitaria de haber recuperado un espacio que era reservado para la muerte, pero hoy es también para la reflexión y contemplación de los vivos.

Además, en la investigación alrededor del Parque Cementerio de Yalí se quiere resolver un problema de la historiografía regional, pues en ella existe un amplio vacío relacionado con la zona del nordeste antioqueño, territorio que fue clave en la construcción de la identidad antioqueña. Este problema es uno de los intereses más presentes en esta monografía, porque

desde la búsqueda de fuentes secundarias se ha encontrado que muy pocos profesionales de las Ciencias Sociales se han preocupado por esta región. De esta forma, este problema se convierte en una oportunidad debido a que uno de los objetivos de este trabajo es reconstruir la historia y la importancia de un olvidado y extinto poblado, el cual se llamaba San Martín de Cancán. Sumado a esto, entre las hipótesis que se tienen está la posible conexión entre la historia de Yalí y el poblado de Cancán, en especial con sus campos santos.

Por eso para poder abordar más juiciosamente estos objetivos se ha propuesto una pregunta en la cual se abarca cada uno de los problemas que se buscan solucionar o al menos identificarlos para que otros investigadores se interesen en estos temas. Así las cosas, esta es la pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido los elementos históricos y sociales que han incidido en la formación de cementerios parroquiales en el nordeste antioqueño y cómo estos lugares se han transformado por sus administraciones eclesiásticas y reapropiados por la comunidad en las últimas décadas, a partir del caso particular que se presenta en el municipio de Yalí?

Objetivos

Objetivo general

Identificar los elementos materiales e inmateriales que componen el patrimonio funerario del Parque Cementerio Municipal de Yalí, resaltando la puesta en valor y apropiación social de los elementos patrimoniales dentro de este espacio.

Objetivos específicos

- Diferenciar entre los conceptos claves de esta investigación, los cuales son: Patrimonio funerario, Parque Cementerio y el cementerio parroquial.
- Reconstruir la conexión histórica que puede existir entre el Parque Cementerio de Yalí y el extinto poblado de San Martín de Cancán y sus espacios de enterramiento.
- Analizar la historia municipal de Yalí y relacionarla con la historia de sus campos santos, elementos que pueden estar conectados con el sentimiento de pertenencia que mueve en la actualidad a Amigos Yalí.
- Resaltar las acciones de apropiación social y puesta en valor que la comunidad, en especial Amigos Yalí, han planeado alrededor del Parque Cementerio de Yalí.

Introducción

El objetivo central de esta monografía es construir una línea del tiempo y hacer una revisión de la apropiación comunitaria del patrimonio cultural funerario del Parque Cementerio del municipio de Yalí, por lo que la investigación inicia con la indagación de documentos de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, pues con el poblado de San Martín de Cancán siempre existió la idea de una posible conexión con el municipio de Yalí y su espacio funerario, lo cual es una de las hipótesis de trabajo más interesantes dentro de la investigación y que se logra desarrollar, gracias a que las fuentes arrojaron conexiones bastante interesantes y que hasta hoy se había desconocido dentro de la historiografía regional. Al abordar desde este periodo se le ha podido dar una mejor cobertura a la investigación y entender muchas de las prácticas funerarias del nordeste antioqueño.

Seguidamente, este trabajo se detiene en el siglo XX, con el objetivo de mostrar el surgimiento de Ayalí de Riaño, hoy Yalí, lo cual permite identificar acontecimientos claves en la historia municipal, tales como: la fundación de la parroquia, la diversificación económica, la creación de una Sociedad de Mejoras Públicas, la influencia del ferrocarril y, lo más interesante, la posible existencia de otros espacios funerarios dentro de Yalí, diferentes al actual. Todos estos hechos históricos están relacionados entre sí, porque en ellos se identifica un importante sentido de pertenencia entre los habitantes por el patrimonio material municipal, lo cual hoy sigue reflejado en el proceso de apropiación comunitario del patrimonio cultural funerario de Yalí.

Una vez se han conocido todos los aspectos históricos de Yalí, la investigación se detiene en los años 60, donde posiblemente fue iniciada la construcción del tercer y actual campo santo, sobre las ruinas del segundo cementerio. Es claro que el nuevo espacio funerario estaría influenciado por las recomendaciones del Concilio Vaticano II (1962-1965). Pero antes de esto, se mencionan aquellas personas que se caracterizaron por ayudar en la construcción y mantenimiento del nuevo cementerio, entre ellos sacerdotes, mujeres y hombres que hoy están muy vivos en los recuerdos de las nuevas generaciones yaliseña, pese a que buena parte de ellos hayan fallecido hace décadas.

Antes de pasar a la siguiente etapa, es necesario mencionar que el uso de fuentes primarias es bastante variado, porque se consultaron archivos eclesiásticos y civiles, característica que brindó una riqueza importante. Aunque para conocer mejor ciertos acontecimientos históricos de Yalí, los cuales no aparecían en los archivos, fue necesario la realización de entrevistas a personas que vivieron en aquellas épocas, las cuales hoy son bastante mayores. Estos ejercicios de investigación permitieron entender el amor que los habitantes de Yalí han desarrollado por lo suyo, hasta el punto de retomar su historia, tal como lo ha realizado el grupo Amigos Yalí, quienes actualmente son los encargados de la apropiación comunitaria del patrimonio funerario del Parque Cementerio. Este grupo se ha convertido en el salvador del campo santo de Yalí, porque ha propuesto diferentes alternativas patrimoniales y de memoria con el objetivo de crear un espacio no solo para los muertos, sino para los vivos.

Así pues, Amigos Yalí ha garantizado no solo la recuperación del patrimonio cultural funerario, sino la ampliación del patrimonio cultural en general, porque muchas de las estrategias planteadas en el Parque Cementerio fueron llevadas al municipio y aplicadas como técnicas patrimoniales, históricas y culturales. Esta investigación se centró de una forma detallada en los diferentes proyectos de apropiación patrimonial, entre los que está: la construcción de una galería de mosaicos, la edificación de un templete en guadua, el diseño de un ejercicio de memoria colectiva llamado el árbol de la vida, la materialización del monumento al soldado desconocido y la construcción del monumento del resucitado, entre otras obras patrimoniales, caracterizadas por la ayuda de benefactores, los cuales tienen conexiones históricas con este municipio.

Este ejercicio de apropiación ha generado un interés marcado por parte de varias instituciones y grupos que se han convertido en los asesores de Amigos Yalí, para que su labor dentro de la comunidad y el Parque Cementerio sea exitosa, entre las que están: la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, el equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’”, el Ejército Nacional, entre otras. Este acompañamiento ha logrado

un correcto ejercicio de apropiación comunitario, el cual tiene un énfasis en el patrimonio, en la historia y en la memoria colectiva.

Finalmente, como se ve, el recorrido histórico y patrimonial que se ha planteado, efectivamente funciona como una línea de tiempo que es indispensable para entender el origen del sentido de pertenencia que por años ha caracterizado a esta población y que la ha llevado a realizar una valoración del patrimonio cultural funerario, lo que inevitablemente a convertido al Parque Cementerio en un lugar de encuentro y reflexión comunitaria. Es por esto esta investigación tiene un tinte interdisciplinar, puesto que permite el diálogo de la disciplina histórica con otras disciplinas, como la arqueología y la antropología, las cuales se preocupan de igual manera por el patrimonio y la relación que el hombre puede entablar con él.

- **Andamiaje metodológico**

Esta propuesta es un ejercicio de investigación alrededor de la valoración y apropiación del patrimonio funerario del Parque Cementerio del municipio de Yalí, en el nordeste antioqueño. Dentro de este espacio la muerte y la vida han tenido diferentes niveles de apropiación y reconocimiento de los elementos materiales e inmateriales de este cementerio, que son objeto de constante valoración e interesante relación de este municipio con su historia. Por tal motivo, se propuso un ejercicio de observación de la apropiación comunitaria del patrimonio cultural funerario, acompañado por acciones investigativas que involucran actividades variadas, tales como las visitas al Archivo Diocesano de Santa Rosa de Osos y al Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Yalí; lo cual permite la construcción de una línea del tiempo, donde se conectan lugares y acontecimientos con la historia de municipal de Yalí y el Parque Cementerio. De igual manera se analiza cómo esta comunidad interactúa y es sensible hacia sus los bienes patrimoniales.

Para entender mejor la metodología de este proyecto, se hace énfasis en dos procesos: uno de tipo cualitativo que se encarga de registrar e indagar acerca de las manifestaciones colectivas materiales e inmateriales del Parque Cementerio de Yalí, mediante ejercicios de

observación, observación participante y construcción de una línea histórica que estructuran y dan contenido a las actividades de apropiación y valoración patrimonial desarrolladas por la comunidad que es la más próxima a las dinámicas del Parque Cementerio, referente de la propuesta de investigación. A su vez, se hizo un proceso de identificación y documentación de los referentes históricos y documentales que pueden dar cuenta de los procesos de apertura, delimitación y construcción social y cultural en el tiempo de los elementos sensibles de valoración patrimonial funeraria. Para esto se propuso desarrollar un ejercicio de identificación de las manifestaciones sociales y culturales del Parque Cementerio de Yalí, haciendo énfasis en los actores, elementos patrimoniales vivos, manifestaciones inmateriales, interacción entre gentes y lugares, producción de narrativas y contenidos locales útiles para la apropiación social de conocimientos y patrimonios asociados a lo funerario.

En fin, este proceso de reconocimiento cualitativo se complementa con la producción de un análisis y relación histórica de los procesos y dinámicas del patrimonio funerario y sus actores. En esta línea histórica se hicieron ejercicios de revisión documental y de fuentes primarias, así como una aproximación e interacción con narrativas de los actores que participan y dan sentido a lo que ocurre con el patrimonio material e inmaterial de este espacio funerario. Y finalmente, se realizaron labores de trabajo de campo para la identificación in situ de los componentes y características del espacio objeto de análisis.

Capítulo 1:

Marco conceptual: ¿Qué es el patrimonio funerario, un parque cementerio y un cementerio parroquial?

“los espacios funerarios son un valioso patrimonio, herencia de todos”

Libro de Relatos Funerarios¹

1.1 Patrimonio Funerario

Las relaciones entre vida y muerte han sido objeto de estudio de las ciencias sociales en los últimos siglos. Disciplinas como la antropología, sociología, historia, arqueología entre otras encuentran en las prácticas de la muerte y el morir referentes de significados para comprender formas de organización social, procesos de memoria, identidad y producción de sentido en torno a hitos patrimoniales de distintas colectividades. Para el caso de Colombia, como ocurre en otros países de América Latina, las prácticas y elementos representativos de lo funerario son producto de elaboraciones estéticas y culturales que se nutren de referentes del mundo cristiano como: el valor de la vida después de la muerte, la gracia y la salvación de los creyentes, el juicio final, los referentes de la vida y la muerte de santos, vírgenes, cristos y otras imágenes sagradas, entre otros.

A su vez, el imaginario de lo funerario se alimenta también de referentes del mundo greco-latino que exponen en la producción y significado estético de imágenes que se consagran al momento límite del morir, esfuerzos de elaboración artística y simbólica bastante significativos, que tienen su impronta en motivos recurrentes de cementerios de pueblos y ciudades. Además, la composición de un estilo de lo funerario, se nutre en nuestros contextos de una poderosa imagería de lo popular que encuentra en la experiencia de conmemorar la muerte de un ser querido, de un personaje significativo, e incluso en la honra y en la memoria que se le rinde a un “nadie” (como es el caso del culto a las benditas ánimas), poderosos referentes de identificación de culturas que se devanan entre el mantenimiento de formas

¹ Fundación Erigaie. Libro de Relatos funerarios. (Medellín, Fundación Cementerio Museo San Pedro, 2015), 22.

tradicionales del credo y el orden social, representadas en las prácticas funerarias, y la búsqueda de un sentido y una estética propia de la cual las acciones alrededor de la muerte son referentes de primer orden.

Es a partir de estos elementos que la investigación propuesta privilegia el patrimonio en los contextos funerarios. Se destacan dos principalmente, los elementos inmateriales, puesto que la importancia del patrimonio cultural inmaterial ha sido reconocida internacionalmente por considerarse una parte insoslayable de la afirmación de la identidad cultural de los pueblos, de defensa de la diversidad cultural, de promoción de la creatividad, hacia una cultura viva enriquecedora y garante del desarrollo sostenible². Por eso en esta investigación se le prestará atención a ese patrimonio inmaterial representado en las actividades de culto, devoción, conmemoración, comunicación y en ocasiones de fiesta que se celebran alrededor de las actividades del ritual funerario. Así mismo, se le dedicará atención a los procesos de apropiación que ha desarrollado la comunidad yaliseña alrededor del Parque Cementerio, pues es ahí donde existe un diálogo constante con este espacio, como por ejemplo las tertulias nocturnas.

El segundo elemento a analizar es el patrimonio material, que se encuentra plasmado en monumentos, equipamientos y edificaciones de los espacios funerarios que albergan sentidos, patrones estéticos, históricos y simbólicos con que los deudos y en general las sociedades representan las experiencias y los tránsitos entre vida y muerte. Entre muchos otros, el interés de esta monografía es resaltar los procesos de apropiación social y cultural del patrimonio material que los habitantes del municipio de Yalí han llevado a cabo dentro del Parque Cementerio, como son: la construcción de una galería de mosaicos que exaltan la riqueza natural de la región, la creación de un árbol de la vida con el que resaltan los personajes más recordados de la historia municipal y, finalmente, la construcción de un

² Lourdes Gómez Consuegra, y Kirenia Pérez Justo. Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagüey, patrimonio mundial. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, Vol. 24, n° 2, (2011): 260, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632011000200010&lng=en&tlng=es

monumento al soldado desconocido, haciendo que los cuerpos de sus familiares, amigos y ancestros, así como aún los cuerpos no identificados, encuentren un lugar propicio para la recordación y el disfrute de los vivos en medio de un espacio panorámico, rodeado por las montañas antioqueñas.

Unido a lo anterior, ambos aspectos patrimoniales ofrecen un vasto panorama de manifestaciones que vale la pena estudiar, ya que el patrimonio inmaterial mantiene relaciones muy directas y estrechas con manifestaciones del patrimonio material, pues a través de ellas puede hacerse presente en la realidad: partituras e instrumentos para la música, libros impresos para la literatura, grabaciones para la tradición oral y mausoleos para las relaciones con la muerte, etc.³. La idea anterior es confirmada desde la Declaración de Paysandú, documento que fue redactado por la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, con el objetivo de resaltar el valor histórico y patrimonial que hay detrás de los espacios funerarios y los actores comunitarios que los cuidan e intervienen. Así se define la importancia del patrimonio funerario: “los Cementerios y sus manifestaciones materiales e inmateriales ofrecen la posibilidad de construir proyectos pedagógicos integrales que fomenten el valor educativo que estos espacios contienen y potenciar así su valor patrimonial”⁴.

Estos elementos patrimoniales tienen procesos de puesta en valor que corresponden a la activación de su significado que son garantizados, bien sea por los mismos actores que le dan vida y sentido a la expresión patrimonial, o bien sea por instituciones o entidades que tienen intereses en el reconocimiento y puesta en valor de unos elementos objeto de patrimonialización. Este proceso hace parte de lo que se conoce como las activaciones del patrimonio cultural, las mismas conjugan dos dimensiones para valorar dichos patrimonios:

³ Jorge Caballero. Algunas reflexiones prácticas sobre el patrimonio y la cultura. *Ensayos y Teoría del Arte*, Vol. 8, n° 8 (2003): 145.

⁴ Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. *Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario: Declaración de Paysandú*. Uruguay, 23 de octubre de 2010. Recuperado 23 de septiembre de 2021.

<http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>

de una parte, la manifestación del potencial y la oportunidad que representa la manifestación. Por el otro lado, el riesgo y la amenaza a la manifestación. Entre estas dos condiciones se juegan las acciones de fortalecimiento, puesta en valor, o protección y mitigación del riesgo que implica el manejo de una manifestación patrimonial. Los patrimonios funerarios no son ajenos a esta práctica dual por lo que las acciones y reflexiones alrededor de lo funerario también participan de acciones de puesta en valor y conservación, así como también se ven afectadas por acciones de riesgo, deterioro o pérdida de sentido y significado de la manifestación patrimonial.

Con el análisis de la amplia gama de patrimonio cultural que existe dentro de este Parque Cementerio, se puede entender como la muerte es interpretada dentro de esta comunidad, pues la comunicación simbólica con los difuntos puede y debe ser analizada, lo que permite de paso entender a los cementerios (y a los espacios funerarios en general), como escenarios en los que tiene lugar un proceso de comunicación complejo (toda vez que al menos uno de los participantes está privado de la posibilidad racional de responder por sí mismo), pero no por esto carente de sentido⁵. De allí que la comprensión de los sentidos y alcances de la muerte y el morir son insumos base para generar las acciones patrimoniales, desde una perspectiva de la identificación, el diagnóstico y la valoración de base académica, que tengan como propósito el conocer las calidades materiales e inmateriales del patrimonio funerario, para su adecuado manejo y puesta en valor.

A partir de lo anterior, el patrimonio funerario también puede ser entendido desde las dinámicas de la memoria y de la construcción colectiva, tal como lo define la Red Iberoamericana de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales: “el patrimonio funerario constituye una construcción colectiva y los Cementerios un espacio privilegiado de

⁵ Diego Andrés Bernal Botero. “Semiótica de la comunicación simbólica con los difuntos” *Revista Comunicación*, n° 30 (2013): 25.

la memoria en permanente transformación y recreación de los sentidos que superan concepciones conservacionistas y tradicionales que los conciben como conjuntos estáticos”⁶.

1.2 Parque Cementerio

Las prácticas funerarias no son estáticas, ya que estas van cambiando según el surgimiento de nuevas necesidades y el perfeccionamiento que van adquiriendo las nuevas tecnologías; es por eso que los cementerios han obtenido unas modernas concepciones que hacen que el duelo sea mucho más llevadero. Aunque estas nuevas perspectivas no son un ataque directo a las prácticas tradicionales, sino al contrario, representan una alternativa para el fortalecimiento del patrimonio cultural. El surgimiento de los parques cementerio inicia en los Estados Unidos desde el siglo XVII, ya que a partir de la frase: “Un lugar para amar, no para temer” se planteó un nuevo espacio para, a través de la muerte, hacer un homenaje a la vida. A partir de esto, se originó una resignificación de los imaginarios culturales que se han construido alrededor de lo funerario⁷.

Los parques cementerios han sido entendidos como una estrategia para unir varios aspectos patrimoniales y culturales. Haciendo que la concepción de miedo y terror con la que se asocian los espacios funerarios sea totalmente modificada. Es por eso que últimamente en algunas poblaciones del departamento, los cementerios se han venido rebautizando como Parques Cementerios, generando una nueva oportunidad para interpretar y experimentar la espacialidad que ofrece los lugares donde descansan los difuntos.

Unido a lo anterior, las nuevas normas y leyes que buscan proteger el medio ambiente han exigido a los espacios funerarios un cambio obligado, por lo que los parques cementerios han sido la oportunidad para reivindicar la relación entre la vida y la muerte. Es por eso que en esta nueva propuesta se busca crear pequeños ecosistemas que permitan la convivencia del

⁶ Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. *Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario: Declaración de Paysandú*. Uruguay, 23 de octubre de 2010. <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>

⁷ San Pedro. “Parques Cementerios”. Video de YouTube, 2:03. Publicado el 25 de septiembre de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=MTDKa9d8I2w>

hombre y la naturaleza. Es así como los parques cementerios han modificado la idea de que en los cementerios solo hay muerte y no más, sino que han ofrecido un acercamiento dinámico entre la vida y la muerte, y lo provechosa que puede ser esta relación.

De esta manera, gracias a estos beneficios que brindan los parques cementerio, el fortalecimiento del patrimonio ha sido clave, ya que los ejercicios de apropiación social por parte de las comunidades han aumentado, debido a que esta nueva estrategia que revalora la importancia histórica, social, religiosa y ecológica de los espacios funerarios, ha ampliado la visión para interpretar la riqueza que existe dentro de dichos lugares.

Los parques cementerios han dinamizado ampliamente el negocio funerario, pero sobre todo han dado la oportunidad de que las comunidades se apropien y valoren los beneficios que puede brindarles los cementerios. Detrás de esta reivindicación, las comunidades han podido plantear estrategias en las que los espacios funerarios funcionen como conectores entre las instituciones y la población, fomentando oportunidades para el desarrollo cultural, patrimonial y turístico de una zona en específico, tal como lo confirma la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, en su Declaración de Paysandú:

La participación activa de las comunidades que interactúan en el espacio de los Cementerios es indispensable para el desarrollo de proyectos que propendan acciones que fomenten la dimensión educativa de las manifestaciones culturales allí presentes. Esta participación puede darse de dos maneras: espontánea, por medio de la convivencia con dicha comunidad; institucional, que responda a metodologías e intencionalidades con criterios de planificación y gestión⁸.

Es a partir de esta idea que surge un proyecto tan significativo como lo es el Parque Cementerio del municipio de Yalí, ya que, con este propósito, especialmente la comunidad se ha tomado la tarea de apropiarse y revalorar la riqueza patrimonial, cultural, religiosa y

⁸ Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. *Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario: Declaración de Paysandú*. Uruguay, 23 de octubre de 2010. <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>

ecológica que puede ofrecer un espacio funerario. La comunidad es, en pocas palabras, dueña de sus muertos y con ellos puede proponer una nueva interpretación de su historia, convirtiéndose en una herramienta para idear más proyectos de apropiación dentro del cementerio y fuera de estos.

1.3 Cementerio parroquial

Dentro de las normas del Derecho Canónico de la Iglesia Católica, se definen los cementerios parroquiales como espacios que son propiedad y son administrados por una comunidad parroquial, que debe ser reconocida como entidad eclesiástica, ya que finalmente son las diócesis o arquidiócesis las que delimitan las normas aplicables dentro de estos cementerios. Es importante mencionar que los espacios funerarios parroquiales son considerados lugares sagrados y que deben de ser tratados con respeto, ya que estos reciben, a través de un rito cristiano, una bendición especial, convirtiéndose en un lugar propicio para la oración o el encuentro espiritual.

Con los cementerios parroquiales se pueden abordar y definir varios conceptos espaciales que están relacionados con el tratamiento del cadáver y la distribución del espacio, los cuales son:

- **Fosas:** excavaciones practicadas para inhumación directa en tierra.
- **Nichos o bóvedas:** cavidades construidas artificialmente, que pueden ser subterráneas o aéreas, simples o con varios compartimentos más o menos independientes.
- **Panteón o galerías:** conjunto de nichos destinado al enterramiento de varias personas identificado mediante cerramiento u otros elementos que lo señalan singularmente.
- **Columbario, osario o cenízaro:** lugar donde se guardan los restos y cenizas de los difuntos en pequeñas urnas.

La administración de este tipo de espacio funerario está reservado a una persona, la cual es el párroco o cura encargado de la parroquia, pero este debe estar supervisado y acompañado

por el Consejo parroquial de Asuntos Económicos o alguna otra comisión, aunque también pueden ser algunos fieles laicos de la parroquia los que hagan este acompañamiento y vigilancia. Las funciones del párroco para con el cementerio son claves, pues de su administración depende el orden del espacio y de los datos e información correspondiente para su debido funcionamiento y el soporte legal de las inhumaciones, exhumaciones y traslado de los cuerpos y restos humanos entregados en custodia al campo santo. Aquí están algunas de estas funciones:

- Conservar debidamente ordenados los documentos que acreditan la propiedad del cementerio y demás libros y documentos referentes al mismo.
- Otorgar títulos de usufructo, haciendo constar el número de sepultura asignada o el lugar exacto en el cementerio, que la identifique.
- Llevar la contabilidad del cementerio que debe estar integrada en la contabilidad parroquial aún en el caso de que se lleve en libro propio.
- Vigilar y autorizar la construcción, reforma y cualquier actuación sobre las sepulturas de manera que se realicen de manera adecuada.
- Cuidar de que todas las instalaciones y departamentos del cementerio se encuentren siempre en buen estado de conservación, orden y limpieza, y urgir a los interesados que mantengan las sepulturas cerradas y en las debidas condiciones.
- Promover la colaboración voluntaria de los fieles para el logro de los objetivos mencionados en el apartado anterior y, de acuerdo con la Comisión que le asiste, establecer un canon anual a los usuarios del cementerio.
- Tomar la iniciativa para realizar obras de ampliación o reforma del cementerio y para la construcción de nuevas sepulturas, correspondiendo al Ordinario la aprobación de las mismas.
- Llevar el libro-registro de sepulturas, inhumaciones y exhumaciones.
- Fijar los horarios de apertura y cierre del cementerio y de atención en las oficinas del mismo.

- Los demás actos que lleve consigo la administración y gestión ordinaria de un cementerio parroquial⁹.

Los cementerios parroquiales son espacios que se han constituido gracias a varios acontecimientos históricos que han permitido que estos se establezcan como lugares propicios para las sepulturas, las cuales están bajo las normas que la Iglesia Católica ha establecido. Por eso a través del nacimiento de los cementerios extramuros, explicado desde el caso de Medellín, se propone mostrar cuál era inicialmente la idea de establecer espacios funerarios fuera de los templos, pero que siguieran siendo reconocidos como espacios sagrados y pertenecientes a una parroquia, es decir los cementerios parroquiales.

1.3.1 Los cementerios extramuros: el origen de los cementerios parroquiales (caso Medellín)

Los cementerios dentro de la cultura popular se han presentado como espacios que se construyen y viven a partir de la memoria, pues es en estos lugares donde quedan los últimos vestigios corporales de los seres queridos y aquellas personas que han hecho parte de la vida cotidiana y familiar. Desde principios de la Edad Media europea, el espacio funerario a las afueras de los centros religiosos no existía, era dentro de estos centros donde se podía y se debía dejar enterrados los difuntos. La tradición cristiana se dedicó a establecer dentro de los templos espacios especiales para depositar los cuerpos, pues se pensaba que entre más cerca de Dios se ubicara el difunto, más posibilidades tendría de salvarse.

De esta manera, según Adriana Alzate, en el siglo XVIII se intentó establecer “un régimen de la salud de las poblaciones” lo cual exigía una mayor intervención médica sobre los poblados, todo esto con la excusa de mantener la salud y controlar el crecimiento poblacional. Por esto, los cementerios, como lugares insalubres por naturaleza, se convirtieron en el objetivo de estos proyectos médicos y de limpieza. A raíz de los anterior, los espacios

⁹ Diócesis de Orihuela-Alicante, “Reglamento-marco para los cementerios parroquiales”, 29 de marzo de 2004, disponible en:

https://www.diocesisoa.org/documentos/ficheros/reglamento_cementerios_parroquiales_501.pdf

funerarios intramuros se empezaron a medicalizar y a sacar de los centros urbanos. Es así como nacen otros espacios, caracterizado por nuevos referentes, relacionados con la economía, la ciencia, la sensibilidad, las concepciones de la muerte y la transformación de los ritos funerarios¹⁰.

Por tal motivo, las iglesias se fueron transformando de espacio de tranquilidad a un espacio insalubre y poco digno para el culto religioso, ya que los fluidos y olores producto de la descomposición de los cadáveres se esparcían por todo el lugar haciendo que ir a misa fuera un problema de salud pública:

Siendo Cura Párroco del Presidio de Melilla Don Christóbal [Buenaventura] de Torres, hoy día canónigo de Antequera, reparó en su feligresía algunos años de mortandad tan extraña que hubo años de morir cerca de seiscientas personas. Discurrió quanto pudo, y preguntó a varios sugetos de Europa para averiguar la causa de tantas muertes, pero no fue posible conseguirlo, hasta que madrugando mucho, algunos días vio que por las ventanas de la iglesia salía un vapor muy denso a manera de niebla. Al instante le ocurrió que el morir tanta gente en aquel pueblo no podía menos que provenir de enterrarse todos los difuntos en la iglesia, por cuyas ventanas salían los vapores pútridos de los cadáveres¹¹.

Para finales del siglo XVIII, las autoridades reales españolas en cabeza del rey Carlos III, se dedicaron a la tarea de ordenar todos los temas administrativos, políticos y económicos de los territorios americanos, entre ellos la necesidad de la creación de un espacio funerario a las afueras de las ciudades y villas americanas. Fue en ese momento cuando se estableció la

¹⁰ Adriana María Alzate Echeverri. “De Salubris sepultura Suciedad y orden”, en *Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007), 202-236.

¹¹ Ramón Cabrera, “Disertación histórica en la cual se expone según la serie de los tiempos la varia disciplina que ha observado la Iglesia en España sobre el lugar de las sepulturas desde los tiempos primitivos hasta nuestros días”, en: Benito Bails, *Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones y a la disciplina eclesiástica, y perjudicial a la salud de los vivos, enterrar los difuntos en las iglesias y poblados*, Imprenta de D. Joaquín Ibarra, Madrid, 1785 p.55, en: Diego Andrés Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual: discursos y acciones en torno a la creación de cementerios extramuros en los contextos urbanos del Nuevo Reino de Granada (1750-1808)” (tesis de Doctorado en Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 2019), 96.

Real Cédula que ordenó el establecimiento de esta nueva espacialidad en las tradiciones urbanísticas de los poblados españoles: “España fue el vehículo encargado de trasladar las normas para dar paso a las condiciones de occidentalización”¹².

1.3.2 La creación de los cementerios extramuros

Las pequeñas villas y ciudades antioqueñas de finales del siglo XVIII y comienzos el siglo XIX eran unas simples poblaciones en la que los avances ilustrados se demoraban para llegar, pues las condiciones generales de la geografía de Antioquia eran bastante agrestes. Pero a pesar de lo anterior, estos poblados estaban al tanto de las nuevas modificaciones que se proponían para el saneamiento de los templos y la implementación de los cementerios extramuros, así se muestra en las reuniones del cabildo de Medellín:

Relegada a un segundo plano durante todo el periodo colonial, la villa de Medellín que recibió las reales cédulas relacionadas con la erección de cementerios y la prohibición de las tradicionales inhumaciones intramuros, era una población pequeña que dependía del gobierno de la ciudad de Antioquia [...] las primeras noticias que oficialmente llegaron a Antioquia relacionadas con la construcción de cementerios fueron las que acompañaron la Real Cédula de 27 de marzo de 1789 (emitida por Carlos IV)¹³.

A partir de esto, era el cabildo el que se encargaba de la aplicación de las reformas borbónicas expedidas durante el reinado de Carlos III y posteriormente las de su hijo Carlos IV, con respecto a la creación de espacios funerarios a las afueras, naciendo los cementerios parroquiales. Dentro de los documentos de la época se manifestaba la preocupación y la necesidad de acordar un espacio para la construcción del primer cementerio extramuros de la Villa de la Candelaria, pues las normas eran bastante claras: “Se harán los cementerios fuera de las poblaciones siempre que no hubiere dificultad invencible o grandes anchuras

¹² Diego Andrés Bernal Botero. Entre el miedo y la devoción: las reformas borbónicas y la construcción de los cementerios extramuros en el Nuevo Reino de Granada. *Historiar: Patrimonio, Memoria e Historia*, (2016):83.

¹³Solicitud del Síndico Protector General para la creación de un cementerio en la Villa de Medellín y Licencia del Vice - Patronato Real. Archivo Histórico de Antioquia AHA, colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 150, fs, en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 265.

dentro de ellas, en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias, y distantes de las casas de los vecinos”¹⁴. Es así como se inició el reconocimiento de un lugar que cumpliera con las mencionadas normas, pero la idea de un cementerio extramuros o parroquial va a generar una serie de miedos ya que esto desafiaba las tradiciones que se tenía para con los espacios funerarios.

En la villa de Medellín, varios fueron los intentos de construir un cementerio extramuros, tal cual como lo pedían las leyes reales. Las novedosas normativas acerca de la necesidad de un espacio funerario extramuros tomaron desapercibidos a los cabildantes y vecinos de la villa, pues todo venía listo y especificado para su aplicación:

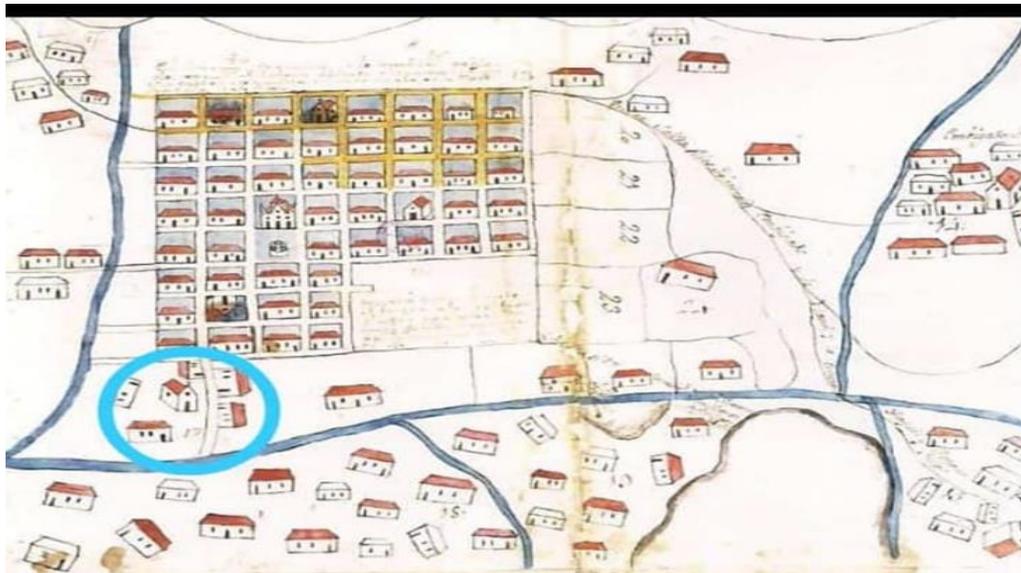
Las primeras noticias que oficialmente llegaron a este territorio relacionadas con la construcción de cementerios, fueron las que acompañaron la Real Cédula de 27 de marzo de 1789. Proceso que tuvo como sus más importantes protagonistas al Gobernador de la época, don Francisco de Baraya y La Campa, y al Superintendente Eclesiástico de la Provincia, don Juan Salvador Villa. Quienes se encargaron de dar trámite a lo estipulado por el monarca, enviando con prontitud sus descargos al Rey y al Obispo de Popayán¹⁵.

Sin embargo, no se trató de un proceso expedito. Solo en el año de 1803, se construyó el primer espacio funerario extramuros en la villa de Medellín, el cual hacía parte de la jurisdicción de la viceparroquia de San Benito, obra promovida por el cura José Antonio Naranjo, el cual describía de esta manera la forma del primer cementerio de la Vice-parroquia “e construido en la iglesia de mi cargo un cementerio independiente de la Iglesia, cercado en redondo con altura correspondiente como es público, con el fin de que ahí, y no en la Iglesia se agan los Entierros, manteniendo por este medio aquella en la mejor decensia, que de otro

¹⁴ Álvaro Cardona Saldarriaga, et al., *Cadáveres, cementerios y salud pública en el Virreinato de Nueva Granada*. (Medellín: Universidad de Antioquia, 2008), 68.

¹⁵ Diego Andrés Bernal Botero. “*Propuestas y debates acerca de la construcción*”, 47.

modo no abía lograrse, mayormente atendiendo a que su piso en el día es de suelo pisado y sin enladrillar...”¹⁶.



Mapa 1: Ubicación del Cementerio de San Benito¹⁷.

Los poblados y sitios iban creciendo y el número de habitantes también, por lo cual para el año 1804 las autoridades civiles y eclesiásticas recibieron la copia de la Real Cédula de Carlos IV, en la que se pedía la creación de un espacio funerario externo; por esto se pensó en la creación de un cementerio en el sitio de la Barranca, el cual verdaderamente cumpliera con las directrices de la real cédula, pues el cabildo debía dar respuesta de su aplicación. Por esto para el año de 1806, los vecinos de la Villa eran conscientes de que la sepultura intramuros era una práctica poco salubre, ya que en el piso del templo se notaba una humedad constante y a la hora de abrir nuevos sepulcros se percibían aires fétidos que mostraban la alta cantidad de cuerpos, haciendo que encontrar espacio para nuevas sepulturas fuera imposible¹⁸:

¹⁶Expediente por medio del cual se concede licencia para la construcción de un cementerio adyacente al templo de San Benito en Medellín. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, documentos Generales, t. 615, Documento 9764, fs, en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 268.

¹⁷ Mapa de Medellín para 1791. Archivo General de la Nación (AGN). mapas y planos, Mapoteca, Referencia 256 A, en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 268.

¹⁸ Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 270.

“Ya el pavimento de la Iglesia Mayor Parroquial denota en su continua humedad y en la textura de la tierra cuando se excava para romper los sepulcros, que no transpira ni respira otra cosa que hálitos corruptos ocasionados de la multitud de cadáveres que en ella se han soterrado; y lo mismo acontece en las iglesias vice parroquiales de forma que no hay parte sana donde poder hacer nuevas excavaciones”¹⁹. Sumado a esto, la remoción de tierra para nuevas sepulturas hacía que se extrajeran accidentalmente cuerpos altamente descompuestos, lo cual aumentaba las consecuencias poco higiénicas en la villa: “Ya para sepultar a uno, es necesario sacar otros, cuyos cuerpos más o menos empodrecidos ordinariamente se encuentran”²⁰.

Esto explicaba por qué la personas que frecuentaban los templos venían presentando unos síntomas particulares, tales como altas fiebres, que nunca se habían visto en la población:

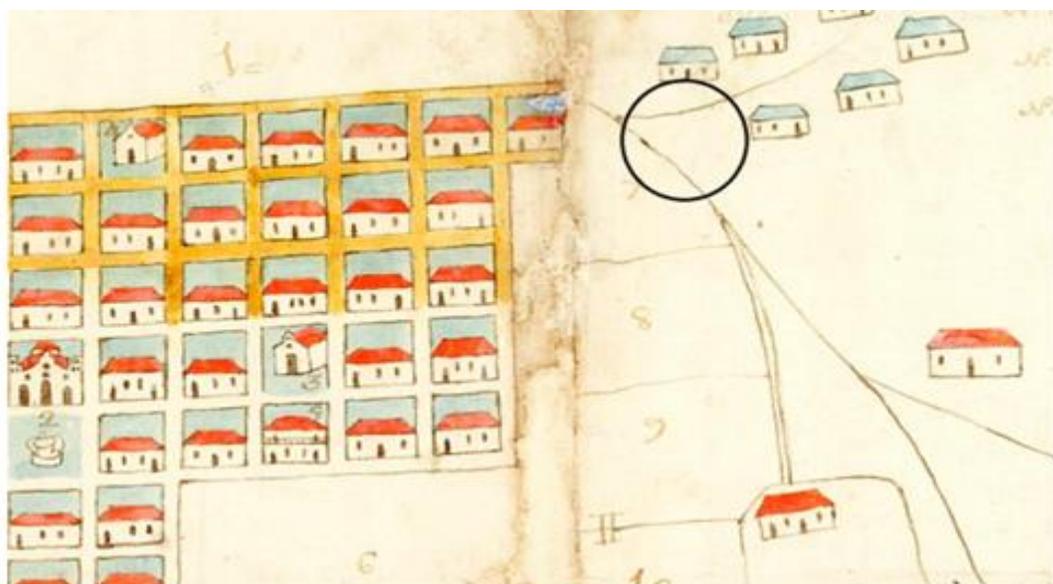
Pues hace seis o siete años que se está notando en esta Villa y sus contornos foráneos, el predominio de las calenturas pútridas, corrupciones humorales y otros varios accidentes que en otros tiempos no se habían padecido, y en los presentes han originado general infección tanto en la gente del campo como en los republicanos, lo que racionalmente no puede atribuirse a otra causa que la de los aires crasos y corrompidos con los efluvios que se exhalan de los lugares que tienen materia corrupta y donde se ofrecen frecuentes concurrencias²¹.

¹⁹ Solicitud del Síndico Protector General para la creación de un cementerio en la Villa de Medellín y Licencia del Vice - Patronato Real. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 150, fs, en: Diego Andrés Bernal Botero. Propuestas y debates acerca de la construcción de los primeros cementerios extramuros en la villa de Medellín (1789-1809). *Oficio De Historiador -Enfoques y Prácticas*, (2014), 50.

²⁰ Solicitud del Cabildo para la autorización del nuevo sitio seleccionado para la construcción del Cementerio de la Villa de Medellín. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Consejo municipal, t 71, Folio 271, fs, en: Bernal Botero. “Propuestas y debates acerca de la construcción de los primeros cementerios”, 50.

²¹ Documentos continuación proceso de erección Cementerio en Medellín que se le envían al señor Vicario Superintendente. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Real Cédulas, t III, Documento 158, fs, en: Bernal Botero. “Propuestas y debates acerca de la construcción de los primeros cementerios”, 50.

Las sepulturas intramuros se estaban convirtiendo en un problema de salud pública, que necesitaba la intervención rápida de las autoridades administrativas y religiosas. Al ver tan preocupantes manifestaciones en la población de la Medellín de principios del siglo XIX, los miembros del cabildo iniciaron la solicitud para la creación del nuevo cementerio extramuros, el cual debía cumplir con las especificaciones reales. Fue así como se inició con la búsqueda del nuevo espacio exacto para la construcción de dicho cementerio: “se reconozca en los alrededores del lugar, el que parezca más aparente por su capacidad, piso y ventilación para situar en él el sementerio para sepultar los cadáveres de la feligresía”²².



Mapa 2: Posible ubicación del sitio de la Barranca²³.

La espacialidad de los nuevos cementerios extramuros o parroquiales fue relegada a las afueras de las ciudades y villas, pues ya que se entendía que los muertos traían varias problemáticas relacionadas con la salud, por eso se empezaron a ubicar aquellos espacios en las zonas poco frecuentadas por los vecinos. De esta manera se estableció un área que era exclusivamente para los muertos (ciudad de los muertos), estando ventilada y mejor

²² Síndico procurador general de la Villa de Medellín. Intervención ante el Cabildo de la Villa de Medellín. Archivo Histórico de Medellín (AHM). Colonia. Cédulas reales. Documento 158. f 225rv-226, en: Cardona Saldarriaga, et al., *Cadáveres, cementerios y salud pública*, 87.

²³ Mapa de Medellín para 1791. Archivo General de la Nación (AGN), mapas y planos, Mapoteca, Referencia 256 A. en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 275.

distribuida, además, seguía siendo un campo santo, pues contaba con la misma vigilancia y protección de las instituciones religiosas.

Fue así como se fueron configurando estos espacios funerarios, pues en el transcurso del siglo XIX se perfeccionaron las prácticas de sepultura, hasta el punto de que estos espacios fomentaron ciertas maneras de vivir el duelo y la despedida de un ser querido.

Los cementerios, en su mayoría parroquiales, se han venido comprendiendo, poco a poco, como parte de la fachada urbana de las ciudades. En pocas palabras en una construcción emblemática. Pero dentro este desarrollo urbanístico, los cementerios han pasado por diferentes modificaciones espaciales, que han llevado a las ciudades a mutar junto a ellos, es por eso que los ensanchamientos urbanos del siglo XX se los van a absorber. Pero lo impotente es que las Reales Cédulas establecieron un espacio funerario extramuros que modificó las concepciones de la vida y la muerte, creando el sentimiento de temor en los vivos por los espacios de los muertos, pues los primeros vieron lejos a los otros, aun sabiendo que su convivencia dentro de los templos había sido bastante cercana en el tiempo.

Las propuestas para tener un espacio funerario a las afueras no cesaron, pues después de la fallida planeación del cementerio de la Barranca, se propuso el cabildo un proyecto ambicioso para la época, que consistía en cruzar la quebrada Santa Elena, en un predio donado por una señora Micaela de Cárdenas. De esta manera, el proyecto del cementerio de la Barranca quedó totalmente olvidado:

Con respecto a que del examen prevenido en el anterior Decreto resultó que el Sitio de la Barranca no era conveniente para la construcción del sementerio y a su consecuencia eligiose otro situado en el otro lado de la Quebrada, que conforme a la información recibida y visita ocular practicada conforme a todas las circunstancias que exige la Real

Cédula, concédese la licencia necesaria para su construcción, que concluida se dará cuenta a este Juzgado Eclesiástico²⁴.



Mapa 3: Posible ubicación definitiva del cementerio en relación con la Plaza Mayor²⁵.

Este nuevo espacio ofrecía varias ventajas, tales como una cercanía prudente entre la plaza, la iglesia parroquial, la iglesia de la Veracruz y la misma vice parroquia de San Benito, pero omitía una de las exigencias de la junta de sanidad y de las Reales Cédulas, pues los vientos en este espacio corrían hacia la ciudad, siendo llevados de nuevo los aires insalubres a la villa: “los vapores mefíticos que exhalan las sepulturas de donde es constante se originan las asfixias y otros achaques pestilenciales, cuyo objeto es precaverlos con esta manufactura, o edificio de sementerio”²⁶.

²⁴ Documentos relacionados con la creación de un cementerio para la Villa de Medellín, Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 158. fs. 235 - 235 rv, en: Diego Andrés Bernal Botero. “La Real Cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1786-1808)” (tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2014), 115.

²⁵ Mapa de Medellín para 1791. Archivo General de la Nación (AGN), mapas y planos, Mapoteca, Referencia 256 A, en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 277.

²⁶ Documentos relacionados con la creación de un cementerio para la Villa de Medellín. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 158, fs, en: Bernal Botero. “La Real Cédula de Carlos III”, 112.

En los archivos se habla del cementerio de la villa, siendo este el germen inicial para el cementerio de San Lorenzo, el que sirvió por mucho tiempo a la población medellinense. El proyecto del cementerio San Lorenzo comenzó formalmente en 1824 con la compra del terreno para su construcción:

El 24 de diciembre de 1824, en tiempos del coronel Francisco Urdaneta, el cabildo determinó ante las respectivas autoridades vender el viejo cementerio. El negocio se dio al parecer, por su estrechez y por la ubicación: cercano al casco urbano. El designado para realizar aquel negocio fue don José María Rodríguez, quien con el dinero obtenido lo invertiría en una nueva edificación ubicada al suroeste de la ciudad, sobre una colina cercana al paraje de San Lorenzo viejo, en donde existió la primera iglesia de su mismo nombre²⁷.

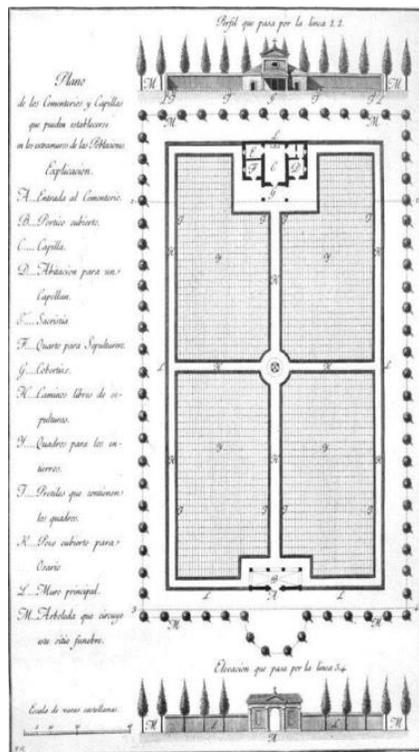
Como se mencionó anteriormente, en realidad la Real Cédula que llegó a territorios americanos, donde se manifestaban los puntos o características que debían cumplir los cementerios extramuros, fue la redactada por el rey Carlos IV en 1789. Estos requerimientos fueron renovados el 15 de mayo 1804 a través de otra Real Cédula emitida 15 años después de la anterior. Es interesante constatar como el Rey presionaba a las autoridades eclesiásticas para la aplicación de estas normativas en el menor tiempo posible, haciendo hincapié en la necesidad de conocer muy bien los espacios y lugares en los que se debían edificar dichos lugares:

He venido en mandar por Cédula de la fecha de esta, que arreglándose el Presidente de mi Real Audiencia del Cuzco en cuanto sea posible al plan adjunto, formado por don Francisco Requena Ministro de dicho Concejo, y de acuerdo con el Reverendo Obispo de aquella Diócesis, proceda con la debida prudencia al establecimiento de cementerios (cuantos menos sean posibles), en los terrenos y parajes, y por los medios en que ambos convinieren, haciendo entender a los curas el mérito que conlleva en contribuir a tan

²⁷ Bladimir Pérez Monsalve. *“Portadas de la eternidad”. Cementerios: espacios sagrados y urbanos, Medellín, 1828 – 1933.* (Trabajo de grado Historia. Medellín: Universidad de Antioquia, 2012), 209.

loable fin, no siendo otro el mío, que el mayor decoro y decencia de los templos y de la salud pública, que tanto me interesa, y a los mismos pueblos²⁸.

Evidentemente todas las autoridades eclesiásticas y administrativas, como se ha venido mostrando, se centraron en la búsqueda de los espacios ideales para esta obra de higienización y ampliación urbanística, puesto que este proyecto ampliaba las visiones espaciales de la ciudad, pues así el cementerio estuviera en las afueras y reservado solo para los muertos, seguía estando dentro de la concepción espacial de la ciudad o villa. Dentro de este paquete de leyes se propusieron una serie de planos y diseños que ubicaban el espacio dentro de varios imaginarios religiosos, hasta el punto que se propusieron estos espacios como pequeñas ciudades de muertos, cargadas de simbología. En la siguiente imagen se evidencia mejor.



Mapa 4: Plano de los cementerios y capillas que pueden establecerse en los extramuros de las poblaciones (1804)²⁹.

²⁸ Real Cédula de Carlos IV del 15 de mayo de 1804. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 157. Fs, en: Bernal Botero. “La Real Cédula de Carlos III”, 103.

²⁹ Plano de Francisco Requena que circuló con la Real Cédula de 15 de mayo de 1804. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Mapoteca 4, Referencia 2097.

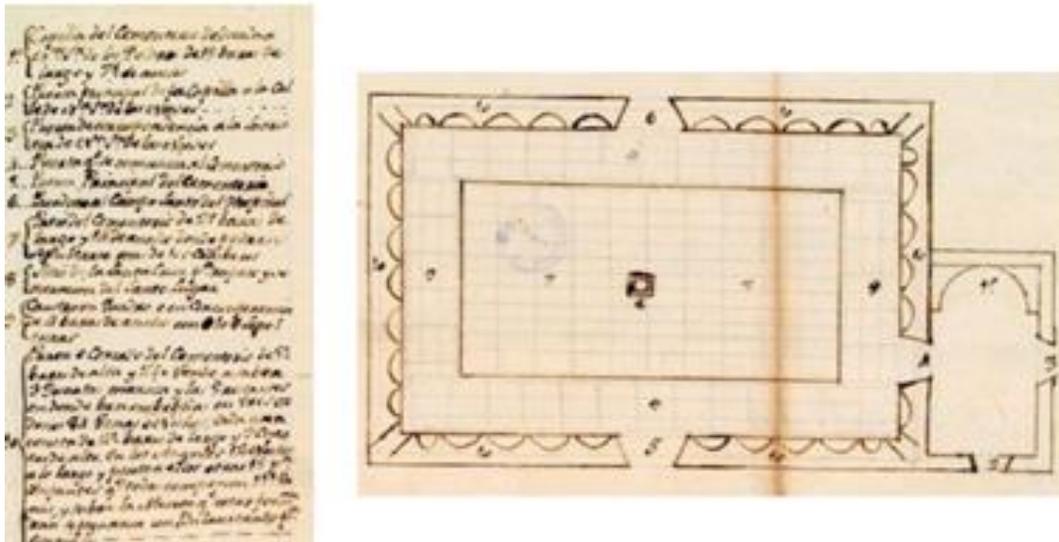
Los enfrentamientos que se desarrollaron entre las autoridades civiles y eclesiásticas, en relación con los cementerios extramuros, fueron otra de las constantes. Las leyes reales empezaron a entrometerse en espacios que solo le debían preocupar al Patronato Regio, pero con este derecho los ideales reformistas de los borbónicos, vieron en los espacios funerarios extramuros una manera de reestablecer las finanzas, pues ya con los espacios reservados para la Iglesia, se obtenía una buena cantidad de dinero. Esto demuestra que los cementerios venían configurados como espacios rentables para la economía local y la nacional:

Haciendo así mismo mi voluntad, que esta providencia sea extensiva a todos mis dominios de América, eh venido a expedir, esta mi Real Cédula, por la cual ruego y encargo a todos los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos de las iglesias Metropolitanas, y catedrales de esos dominios, y mando, a mis Vice-Patronos en ellas, que arreglándose, a dicho plan, de que se les remite ejemplares, observen en todas sus partes la expresada mi soberana resolución en sus respectivos distritos, dándome cuenta de los que ejecutare cada uno³⁰.

Lo más curioso de esta Real Cédula de Carlos IV es que llegó acompañada de un plano, el cual sirvió como ejemplo para la aplicación exacta de lo que era un espacio funerario. El Monarca con esta ejemplificación buscaba que fuera entendido a que se refería con los cementerios extramuros o parroquiales, ya que estos espacios eran inexistentes o no se contaba con referentes claros que pudiesen ser tomados como modelo. Es por eso que se habla de una nueva espacialidad.

Sin embargo, en territorios de la Nueva Granada, también se propusieron varios planos para estos espacios, ese es el caso de Bucaramanga, Girón y Pie de Cuesta:

³⁰ Real Cédula de Carlos IV del 15 de mayo de 1804. Archivo Histórico de Antioquia (AHA), colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 157. Fs, en: Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 262-263.



Mapa 5: Plano del cementerio de Girón (1800)³¹.

Estos planos ayudaban a entender la distribución y a motivar a los cabildantes y a los clérigos hacer realidad estos espacios. Tal como lo muestra el profesor Diego Bernal, varios fueron los diseños que se propusieron para estos cementerios:

Por años, al ingeniero y militar Francisco Requena y Herrera le ha correspondido el mérito exclusivo por ser el autor de este diseño. Sin embargo, es importante reconocer que si bien la versión de Requena fue la que se hizo más famosa dada la forma en la que circuló, no fue el primero en ofrecer un esquema de distribución de espacios semejante, toda vez que su propuesta sigue un patrón que se repite en muchas de sus propuestas contemporáneas, incluyendo los muy meritorios bosquejos enviados por el Gobernador de Girón, Francisco Vallejo que analizamos en el capítulo anterior³².

Ya con estos planos, las villas y ciudades fueron obligadas a entrar a la acción, sin importar la situación económica de los vecinos, pues los cementerios eran una necesidad latente en todos los territorios, ya que esto confirmaba los ideales reformistas de la Corona española; aunque por la lejanía y a veces la poca presencia de la administración real, muchos de estos

³¹ Plano y descripción del Cementerio de la Ciudad de San Juan de Girón. Archivo General de la Nación (AGN), mapas y planos, Mapoteca 4, Referencia 171A.

³² Bernal Botero. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual”, 263.

espacios no se construyeron, por la evidente distancia entre la teoría y la práctica. Sin embargo, alrededor de la morfología urbana de las villas coloniales y republicanas se puede comprender cómo los espacios funerarios extramuros fueron cambiando y asimilándose por parte de la población, pues las ordenanzas se debían cumplir en todo el territorio. Los cementerios se transformaron así, en señales del crecimiento acelerado de las poblaciones, siendo una de los factores a evaluar para entender los cambios espaciales que generaron las sepulturas en los extramuros:

La forma urbana ha sido uno de los problemas clásicos de estudio en la geografía y en las demás disciplinas que se ocupan de analizar la ciudad. La trama física de los asentamientos involucra no solo a los(as) geógrafos(as), sino también a los(as) arquitectos(as), historiadores(as), arqueólogos(as), sociólogos(as) y urbanistas que se han encargado de analizar cómo los rasgos físicos de la ciudad se manifiestan en la arquitectura, en la configuración histórica de los espacios urbanos, en las evidencias de cultura material que se van superponiendo, en las relaciones sociales y en el diseño y planeación de las ciudades³³.

Siguiendo con la conformación de los cementerios extramuros o parroquiales, según el plano de la Real Cédula, se proponía la tenencia de los siguientes espacios:

Espacios pensados para los cementerios extramuros
<ul style="list-style-type: none">• Una entrada principal al cementerio.• Un pórtico cubierto.• Una Capilla.• Una habitación para el capellán.• Una sacristía.• Un cuarto para el sepulturero.• Caminos libres de sepulturas.

³³ Carlos Andrés Ochoa Villa. "Cambios en la morfología urbana de Yolombó, un pequeño asentamiento en las montañas de Antioquia, Colombia" *Cuadernos de Geografía*, N ° 18, Bogotá, (2009): 144.

- Cuadros para entierros.
- Pretilos que contengan los cuadros.
- Pozo cubierto para osario.
- Un muro principal.
- Una arbolada que circunde el sitio fúnebre.

Tabla 1: Espacios pensados para los cementerios extramuros³⁴.

Es interesante ver que muchos de estos elementos espaciales dentro de los cementerios parroquiales aún persisten, lo que explica que este modelo a pesar de ser lento en su aplicación, logró permearse en la construcción de los diferentes cementerios extramuros y parroquiales. La villa de Medellín es el ejemplo más claro para referirse a la construcción de una nueva espacialidad, tal como lo fue la transición de cementerios intramuros a extramuros, pues es allí donde la villa inició su proceso de ensanche y conformación como ciudad moderna.

A medida que avanzaba el siglo XIX e iniciaba el XX, los barrios se fueron extendiendo alrededor de los cementerios, haciendo que estos se convirtieron en espacios estratégicos para la ubicación dentro de la ciudad, hasta el punto de que los espacios funerarios fueron absorbidos totalmente por la ciudad, pasando de estar a las afuera a ser incluidos de nuevo a las dinámicas urbanas. Tal como lo muestra la siguiente imagen donde el Cementerio San Pedro se ve totalmente unido al Barrio Sevilla:

³⁴ Tomado del Plano y descripción del Cementerio de la Ciudad de San Juan de Girón. Archivo General de la Nación (AGN), mapas y planos, Mapoteca 4, Referencia 171A.



Imagen 1: Proyecto del barrio Sevilla, al norte de la ciudad, entre el Hospital San Vicente y la Plaza de la Independencia. En se puede apreciar el Cementerio Museo San Pedro, (1928)³⁵.

En conclusión, todo este proceso histórico de los cementerios extramuros que dio paso a los cementerios parroquiales en la villa de Medellín definitivamente deja comprender el proceso por el cual ha pasado la creación de una nueva espacialidad, ya que esta dependió rotundamente de la interacción humana para poder establecerse en la vida cotidiana. Los cementerios extramuros parecían al principio del siglo XIX una idea profana y bastante descabellada, pues nadie se imaginaba un muerto enterrado fuera de la iglesia debido a que por años se había planteado de esta manera. Pero los monarcas vieron la necesidad de higienizar las poblaciones, ideando una nueva espacialidad, que ha llegado hasta nosotros, influenciando los diferentes ritos de sepultura y la cultura de la sociedad actual. En el siguiente capítulo se abordará otro caso, relacionado con el antiguo pablado de San Martín de Cancán, puesto que ya se trataba de un espacio funerario extramuros para mediados del siglo XIX.

³⁵ Plano del Barrio Sevilla, proyectado por el Centro de Ingenieros y dibujado por J. Posada E. Se desconoce el lugar de procedencia.

Capítulo II

Primera conexión histórica: San Martín de Cancán

“Cancán, como Remedios y todas las pequeñas poblaciones de esos tiempos, era de casas pajizas que se extendían en una sola calle. Solo la iglesia era de tapias y tejas”.

Don Luciano Ceballos³⁶

La historiografía regional se ha centrado en la investigación de temas relacionados con aquellos poblados que se distinguieron por su fuerte estatus político y económico dentro del departamento, postura que ha llevado a los investigadores a estudiar solo las zonas céntricas, por lo que algunas regiones están siendo olvidadas a pesar de que en ellas existe una fuerte riqueza histórica y arqueológica; dejándose de lado elementos que dan testimonio de las dinámicas urbanas y arquitectónicas de centros urbanos que en épocas anteriores alcanzaron un importante desarrollo. Al notar esta falencia historiográfica, la presente investigación se ha preocupado en indagar sobre la región del nordeste antioqueño, territorio que ocupó un significativo puesto en la producción aurífera durante la colonia, realidad económica que permitió la consolidación de poblados claves para la época.

Otra de las ventajas sobre la investigación de este poblado ha sido la apertura de un diálogo interdisciplinar rico y fluido entre la historia y la arqueología. Esto ha posibilitado que se comparen una serie de fuentes documentales de Cancán y los resultados de la valoración de los vestigios arqueológicos de esta extinta población; para entender las dinámicas estructurales en un sitio minero del siglo XVIII y proponer una mirada crítica sobre las fuentes documentadas.

Teniendo en la cuenta que dichas ruinas se encuentran ubicadas entre los municipios de Amalfi, Yalí y Vegachí, en el actual nordeste antioqueño, es importante resaltar el apoyo económico e intelectual de diversas instituciones y personas en la realización de este

³⁶ Ricardo Olano, *Memorias* (Medellín: Fondo editorial de la Universidad Eafit, 2004), 124.

proyecto, lo cual ha sido clave para lograr una serie de objetivos que se han planteado, como por ejemplo entender la manera en la que estaba configurado arquitectónicamente un poblado que tuvo su auge durante la colonia y que se extinguió cuatro décadas después del inicio del régimen republicano. Es por esto que, como se dijo desde el inicio, es necesario volver la atención hacia otros territorios y temas que pueden enriquecer la investigación histórica, promoviendo la valoración del patrimonio material del departamento.

En primer lugar, es necesario hacer una pequeña descripción de qué fue San Martín de Cancán y por qué genera tanta curiosidad para esta investigación. Población a la que no se le ha podido establecer una fecha exacta de fundación, sencillamente porque Cancán no fue fundada, debido a que era un sitio que dependía de la ciudad de Remedios, y que estaba localizada en un lugar estratégico de dicha ciudad (las sabanas de Cancán) en tanto allí pastaban y descansaban las recuas de mulas que movilizaban productos y mercaderías que llegaban a Remedios desde distintos lugares del Nuevo Reino de Granada.

Pero según las fuentes, este empieza a aparecer en el panorama colonial de la Provincia de Antioquia durante el siglo XVI, puesto que existe la teoría que Cancán surgió entre uno de los muchos traslados que tuvo Remedios, en los años 1560 y 1594. Aunque su nombre se hace más constante a principios del siglo XVIII, donde comienza un reordenamiento de los territorios de la Corona española³⁷. La producción aurífera en el actual nordeste antioqueño fue trascendental dentro del territorio debido a que se habían encontrado varias betas de oro, lo que garantizó el poblamiento de la zona. Es por eso que estos poblados debieron iniciar con la construcción de iglesias y centros de administración para asegurar la presencia de la Corona, es decir vivir en policía. En este último aspecto se detendrá este capítulo, buscando mostrar cómo se conformaba o veía un poblado minero del siglo XVIII, en la Provincia de Antioquia.

³⁷ Para profundizar al respecto véase:

Cesar Lenis Ballesteros, *Una tierra de oro: minería y sociedad en el nordeste de Antioquia, siglo XVI-XIX*, Medellín, Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), 2007.

2.1 Primeros procesos arquitectónicos y económicos de San Martín de Cancán

San Martín de Cancán ha sido ignorado considerablemente por la historiografía departamental, aun sabiendo la importancia que logró consolidar durante los siglos XVIII y XIX, ya que como hipótesis se propone que las minas cercanas al poblado se caracterizaban por una importante producción aurífera, lo que pudo garantizar un crecimiento considerable de este sitio y de su jurisdicción en general. Para responder a la pregunta de cuántas minas había cerca al poblado de Cancán es preciso realizar una tabla donde se detalla esta información, a partir del Catálogo de minas de José María Mesa Jaramillo:

Mina	Dueño	Calidad	Fecha del título
Cancán	Manuel Ladrón de Guevara	Aluvión	Abril 26 de 1790.
Cancán	José Ignacio Villa	Aluvión	Febrero 21 de 1819.
Rio Volcán	Nepomuceno Botero	Aluvión	Noviembre 24 de 1864 (pero el descubrimiento es más antiguo).

Tabla 2: Minas cercanas a Cancán, según José María Mesa Jaramillo³⁸.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX las dos primeras minas eran las más cercanas al caserío de Cancán, y muy seguramente las que se encargaron de atraer nueva población, pues con la llegada de colonos del centro de la provincia poco a poco se fueron encontrando nuevas vetas para la explotación. Aunque curiosamente, durante el periodo republicano, no hay una mención importante de las minas de Cancán, se tienen los registros de las minas de Amalfi, poblado que surgió durante el declive definitivo de San Martín de Cancán; lo cual muestra que algunas de estas minas podrían haber pertenecido a Cancán, pero después de la desaparición de este sitio minero, los territorios pasaron a la jurisdicción de Amalfi y

³⁸ José María Mesa Jaramillo. Minas de Antioquia. Catálogo de las que se han titulado en 161 años desde 1739 hasta 1900, (Medellín: Editorial de la Corporación Universitaria Remington, 2013), 37, 51 y 78.

Yolombó. A partir de esto se han rastreado las minas que a mediados del siglo XIX existieron en Amalfi³⁹.

En este caso Mauricio Alejandro Gómez muestra de manera juiciosa la producción aurífera de Amalfi, desde mediados del siglo XIX (periodo en el que aún existía Cancán), hasta principios del siglo XX, utilizando el Índice General de Minas de Antioquia entre 1836-1900:

Años	Nº de minas	Promedio anual
1836-1850	22	1,5
1851-1860	88	8,8
1861-1870	123	12,5
1871-1880	81	8,1
1881-1890	215	21,5
1891-1900	171	17,1
Total	700	

Tabla 3: Derechos de mina denunciados en Amalfi entre 1836 y 1900⁴⁰.

Con estos datos se puede pensar que efectivamente cerca al caserío de Cancán existieron yacimientos auríferos, los cuales produjeron cantidades considerables de oro, situación que seguramente hizo que la población se interesara y se ocupara en la explotación de estas minas. Además, dentro de la tradición oral de algunos pobladores que hoy viven en esta zona, hablan de la existencia de vestigios de minas cerca de las ruinas de esta población, elemento que se estudiará a detalle en una futura exploración arqueológica en dicha área.

³⁹ Es preciso mencionar que la población de Amalfi surgió en el año de 1835, gracias al declive de San Martín de Cancán y a la poca producción aurífera en las minas del valle de los Osos, para profundizar en este tema véase: Mauricio Alejandro Gómez Gómez. *Minería, geografía y sociedad en el río Porce: Amalfi y Anorí entre 1850 y 1900*. *Historia y Sociedad*, N° 16, Medellín, Colombia, 2009, pp. 165-186.

⁴⁰ Mauricio Alejandro Gómez Gómez. *Minería, geografía y sociedad en el río Porce: Amalfi y Anorí entre 1850 y 1900*. *Historia y Sociedad*, N° 16, Medellín, Colombia, 2009, p 177.

Pero siguiendo con el periodo colonial, vale la pena mencionar que los territorios de la Ciudad de Remedios (donde se ubicarían más adelante los poblados de Yolombó y San Martín de Cancán) desde finales del siglo XVI, hicieron parte del corregimiento de Mariquita, hoy Tolima. Por dicha situación, los temas relacionados con la comunicación eran complicados, incluyendo largos trayectos determinados por un tránsito difícil y un acceso complejo a territorio ajeno. A partir de esta situación varias fueron las quejas de los habitantes de estas poblaciones, a través de las que se proponía la anexión de la jurisdicción de Remedios y demás caseríos a la Provincia de Antioquia. Así lo justifica un informe de 1742, en el que se hace una petición de agregación de un extenso territorio a la Provincia de Antioquia:

Como gobernador de esta provincia de Antioquia, debo informar a [ilegible] que la ciudad de Los Remedios y sitio de San Martín de Cancán, con sus sabanas pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad de Mariquita, median entre la de Zaragoza y villa de Medellín, que son de esta gobernación, y constante esto cuando el gobierno de esta provincia por precisión de visita general y por otra urgencia de servicio, se ve obligado a pasar a dicha ciudad de Zaragoza, se halla necesitado a transitar por jurisdicción ajena, expuesto a experimentos en los [ilegible] de ella las menos atenciones que les dictase su desafecto contra el decoro gubernativo: por ser en ellas arbitrarias⁴¹.

De esta manera, para 1757, las sabanas de San Martín de Cancán pasaron a la jurisdicción de la Provincia de Antioquia. Este elemento permitió una apertura significativa de esta frontera minera, porque mineros del Valle de Aburrá y del oriente antioqueño se dispusieron a hacer varias oleadas migratorias al nordeste, lo cual generó desde finales del siglo XVIII, nuevas rutas de ocupación, colonización y recuperación de antiguas minas, es decir era una manera de solucionar un problema: ordenar para controlar⁴². Cesar Lenis así lo confirma:

⁴¹ “Copia de los Informes Rendidos al Virrey por el Gobernador de Antioquia Sobre que se Agreguen a ella las ciudades de Arma, Marinilla, Remedios, Cancán y Yolombó” (1742) Archivo Histórico de Antioquia (En adelante AHA) (Medellín), Colonia, Límites, t. 375, f. 7000v.

⁴² Con esta frase varios trabajos dentro de la historia han abordado el problema del ordenamiento territorial del Nuevo Reino de Granada tanto de aplicación como de derecho, especialmente, véase: Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes centrales Neogranadinos. Siglo XVIII.*, Bogotá, Academia

Desde Rionegro y Marinilla se manifestaron rutas de ocupación diversas. Una de ellas, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, buscó las vertientes de los ríos Nare, Nucito y Nus, tratando de hallar oro. Abajo del río Medellín, y más allá de Barbosa, colonos pasaron el Porcesito, la *quiebra* que hace la Cordillera Central en Santo Domingo, y las cabeceras del río Nus, para hacer cateos por la cordillera que bordea el río Porce. Esas tierras, que pertenecieron a la antigua ciudad de Los Remedios, volvieron a ser exploradas, y nuevamente se explotaron las minas de Cancán y Yolombó⁴³.

Lo anterior permitió la consolidación paulatina de Cancán, porque la llegada constante de colonos fue clave para la erección de la parroquia, la cual funcionaría como un faro espiritual de los vecinos, indígenas y esclavos que habitaban esta amplia jurisdicción. Para exponer esto, la parroquia de este caserío tenía bajo su responsabilidad un extenso territorio, debido a que las minas de esta población estaban dispersas por toda la sabana:

Parroquia del señor San Martín de Cancán, jurisdicción del gobierno de la ciudad de Antioquia. Situada en sabana alta y seca, con distancia de cuatro horas de San Bartolomé y cerca de la parroquia la quebrada de San Martín. Los lugares más cercanos a ella son Yolombó, hacia el Sur, y con alguna declinación al poniente, la ciudad de Remedios, al Norte, pero con notable declinación al Oriente⁴⁴.

Así las cosas, San Martín de Cancán fue un poblado atrayente y clave dentro de los circuitos económicos y sociales de la zona; puesto que su cercanía con Yolombó, Remedios y San Bartolomé (tanto el río, como el poblado) permitieron una comunicación constante. A medida que dicha importancia crecía también aumentaba la población y se garantizaba el

Colombiana de Historia– Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002; Mauricio Arango Puerta, “Poblamiento agrícola en la provincia de Antioquia, 1754-1812” (Monografía de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2010).

⁴³ César Augusto Lenis Ballesteros. “Las otras colonizaciones en Antioquia. El caso del nordeste antioqueño, 1824 - 1886.” *Historia y sociedad*, n° 16 (2009): 34.

⁴⁴ Víctor Manuel Álvarez Morales. *La Relación de Antioquia de 1808*, Colección Expedición Antioquia 2013. Serie: Economía, Sociedad y Cultura. Tomo I. (Medellín: Impregón, S. A. 2008), 111.

mejoramiento arquitectónico de este sitio. Así se evidencia en esta descripción de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX:

Cuarenta y cinco casas son las reunidas en población. Iglesias, la mayor y una capilla de Santa Bárbara. Tiene administración de correo subalterna y estanco de tabacos y aguardiente, dependiente de la administración de Medellín. Las casas se fabrican de embarrado, a excepción de una u otra que son de tapia y se cubren con paja. El temperamento es templado, no es muy saludable, pero es fértil. La iglesia es de teja⁴⁵.

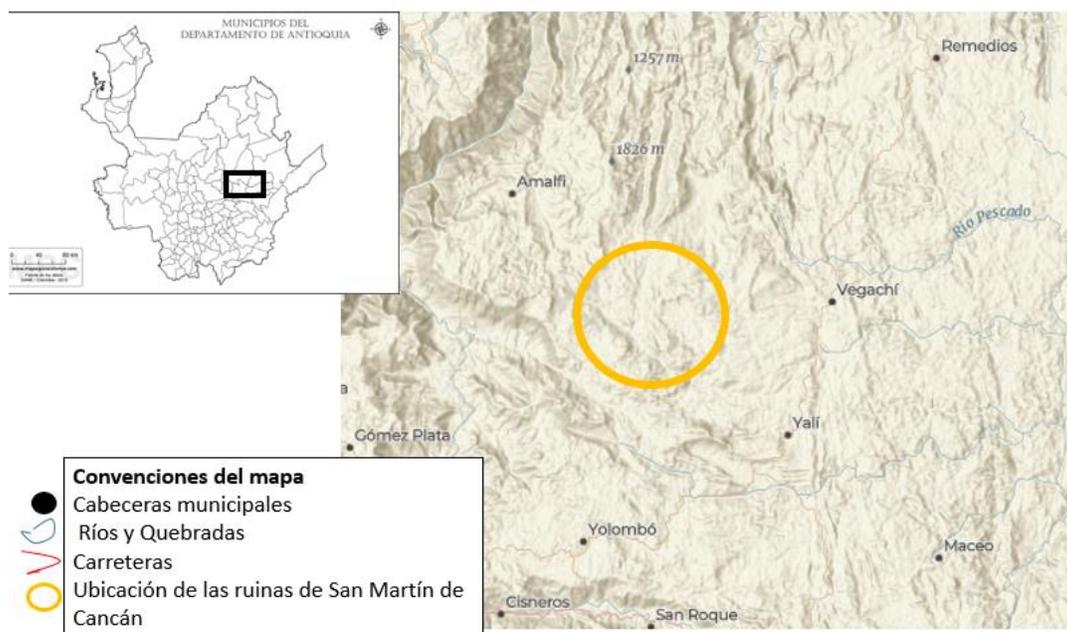
La presencia de dos templos dentro del casco urbano es un aspecto que vale la pena dedicarle atención, ya que deja proponer dos hipótesis: la primera está relacionada con la idea de que dentro de Cancán existió una cofradía o asociación que se mantuvo preocupada de los asuntos relacionados con el culto divino; y esto va conectado a la segunda idea, la cual propone la presencia de una alta producción de oro, lo que garantizaba el pago de los diezmos y demás deberes para con la Iglesia Católica.

Las visitas de campo a los vestigios de este poblado evidencian la existencia de una ruina muy parecida a un posible templo católico, ubicado en una zona estratégica del área en que se cree estuvo emplazado el núcleo urbano, mostrando que este tipo de construcciones, asociadas con los temas espirituales eran también esenciales para conformar una población minera, la cual no se establecía bajo las claras y estrictas normas del damero español.

Otro detalle que es interesante, y revela la anterior descripción del poblado, es que al final se aclara que el techo del templo católico era de teja, al parecer este elemento podía ser interpretado como un aspecto de desarrollo de cierto estatus económico y religioso dentro de una población, pues entre más bella fuera la “Casa de Dios” más grandes serían los favores y protección, ya que dentro de los caseríos mineros existían diversas creencias supersticiosas. Por otro lado, desde el punto de vista estructural, un techo en teja implicaba la existencia de fundaciones y muros lo suficientemente sólidos que le sirvieran de soporte a la estructura del

⁴⁵ Víctor Manuel Álvarez Morales. *La Relación de Antioquia de 1808*, 111.

techo en teja (que puede pesar varias toneladas), mientras un templo ‘pajizo’, no requería estructuras tan firmes. Estas hipótesis esperan ser aclaradas en la fase de peritaje arqueológico que se tiene prevista.



Mapa 6: Ubicación de los vestigios de San Martín de Cancán⁴⁶.
mapa realizado por el autor.

Además, a partir de esta descripción, se evidencia el alto desarrollo con el que gozaba dicha población, hasta el punto de tener oficinas administrativas que se ocupaban del correo, cuyas cuentas se encuentran en el Archivo Histórico de Antioquia desde 1783. Sumado a eso, la existencia de una oficina encargada del estanco de aguardiente y tabaco, se puede interpretar como un elemento que anuncia el tipo de población que habitó esta área, la cual cumplía con rutinas mineras y de ocio en la zona. De igual manera, con la existencia de estas oficinas, se puede suponer que la administración civil contaba con un espacio dentro de Cancán, garantizando la presencia de la Corona, aunque fuese de carácter intermitente⁴⁷.

⁴⁶ Mapa realizado por el autor, después de haber efectuado diferentes vistas de campo a la zona de las ruinas de San Martín de Cancán. Territorio que se encuentra en la zona fronteriza entre los municipios de Amalfi, Vegachí y Yalí, en el nordeste antioqueño.

⁴⁷ Tanto en Europa como en América el consumo de tabaco fue habitual e incluso generalizado, por lo que para la Corona española el control de su cultivo y comercio representaba un ingreso a las arcas

Tras analizar la información de esta fuente, cabe preguntarse: ¿de dónde provenían el tabaco y la caña de azúcar para el aguardiente? aquí la hipótesis más razonable es que la mayoría del tabaco venía del primer intento de renta estancada que se implementó con una administración fuerte y directa, la cual fue llevada a cabo en la villa de Honda, porque allí se crearon varias factorías que adquirirían el tabaco de Ambalema con el objetivo de abastecer algunas provincias, tales como: Antioquia y Santa Marta⁴⁸. Pero en cuanto a la caña de azúcar, es posible que esta se produjera en el propio Cancán o en sus poblados vecinos, como eran Yolombó y Remedios. Es claro que esta información da la oportunidad de confirmar lo que se ha expuesto desde el principio, y es que Cancán mantuvo fuertes lazos comerciales con diversas poblaciones, no solo de la provincia de Antioquia, sino con zonas más alejadas pero que gracias al río Magdalena se ofrecía una conexión estable y constante⁴⁹.

Siguiendo con esta idea, la información de la existencia de estancos de aguardiente y tabaco dentro de Cancán es un resultado de las importantes reformas que implementó el corregidor y oidor Juan Antonio Mon y Velarde en la provincia de Antioquia, en la década de 1780. Este estricto administrador se propuso recolectar rentas con el objetivo de sacar del letargo económico que por años había caracterizado a la provincia, por lo que el estanco de aguardiente fue una idea que generó ganancias y que prometía una diversificación económica de una zona que en su mayoría era minera. Así pues, para principios del siglo XIX, aún estaban establecidos estos estancos en las poblaciones que habían sido visitadas y reformadas por Mon y Velarde⁵⁰.

reales, lo que hacía necesario administrarlo y volverlo rentable. Durante las denominadas reformas borbónicas, en especial durante el gobierno de Carlos III, se propició una importante reestructuración del sistema fiscal americano, por la cual se crearon rentas estancadas, entre las cuales la más importante en el continente fue la del tabaco, véase: Álvaro Acevedo y Johan Torres. “La renta de tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850”. Administración, comercio y monopolio». *Sociedad y economía*, No. 30 (2016).

⁴⁸ Acevedo y Torres. “La renta de tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850”, 286.

⁴⁹ Es necesario hacer la mención de que la población de San Martín de Cancán tuvo una cercanía considerable con el río Magdalena, elemento que le garantizó un abastecimiento constante de diferentes materiales y objetos.

⁵⁰ Tulio Ospina. *El Oidor Mon y Velarde: el Regenerador de Antioquia*. (Medellín: Editorial Externado: 1900), 6.

2.2 Conexiones comerciales y consolidación arquitectónica de San Martín de Cancán

Como se ha venido mostrando, en San Martín de Cancán la construcción fue un elemento constante en las dinámicas económicas, por tal motivo cabe preguntarse: ¿Cómo llegaban esos materiales para la construcción? O ¿cuál era el proceso de obtención de materiales para el mantenimiento de los diferentes edificios? Para entender mejor este aspecto es necesario analizar los circuitos comerciales con los que estaba conectado Cancán, para lo cual es preciso recurrir al mapa de Antioquia elaborado en 1775 por Don Felipe de Villegas y Córdoba, quien se lo presentó al Virrey, para pedirle el privilegio de construir el camino de Hervé, entre la Ciudad de Arma y Santa Fe de Bogotá (ver mapa 1).

El proyecto de la construcción del camino de Hervé o de Arma le sumó una importancia a la región del actual nordeste, ya que muchos de sus poblados aparecían en la ruta, logrando que estos se convirtieran en posibles lugares de descanso para los viajeros y arrieros. Este camino también ofrecía al viajero y/o su carga continuar por vía fluvial (río Magdalena) a otras regiones del Reino: al norte hacia Mompox, Cartagena o Santa Marta donde llegaban principalmente géneros de Castilla y mercaderías españolas; a Mariquita, Honda, Santafé o Girón en el oriente, con mercaderías y frutos principalmente; y hacia el sur a Buga, Cartago y Popayán desde donde traían cacao y géneros llegados de Quito.

Con este camino se proyectaba el acceso fácil y constante de diversos materiales y mercancías que eran necesarias no solo para la construcción, sino para diversas actividades económicas. Sin embargo, este proyecto se caracterizaba por una fuerte travesía, siendo este uno de los aspectos que tal vez no permitió el establecimiento oficial del camino de Hervé:

Sólo con la llegada de los españoles se observa esta necesidad de acortar las distancias y buscar nuevas opciones, así el camino del Hervé, entre Rionegro (Centro de Antioquia) y Honda (Magdalena), toma dos meses en invierno, se recorren alrededor de 200 kms y

Para comprender el pensamiento y proyecto reformador de Juan Antonio Mon y Velarde, véase: Emilio Robledo. Bosquejo biográfico del Señor Juan Antonio Mon y Velarde, visitador de Antioquia 1785-1788. Banco de la República, Bogotá, 1954.

se pasan más de 20 ríos caudalosos incluso llegando a una región paramuna al norte del hoy departamento de Caldas (Páramo de San Félix). Este camino crearía la necesidad de buscar opciones la cual es finalmente encontrada con el camino del Nare el cual tomaría 14 días en temporada de invierno⁵¹.

A pesar que el Camino de Hervé nunca se consolidó, los habitantes de Cancán siempre trataron de mantener contacto comercial con otras regiones, lo que garantizó la construcción y mantenimiento de aquellos edificios claves dentro de las dinámicas sociales, culturales y religiosas. Esto lo confirma una fuente de 1731⁵², donde se evidencia la urgente necesidad de una reedificación del templo, porque este se encontraba en total deterioro. Por este motivo, el señor cura de las sabanas de San Martín de Cancán, Francisco Morantes de Rueda, se dispuso a demandar ante el gobierno de Santa Fe Bogotá y el corregimiento de Mariquita la necesidad de un lugar digno para la celebración de los sacramentos y del culto divino en general. Además, este sacerdote sacó de su propio sueldo la suma de cien patacones para iniciar con esta noble empresa, obligando de esta manera a los feligreses a donar y dar sus limosnas para avanzar con este proyecto:

Pidan se declare lo que debe contribuir cada vecino de aquella agregación para la reedificación de aquella Santa Iglesia que se halla totalmente arruinada y [ilegible] aquel territorio a quedarsen que ayga donde se le administre el santo saccrificio de la missa y los demás que allí se ofrece en servicio de Dios nuestro señor y aumento del culto divino para efecto me hallo resuelto a fomentar y contribuir de mi propio pecunio cien patacones para con ello y lo que se declarare deben dar los vecinos y feligreses de d[ic]h[a] Santa Iglesia costear y reedificarla y que para ellos se libre d[ic]h[a] declaración y con ella el despacho necesario cometido a las instancias (o distancias) de

⁵¹ José Lubín Torres Orozco. “Los caminos históricos en Antioquia- Colombia: Patrimonio en el olvido”, ponencia presentada en IV Congreso Virtual sobre Historia de las Vías de la Comunicación, Jaén, España, 15 al 30 de septiembre del 2016.

⁵² Esta fuente se encuentra en el Archivo General de la Nación, la cual funciona como una queja del cura de las Sabanas de San Martín de Cancán, Francisco Morantes de Rueda, quien estaba preocupado por el deterioro del templo de la población de Cancán. Este informe va dirigido a la gobernación de Mariquita y a las autoridades civiles en Santafé, con la intención de llamar la atención sobre la necesidad de un lugar digno para el culto divino.

aquel distrito para que procedan efectivamente a la recaudación y cobro de d[ic]h[a] limosna contribución de d[ic]hos vecinos⁵³.



Mapa 7. Felipe de Villegas y Córdova, “Mapa del diseño del camino de Hervé o a la Ciudad de Arma” 1775⁵⁴.

⁵³ “Cancán, reedificación de Iglesia” (1731), en Archivo General de la Nación (AGN), Colonia, Fábrica- Iglesias, ff. 419r-419v.

⁵⁴ Felipe de Villegas y Córdova, “Diseño del camino de Hervé o a la Ciudad de Arma” (Rionegro, 1775), Planoteca del Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Este mapa cuenta con una intervención del autor, con el objetivo de mostrar la ubicación estratégica que tenía Cancán dentro de las rutas comerciales de la colonia.

El liderazgo de los curas, según esta fuente, era clave para garantizar el mantenimiento de todo lo que tenía que ver con el culto divino. No es posible saber si esta reedificación se pudo llevar a cabo, debido a que no hay una continuación frente al caso en particular; pero revisando las descripciones de Cancán durante principios del siglo XIX, en la *Relación de Antioquia de 1808*, se habla de que en San Martín de Cancán había no solo una iglesia mayor, sino una pequeña capilla dedicada a Santa Bárbara⁵⁵. Es decir, que en esta población hubo un fuerte grupo de habitantes que se encargó de mantener el templo en perfecto estado, hasta el punto de construir un segundo recinto para el culto católico. Tal vez, al menos como hipótesis, el deseo de reconstrucción que movió a los vecinos y demás habitantes en 1731, se materializó y dio buenos resultados para finales del siglo.

El templo mayor según fuentes posteriores estaba muy bien dotado y organizado, pues dentro de las descripciones halladas de la parroquia de este poblado se detallan, para finales del siglo XVIII, varios elementos que son sinónimo de riqueza y adelanto. Así lo muestra otra fuente documental de mediados del siglo XIX escrita por el cura Laureano Peinado, quien se encargó de hacer una juiciosa tarea de observación que permite hacernos hoy una idea de la estructura arquitectónica del templo, la cual es bastante diciente, ya que contaba con diversos espacios que eran poco comunes dentro de pequeños caseríos mineros:

Primeramente el templo parroquial de tapia y teja con sus colaterales con tres puertas grandes, ventanas, dos sacristías, un coro de madera, un tabernáculo sin dorar, un camerín de madera al lado del evangelio, un altar de madera al lado de la epístola, 3 mesas al altar de madera, un altar gamado de dolores de madera, un altar gamado de las ánimas, un púlpito, 3 escaños, dos confesionarios, un facistol⁵⁶.

⁵⁵ Víctor Manuel Álvarez Morales. *La Relación de Antioquia 1808*, 111.

⁵⁶ Laureano Peinado, 1844, Archivo Diocesano de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta Parroquia de Amalfi. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

Los facistoles eran una especie de atriles grandes donde se ponían los libros de canto en las iglesias, pero también con esta palabra se hacía referencia a los libros de música que eran usados sobre todo en los pueblos de indios. A raíz de la descripción, es necesario aclarar que los alteres gamados, al parecer, hacían referencia a aquellos altares que eran reservados o consagrados con un especial fervor, es decir que, si se rezaba en ellos, se tenía una serie de indulgencias que eran indispensables para la salvación. Pero como hipótesis se plantea que la palabra “gamado” o “gomado” hacía referencia a

Otra fuente, de 1844, hace una descripción de esta Iglesia Mayor, en la que se revelan algunos detalles relacionados con las dimensiones que tuvo el área religiosa de este poblado. Por ejemplo, el templo de Cancán al ser de tapia y teja, contaba con un amplio espacio ocupado, ya que no solo estaba el recinto sagrado, sino una sacristía y un cuarto para guardar elementos sagrados, áreas que contaban con las siguientes medidas:

Espacio	Medida en varas	Medida en metros
Templo	34 varas de longitud 13 varas de latitud	28 metros con 42 centímetros (largo) 10 metros con 87 centímetros (alto)
Puerta principal de madera	4 varas de longitud 3 ½ varas de latitud	3 metros con 34 centímetros (alto) 2 metros con 93 centímetros (alto)
Sacristía	8 varas longitud 4 varas de latitud	6 metros con 69 centímetros (largo) 3 metros con 34 centímetros (alto)
Cuarto útil	7 varas de longitud 3 varas de latitud	5 metros con 85 centímetros (largo) 2 metros con 50 centímetros (alto)

Tabla 4. Medidas del templo de Cancán y áreas vecinas⁵⁷.

Con estas fuentes se puede hacer una idea de la forma en la que estaba constituido arquitectónicamente este templo católico, de igual manera, permite comprender la forma en la que este espacio estaba decorado y ornamentado, hasta el punto de detallar ciertos elementos. Por ejemplo, la existencia del coro con sus instrumentos y los libros de canto

una técnica artística que consistía en el uso de lacas o barnices que permitían la obtención de un brillo especial, al parecer sobre maderas.

⁵⁷ Joaquín Restrepo, 1844, Archivo Arquidiócesis de Medellín. Carpeta Inventario de la iglesia de Cancán, muebles alhajas y ornamentos de ella pertenecientes que existen en diez y nueve de septiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil), en: Pedro Nel García Arroyave. *Acercamiento histórico, geográfico, cartográfico y de tradición oral a Cancán o San Martín de Cancán*. (Trabajo ganador del programa de estímulos al talento creativo 2014, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. 2014), 36.

litúrgico, llamados facistolos, es una muestra clara de que había algún habitante o cura con la capacidad de interpretar música litúrgica, ideal para el culto y necesaria en el proceso de cristianización de la diversa población que seguramente habitó en esta zona de las sabanas de Cancán⁵⁸.

Las anteriores fuentes que describen la forma física del templo, no hacen mención de un aspecto que era común en las poblaciones coloniales y republicanas. Este elemento tiene que ver con las celebraciones y fiestas patronales, expresiones que eran muestra del avance y riqueza que podía existir dentro de una población, como, por ejemplo: el uso de pólvora, la utilización de artículos litúrgicos y la decoración de santos e imágenes. Aunque la constante preocupación de los curas y habitantes por las edificaciones eclesiásticas, revelan que en Cancán debieron darse dinámicas festivas importantes, animadas por las cuadrillas de mineros y esclavos, quienes buscaban descanso y diversión detrás de estos escenarios, sobre todo alrededor de la fiesta de su patrono: San Martín de Tours⁵⁹.

⁵⁸ Investigaciones relacionadas con este tema:

Diana Farley Rodríguez. “Y Dios se hizo música”: la conquista musical del Nuevo Reino de Granada. El caso de los pueblos de indios de las provincias de Tunja y Santafé durante el siglo XVII, *Fronteras de la Historia*, vol. 15, núm. 1 (2010): 13-38.

⁵⁹ En las memorias de Ricardo Olano se resaltan varias anécdotas ocurridas dentro de la población de Cancán, entre las más curiosas está el milagroso de un cuadro de la Virgen de los Dolores, el cual llegó a ser venerado en la iglesia parroquial y obtuvo una cantidad considerable de exvotos: “Cuenta la leyenda que un señor de Cancán tenía en su casa un cuadro de la Virgen de los Dolores. Un día vio que la imagen estaba cubierta de gotas que limpió sin pensar en la causa. Pero el fenómeno se repetía varias veces... Llevaron la imagen a la iglesia donde se le tributó gran culto. En casos de grandes necesidades fue llevada muchas veces a Remedios. Mi madre dice que también la conoció y que tenía adheridos al marco muchos exvotos de oro y plata”. Esta situación en particular confirma el gran fervor que existió en este poblado minero, situación que muy seguramente involucraba a todos los habitantes, entre ellos blancos, esclavos y mineros.

Además, esta misma fuente, habla de que el patrono de Cancán fue San Martín de Tours, relato que ha sido confirmado por los habitantes de la zona que recuerdan las historias que sus ancestros narraban de esta población. Incluso, según Olano, el obispo Gómez Plata mandó a quemar la única imagen de este santo porque era fea y tenía un ojo más grande que el otro; aunque, hoy, en el corregimiento Portachuelo de Amalfi, cerca de las ruinas de Cancán, se conserva una réplica de la primera imagen de San Martín que fue venerada en esta extinta población. Para profundizar véase: Ricardo Olano, *Memorias* (Medellín: Fondo editorial de la Universidad Eafit, 2004), 124.

Este tipo de prácticas fomentaban una serie de dinámicas culturales y sociales. Fue así como en la Provincia de Antioquia la realización de actividades religiosas, la celebración de la misa y las fiestas patronales, fueron esenciales para establecer espacios de encuentro alrededor de las imágenes. Para profundizar, véase: María Cristina Pérez Pérez. “Sotos con santos en lienzos y esculturas. La

Para la segunda mitad del siglo XVIII, la población en San Martín de Cancán había alcanzado un número importante de habitantes (ver tabla 4) con relación a las poblaciones vecinas. Esta situación, llevó a que el centro urbano se fuera consolidando, a pesar de que las casas fueran construidas con técnicas rudimentarias, pues no se utilizaban adobes o ladrillos macizos para las paredes, sino que se elaboraban mezclas de tierra, barro, estiércol de vaca o de caballo y bareque, elementos que formaban estructuras muy prácticas y versátiles, pero que requerían constante mantenimiento o corrían el riesgo de humedecerse y, literalmente, desaparecer; con excepción de las tapias (tierra o barro apisonado), de las cuales hasta hoy existen algunas evidencias vinculadas con edificaciones construidas con esta técnica, dentro de los vestigios arqueológicos de Cancán⁶⁰.

Así pues, la construcción de las casas era clave dentro de las dinámicas poblacionales, debido que en estos espacios eran donde se establecían y organizaban las diversas actividades que permitían el crecimiento económico de la ciudad o poblado. Es decir, se creaba un ambiente privado, pero al mismo tiempo público, que garantizaba una diferenciación de la población y de las familias vecinas. En su texto “*La vida de casa en Santa Fe en los siglos XVII y XVIII*”, María del Pilar López habla de cómo la construcción de una casa durante la colonia permitía adquirir una compensación y un reconocimiento entre los vecinos; así como se garantizaba la exitosa evangelización, agrupación, asimilación de la cultura europea por parte de los nativos⁶¹. De esta manera, las casas eran los primeros sitios que contaban con una

apropiación de la imagen religiosa en la Provincia de Antioquia, segunda mitad del siglo XVIII” *Fronteras de la Historia*, vol. 14, núm. 1 (2009).

⁶⁰ Ricardo Olano, *Memorias* (Medellín: Fondo editorial de la Universidad Eafit, 2004), 124. Cancán ocupó un importante lugar en las dinámicas económicas del actual nordeste, situación que pudo funcionar como un elemento atractivo para nuevos colonos, sobre todo del centro de la provincia, lo cual pudo permitir la apertura de antiguas y nuevas minas cercanas al poblado. Por medio de las introspecciones arqueológicas que se han realizado en la zona de las ruinas de esta población se pudo identificar vestigios que hacían entender que las casas de este caserío estaban compuestas por adobes macizos, tapias, paredes de bareque y en cuanto a los techos se han identificado restos de tejas de barro, aunque se ha concluido que la mayoría contaban con techos pajizos. Estos resultados han garantizado hacerse una idea de cómo estaba constituido espacialmente este pequeño centro urbano.

⁶¹ María del Pilar López Pérez, “La vida en casa en Santa Fe en los siglos XVII y XVIII”, en: *Historia de la vida privada en Colombia*, coords. Jaime Borja Gómez, y Pablo Rodríguez Jiménez, (Bogotá, Taurus, 2011), 82-87.

organización y brindaban protección. Por eso las cuarenta cinco casas que había en Cancán para finales del siglo XVIII, según las descripciones encontradas, pueden ser entendidas como un sinónimo de la comodidad, desarrollo y estabilidad que logró alcanzar este pequeño poblado.

A otro espacio que vale la pena dedicarle atención es al cementerio de esta localidad, porque, según las fuentes, estaba ubicado a las afueras del poblado. Este aspecto permite deducir que las normativas que se expidieron a través de las Reales Cédulas del rey Carlos III y su hijo Carlos IV, vinculadas con la creación de espacios funerarios extramuros, llegaron a este pequeño caserío. En estos documentos se veía la necesidad que había en todos los territorios del reino de crear espacios más salubres, por lo que debía de acabarse con las sepulturas en los templos. Como indicamos en el capítulo anterior, al territorio de la Provincia de Antioquia llegaron estas normativas en 1789, bajo el reinado de Carlos IV, comenzando así, de manera oficial, el proceso de creación de los primeros cementerios extramuros.

Según Adriana Alzate, en el siglo XVIII se intentó establecer “un régimen de la salud de las poblaciones”, lo cual exigía una mayor intervención médica sobre los poblados, todo esto con la excusa de mantener la salud y controlar el crecimiento poblacional. Por esto, los cementerios, como lugares insalubres por naturaleza, se convirtieron en el objetivo de estos proyectos médicos y de limpieza. A raíz de lo anterior, los espacios funerarios intramuros se empezaron a medicalizar y a sacar de los centros urbanos. Es así como nacieron otros espacios, caracterizados por nuevos referentes, relacionados con la economía, la ciencia, la sensibilidad, las concepciones de la muerte y la transformación de los ritos funerarios⁶².

En el caso de Cancán, efectivamente, el espacio funerario estaba alejado de la población, al menos a partir de las primeras décadas del siglo XIX, debido que, como hipótesis de trabajo, pudo existir la práctica de inhumaciones al interior de la iglesia mayor durante la colonia o los muertos eran llevados a los poblados de la zona mejor establecidos, como Remedios o

⁶² Adriana María Alzate Echeverri. “De Salubris sepultura Suciedad y orden”, en *Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007), 202.

Yolombó. Es decir, para principios del siglo XIX, es probable que haya surgido este espacio, sacando del centro urbano esta neurálgica actividad. A continuación, la referencia que se tiene del cementerio: “Ordenamos que el cementerio de Cancán, sea cercado lo más pronto, más que sea de chamba, y luego que lo esté nos dará cuenta el cura que administra aquella vice parroquia para que se le autorice para la bendición de él”⁶³.

De esta manera, en San Martín de Cancán se fueron constituyendo aquellos espacios necesarios para el rito católico, los cuales se convertían en referentes de ubicación dentro de la población y de reorganización de las dinámicas de construcción que hasta el momento se tenían. Esto confirma que este sitio minero alcanzó un trascendental desarrollo arquitectónico, del cual hoy quedan solo un par de ruinas y vestigios que hasta ahora no habían sido abordadas con profundidad por la historia y la arqueología. Es por esta razón que se deduce que, posiblemente, muchas de las personas que fueron inhumadas en el cementerio de San Martín de Cancán aún siguen estando en este lugar, sin contar, tristemente, con un monumento o espacio propicio para la memoria y la recordación.

2.3 Población de San Martín de Cancán

Después de conocer las dinámicas arquitectónicas dentro de San Martín de Cancán, surge una duda que vale la pena desarrollar: ¿cuál era el tipo de población que habitó en las sabanas de Cancán? ¿Qué estatus tenía cada persona o, en general, los habitantes de este poblado? Estos primeros habitantes se caracterizaron por ser grandes terratenientes y mineros, debido a que contaban con una amplia cantidad de esclavos y sirvientes. Esto lo expuso el reconocido comerciante Ricardo Olano: “Las personas importantes y ricas de Cancán se daban muy buena vida. Importaban por Zaragoza vinos, vajillas de porcelana y muchos efectos de lujo de esos tiempos. No trabajaban. Comían muy bien. El almuerzo era a las 8 de la mañana, la comida a las 3 de la tarde y la cena a las 8 de la noche. Después jugaban lotería o cartas”⁶⁴.

⁶³ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSR). Carpeta parroquia de Amalfi. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

⁶⁴ Ricardo Olano. *Memorias*, 124.

Unido a lo anterior, curiosamente, había indígenas que se daban el lujo de poseer esclavos y tierras fértiles para la agricultura y la crianza de ganado vacuno, esto se conoce gracias a un documento de 1750, en el que se expone el caso de despojo de bienes de un indígena, quien tenía propiedades y esclavos en las sabanas de San Martín de Cancán:

Tierras y sabanas en la Cancán con cincuenta cabezas de ganado vacuno y caballares en precio de mil y quinientos pesos oro [...] pasaron los albaceas y justicias a Cancán e introduciéndose en aquella jurisdicción por ser la suya del distrito de la ciudad de Los Remedios siendo cuanto habérsele despojado al citado Francisco J. Morales indio de los cuatro esclavos, herramientas, que se expresa en el pedimento [...] Francisco Javier Morales, indio en las sabanas de San Martín de Cancán⁶⁵.

A través de las fuentes, se puede hacer una idea de cómo estaba constituida la población de Cancán. La economía minera había creado un ambiente propicio para el comercio y el surgimiento de terratenientes y dueños de esclavos que no pertenecían a las altas clases sociales. Es decir, dentro de San Martín se daban dinámicas diferentes a las establecidas por el orden social colonial. Para confirmar esta idea, una de las fuentes analizadas, revela información acerca de quiénes pertenecían a la sociedad de este poblado. Esta fuente es un censo eclesiástico de 1772, mandado hacer por el arzobispo de Santa Fe, Fray Agustín Camacho y Rojas (1704-1774). Con este censo se hacía un recuento de los habitantes de Cancán, los cuales eran idóneos para la confesión y comunión. En esta lista se mencionan nombres y apellidos de los habitantes, así como el número de hijos y de esclavos.

A continuación, utilizando los datos de este censo se construyó una tabla que da cuenta del número de vecinos, así como de su estatus social:

Título social	Nº personas	Casados	Nº casados	Nº Hijos	Nº otros	Personas con Esclavos y sirvientes
Doctor	1					1
Maestro	1					1

⁶⁵ Archivo histórico de Antioquia (AHA), colonia, Tierras; t. 143, ff. 148v – 161v.

Alcalde	1	1		2 hijas		1
Cura	1					1
Don	15	12	3	11 hijos	2 hermanas	14
Doña	10			11 hijos		7
Sin título (Posiblemente mestizo o indígena)	58 hombres 14 mujeres	40 hombres 0 mujeres	18 hombres 14 mujeres ⁶⁶	33 hijos 13 hijos	1 hermano	7 1
Sirvientes	5					
Esclavos	162					
	268			70	3	
Total						341 habitantes

Tabla 5. Población de San Martín de Cancán para 1772. (Realizada por el autor)⁶⁷.

Tras la organización de esta tabla, gracias a la información contenida en el mencionado censo eclesiástico, se demuestra que en las sabanas de San Martín de Cancán había una población de aproximadamente 341 habitantes, divididos entre blancos, mestizos, indígenas y esclavos. Con este dato, se puede pensar en otra hipótesis, con la que se explica por qué era mayor la población de esclavos comparados con el número de habitantes blancos. Esto da para pensar que las familias de mineros y terratenientes que vivían en Cancán, tenían sus esclavos no solo para el trabajo minero, sino para cuidar de sus bienes y negocios establecidos en esta población, puesto que posiblemente estos amos tenían casas en las centralidades de la época y en otros enclaves, como el caso del indígena que se mencionó anteriormente⁶⁸.

Las relaciones entre amos y esclavos en la población de Cancán estaban marcadas por una alta dependencia de ambas partes, es decir que los esclavos siempre esperaban protección y alimentación de su amo, mientras que los amos solicitaban y exigían de sus esclavos

⁶⁶ Al parecer son madres solteras o viudas.

⁶⁷ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta San Martín de Cancán. Censo Eclesiástico de San Martín de Cancán. Copia del padrón de los vecinos de confesión y comunión que componen esta parroquia de San Martín de Cancán, para este presente año de 1772. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

⁶⁸ Para profundizar, véase: Orián Jiménez Meneses. “Los amos y los esclavos en el Medellín del S. XVIII”. *Historia Y Sociedad*, n.º 5 (1998): 119-32.

servidumbre y un trabajo fiel y sin reparos. Pero es claro que en muchos casos esta dependencia se resquebrajó, lo que llevó a pleitos y denuncias que estaban cargadas de elementos que vale la pena analizar. En el Archivo Histórico de Antioquia, existe una documentación reveladora para abordar el tema de la esclavitud dentro de Cancán, pues para el año de 1817, Luis Saldarriaga, esclavo anciano, inició un largo procesos contra su amo, D. Joaquín Ceballos, vecino de la parroquia de Cancán, ya que este le había abandonado con su esposa e hijos y no hizo pago de sus días de trabajo.

Luis Saldarriaga hombre cautivo en esclavitud de D. Joaquín Seballos vesino del sitio de Cancán ante Vts [vosotros] como mayor proседа en dho [dicho] paresco y digo: que mi dho [dicho] amo supuse que le estuve sirviendo mucho tiempo [...] en diez y siete años qe [que] ase [hace] que entre en su casa, pues ni aun los alimentos ni medicinas siquiera ni aun el abrigo para mí ni para mi mujer ni mis hijitos⁶⁹.

En este caso se puede apreciar, según la denuncia del esclavo Luis Saldarriaga, que los amos, como Joaquín Ceballos, durante el siglo XIX seguían con la idea de que la esclavitud era un asunto poco tenido en cuenta dentro de la sociedad, incluso se mantenía el pensamiento de que los esclavos no necesitaban ningún cuidado mínimo, relacionado con la alimentación, salud y protección de sus sirvientes. Situación que claramente generaba el malestar entre los amos y los esclavos. Esto permite hacerse una idea que la abundante población esclava de Cancán soportó un trato discriminatorio e injusto como muchos esclavos de la provincia y del virreinato en general. Además, los amos contaban con un privilegio gracias a su color de piel o posición económica dentro de la zona, por eso podían defenderse fácilmente de las acusaciones que eran levantadas por algunos de sus esclavos, con la intención de opacar “un honor” que le garantizaba al amo la participación y respeto dentro de los poblados y villas, tal como lo expresa Don Joaquín Ceballos:

D. Joaquín Fernando Zevallos del vecindario de Cancán ante Vts [vosotros] en devida forma: [...] Que Luis Saldarriaga es mi esclavo sujeto a mi servidumbre desde que lo compré a Novertto Jaube en la cantidad de doscientos treinta escudos. [...] Este mal

⁶⁹ Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Gobierno, Gobernación de Antioquia, t 867, ff 12r – 22r.

intencionado, acaso mal aconsejado procura oi [hoy] sindicar mi honor, y no menos perturbar los superiores tribunales como aparece de las calumnias denigrativas q [que] contra mí ha vertido⁷⁰.

A pesar de esto, con la independencia, se empezó a prestarle atención a los temas de esclavos, porque este caso en particular fue solucionado en menos de tres meses, aun sabiendo que la documentación pasó entre varias ciudades y funcionarios administrativos, elementos que podían ser una causa para que un caso pudiera durar incluso años. Durante el desarrollo del pleito entre Luis Saldarriaga y Joaquín Ceballos, no se logró comprobar las injusticias que, según Luis, su amo había cometido contra él; situación que llevó a que el esclavo pidiera perdón por los improperios que había lanzado contra Don Joaquín, por lo que declaró que todo lo que ha dicho era falso. Es decir, el amo era inocente y nunca había cometido ningún crimen con su sirviente, así que este había sido víctima de la mentira y las malas intenciones de un “simple” esclavo.

Los archivos y las fuentes secundarias consultadas nos permiten resaltar, además, que las mujeres de Cancán, a pesar de la época, tenían un importante liderazgo económico, ya que al igual que los hombres tenían esclavos a su servicio. Aunque vale la pena mencionar que muchas de estas aparecen con hijos, pero sin esposo, por lo que se puede inferir que eran viudas o madres solteras. Esta dinámica social aún se continúa viendo en las poblaciones del actual nordeste antioqueño, donde la mujer suele convertirse en la matrona o jefe del hogar, mientras los hombres van a sus labores mineras, ganaderas o agrícolas. Dentro de este contexto debió crecer y educarse Doña Bárbara Caballero y Alzate, la reconocida Marquesa de Yolombó, ya que su padre aparece censado dentro de los habitantes más prestantes de San Martín de Cancán en 1772.

Teniendo en cuenta los datos arrojados por este ejercicio, se puede hacer una crítica a la fuente, en torno al número total de habitantes que no quedaron incluidos en este registro, debido a que el objetivo principal de estos censos eclesiásticos era el de cuantificar la

⁷⁰ Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Gobierno, Gobernación de Antioquia, t 867, ff 12r – 22r.

cantidad de almas idóneas para recibir los sacramentos de comunión y confesión. Esto explicaría por qué no aparece referenciado ningún infante. A pesar de lo anterior, se deduce que era considerable el número de habitantes de este poblado teniendo en cuenta que, para finales del siglo XVIII, se estaba iniciando con la colonización de esta región a partir de flujos migratorios provenientes del centro de la provincia.

La información de esta fuente censal permite resaltar las riquezas y posición de algunas figuras públicas de Cancán. Este es el caso del cura, llamado José Nicolás Cataño, quien es presentado como un hombre bastante rico, puesto que contaba con 17 esclavos, los cuales podía mantener, y muy seguramente se encargaban de los trabajos de mantenimiento de las edificaciones de la parroquia y de la administración de ciertos asuntos durante la ausencia del cura. Es posible que, dentro de esos 17 esclavos, contara con los encargados de los oficios de sacristán y acolito, porque la mayoría de la población masculina libre de Cancán estaba concentrada en asuntos mineros.

2.4 Declive definitivo de San Martín de Cancán

El análisis que se ha venido haciendo sobre San Martín de Cancán muestra los amplios circuitos comerciales, el desarrollo arquitectónico, la riqueza minera y sobre todo el número de pobladores que se congregaron alrededor de estas sabanas, que iban desde blancos hasta un alto número de esclavos. Como se ha dicho, dentro de la historiografía departamental se ha hablado muy poco sobre el funcionamiento de este centro urbano, por lo que se ha especulado demasiado sobre la desaparición de tan importante lugar. Por eso, partiendo de varias fuentes, estas serían las hipótesis más viables que explicarían tal extinción.

Una de las hipótesis más creíbles es la que asegura que para mediados del siglo XIX en las minas de Cancán no se volvieron a encontrar vetas de oro, por lo que la población tuvo que ir migrando a los poblados vecinos, como: Amalfi, Yolombó, Remedios y el poblado de Ayalí de Riaño, hoy Yalí. Además de eso, las guerras de independencia dejaron en crisis a esta población, pues se dieron varios enfrentamientos entre los ejércitos patriotas y los realistas, estos últimos al mando de Warleta:

A poco menos de un kilómetro más acá de Cascajal, en un cerro por donde pasa la vía, hay todavía rastros, apenas visibles, de las trincheras que construyeron los patriotas a las órdenes del capitán Manuel Linares, para atajar a Warleta, y las cuales de nada le sirvieron, porque al acercarse los españoles huyeron sin resistencia. Ese combate fue el 22 de marzo de 1816, y el lugar se conoce con el nombre de la Ceja de Cancán. Warleta ocupó a Remedios nuevamente el 11 de enero de 1820, y en febrero fue derrotado allí por el jefe patriota José María Gómez⁷¹.

Esta hipótesis la confirma posteriormente el reconocido médico y geógrafo Manuel Uribe Ángel, el cual hizo un recorrido por las ruinas de Cancán a finales del siglo XIX, por lo que se convirtió en testigo del triste declive de tan significativa población. Según su relato, la independencia y lo malsano del clima, aseguraron la desaparición de este poblado:

Hubo en Cancán opulentos placeres de oro en polvo, y aún los hay; pero de un lado lo malsano del clima, y de otro los trastornos producidos en el orden social por la guerra de nuestra independencia, redujeron este lugar a extrema penuria y aún lo borrarón del mapa, sacándolo de su antigua categoría de distrito para colocarlo en la humilde y opacada de fracción de Yolombó. Hay todavía, a una y otra vera del camino, casuchas de miserable aspecto, restos de un viejo templo en el que se anidan las avispas y las hormigas, y algunos escasos habitantes pálidos y demacrados en su mayor parte por la influencia de las fiebres palúdicas⁷².

El padre Javier Piedrahita en su libro *Historia Eclesiástica de Antioquia* hizo una detallada descripción de la lenta desaparición de San Martín de Cancán, lo que permite ver y confirmar que para principios del siglo XIX hubo un fuerte cambio en las dinámicas poblacionales y económicas de esta zona. Es por esto que el Obispo Juan de la Cruz Gómez Plata, a mediados del siglo XIX, ordenó que se extinguiera esta parroquia y pasaran sus asignaciones a

⁷¹ Rufino Gutiérrez. *Monografías*. Tomo: I (Bogotá. Imprenta Nacional, 1920), 411.

⁷² Manuel Uribe Ángel. *Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Tomo: 1. Primera Edición. (Paris: Imprenta de Víctor Goupy Jourdan ,1885). Segunda Edición Completa. (Medellín: Biblioteca Básica de Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, 2004), 225, 226.

Yolombó. A pesar de esto, casi tres décadas después se intentó revivir este lugar en 1877, por iniciativa del presidente del Estado Soberano de Antioquia, el General Julián Trujillo. Sin embargo, este proyecto duró menos de un año, dado que el mismo Trujillo confirmó su eliminación total⁷³.

La actividad minera que surgió durante la colonia en la región del actual nordeste fue clave para la formación de poblados que permitieron la creación de una serie de dinámicas comerciales, en las que se movían una gran cantidad de personas, entre los que estaban blancos españoles, indígenas, mulatos, esclavos, etc. A partir de esto, el poblado de San Martín de Cancán logró alcanzar una serie de reconocimientos, lo que garantizó un posicionamiento de este sitio dentro de la región. Este fenómeno posibilitó el crecimiento poblacional de las sabanas de Cancán y de la cabecera urbana en particular.

El vacío que la historiografía departamental ha dejado alrededor del nordeste, pero sobre todo en torno a San Martín de Cancán, ha sido un desafío importante para el desarrollo de esta investigación, dado que son muy pocos los trabajos académicos que hacen referencia a las dinámicas poblacionales en estas áreas de la actual Antioquia. Sin embargo, se rescata la amplia existencia de fuentes primarias de este sitio minero, aspecto que ha garantizado una reconstrucción parcial acerca de cómo eran las relaciones sociales, económicas, culturales y religiosas dentro de este poblado minero de mediados del siglo XVIII y hasta su extinción.

El crecimiento poblacional que experimentó el poblado de Cancán permitió, según lo observado en varias fuentes, una tecnificación en los métodos de construcción, esto ocasionó que edificios como el templo parroquial fuera reedificados para mediados del siglo XVIII. Además, según la información recabada, se cree que en este centro urbano habitó una fuerte élite que se encargó de velar por el mantenimiento de las fachadas de los edificios civiles y religiosos, incluso se preocuparon por cumplir con las estrictas reformas borbónicas, las

⁷³ Javier Piedrahita Echeverri. *Historia eclesiástica de Antioquia: colonia e independencia. 1545-1828* (Medellín: Granamérica, 1973), 86.

cuales buscaban villas y poblados salubres, razón por la cual el cementerio de Cancán para el siglo XIX aparece por fuera de la traza urbana.

Finalmente, esta investigación deja planteado un reto a futuro y frente a la necesidad de una participación interdisciplinar, por lo que es indispensable la intervención arqueológica de los vestigios de San Martín de Cancán, porque el lugar está siendo afectado por el paso del tiempo y la intervención del hombre. Este espacio puede arrojar una serie de elementos que ayudarían a comprender cómo era vivir en un poblado minero a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Así mismo, aunque pueda sonar utópico, como objetivo pendiente de este trabajo investigativo se vislumbra la oportunidad de hacer una introspección arqueológica del lugar donde estuvo este sitio, haciendo un levantamiento topográfico que permita conocer la posible distribución del pueblo, y así convertirlo en una alternativa turística, patrimonial y cultural para los municipios cercanos.

Capítulo III: Recorrido histórico por Yalí y su Parque Cementerio

“Se dice que Yalí era una fonda caminera, una “tolda” de arrieros”

Padre Rafael Zuluaga⁷⁴

Los cementerios son sitios vivos, donde se representan formas de organización social, procesos colectivos de memorización, y la producción de simbolismos y significados que producen maneras de entender la vida social de los vivos, con el pretexto de tratar con la muerte. Dichas representaciones se reflejan en dos dimensiones que están presentes de manera continua en la elaboración patrimonial de la muerte, la materialidad como producción orgánica y estética en donde se fijan los motivos, referentes y simbolismos alrededor de la muerte que las sociedades que construyen estos espacios han ido consolidando. De otra parte, en las expresiones inmateriales se ponen de manifiesto las prácticas rituales, los sentidos y los pensamientos que se han desarrollado en torno a la muerte.

La región del nordeste antioqueño ha sido un territorio geográfico poco trabajado desde la disciplina histórica, hasta el punto de ignorar su influencia e importancia dentro de la historia regional y local. La vocación minera y agrícola de esta región ha permitido que su historia, desde la colonia, se destaque por el crecimiento económico, tal como se ha mostrado en el capítulo anterior con el poblado de San Martín de Cancán. A raíz de estas dinámicas sociales y económicas no solo se han podido conocer las mentalidades que los habitantes de esta zona han construido alrededor de la vida, sino también aquellas prácticas y manifestaciones que están relacionadas con la muerte.

Así pues, se logra entender la serie de elementos inmateriales y materiales del patrimonio funerario, específicamente en el municipio de Yalí, los cuales se concentran en los ejercicios rituales y colectivamente construidos que ha desarrollado esta comunidad dentro de su Parque Cementerio; fortaleciendo las líneas históricas y de significación social y cultural

⁷⁴ Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*. (Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 2007), 53.

producidas en el tiempo. En el caso del Parque Cementerio de Yalí, lo que se puede apreciar es un proceso de reconocimiento y valoración social del cementerio de esta población como un espacio colectivo de encuentro, en el que los actores cercanos a este han planteado alternativas para su recuperación y puesta en valor como un sitio referente del municipio.

En este proceso se ha consolidado un patrimonio organizado que ha ido creando acciones de enraizamiento, memoria y reciprocidad entre los habitantes de Yalí y el cementerio. Producto de esto, se han comenzado a desarrollar actividades que hacen del Parque Cementerio un lugar de encuentro, de recuerdo y de solidaridad entre quienes tienen un ser querido allí enterrado o bien, entre aquellos que quieren poner en valor y reconocer un lugar patrimonial en el que tarde o temprano también llegarán a descansar.

Así pues, los cementerios como espacios reservados para la recordación, se convierten en escenarios propicios para la aplicación de ejercicios comunitarios relacionados con la memoria e identidad, donde las manifestaciones materiales e inmateriales hacen parte de la configuración espacial y comunitaria. Las comunidades funcionan como los actores principales para la identificación de aquellos sucesos o acontecimientos que no pueden ser olvidados, puesto que es ahí donde se construye una memoria colectiva, en la que el espacio, en este caso los cementerios, se transforman en un lugar significativo y patrimonial.

Dentro de estas mismas dinámicas se enmarca el proceso de apropiación social dentro del Parque Cementerio de Yalí, proyecto que ha permitido sanar heridas y proponer un horizonte diferente para las nuevas generaciones, cargado de historia, cultura y arte. El nordeste antioqueño se ha conocido como una de las regiones que ha sufrido fuertemente el flagelo de la violencia, por eso en el Parque Cementerio de Yalí se han realizado diferentes manifestaciones de memoria y reconciliación, con el objetivo de recuperar cierta tranquilidad y evitar situaciones similares en el futuro. Así pues, en Yalí se ha iniciado con la “toma comunitaria” de su espacio funerario, reconstruyendo una zona reservada para los muertos, pero al mismo tiempo dando una oportunidad de disfrute y recordación para los vivos.

La comunidad del municipio de Yalí ha logrado, como se explicó en la introducción, un proceso de apropiación del patrimonio funerario de su cementerio parroquial. Ellos mismo han sido conscientes del deterioro por el cual estaba atravesando este lugar, pues dentro de sus relatos mencionan con horror, la sensación que producía ir a visitar o enterrar a sus seres queridos. Así lo manifiestan los mismos yaliseños: “El Cementerio de Yalí era un lugar triste y desolado, lo que hacía que fuese poco visitado”⁷⁵.

Después de reconocer la necesidad de intervenir este cementerio, la comunidad se puso en la tarea de buscar nuevas estrategias e ideas para recuperarlo, realidad que ha venido convirtiendo al Parque Cementerio de este casco urbano en toda una obra patrimonial. Esto explica por qué son necesarias las apropiaciones comunitarias del patrimonio cultural dentro de los cementerios, situación que se está popularizando dentro en toda América Latina, tal como lo expone Rodrigo Gutiérrez: “Los trabajos de recuperación, restauración y puesta en valor afortunadamente se han agudizado en los últimos años, iniciándose y manteniéndose en varios cementerios planes de acción tendentes a hacer de los mismos, un espacio cultural vivible en toda su dimensión”⁷⁶.

3.1 Generalidades históricas del municipio de Yalí

El municipio de Yalí aparece en el panorama del departamento de Antioquia para el año de 1888, después de la extinción definitiva del poblado de San Martín de Cancán, caserío minero que ha sido abordado en el anterior capítulo y se convierte en el aporte más importante que este trabajo de grado hace a la historiografía regional. Así las cosas, la población de Yalí, inicialmente, surge con el nombre de Ayalí de Riaño, sencilla población que desde su origen se dedicó a la explotación minera, agrícola y ganadera. La parroquia de Ayalí fue fundada el 15 de noviembre de 1894, por el obispo de Antioquia, Juan Nepomuceno Rueda (1824-1903).

⁷⁵ Girleza Roldán (socióloga y lideresa del grupo Amigos Yalí), entrevistado por Diego Alejandro Herrera Rodríguez, 14 de marzo de 2021.

⁷⁶ Rodrigo Gutiérrez Viñules. El patrimonio funerario en Latinoamérica. Una valoración desde la historia del arte contemporáneo. *Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*. Vol 18, n°2 (2005): 84.

Este prelado planteó la necesidad de establecer un espacio para el culto divino, ya que algunos de los antiguos territorios de Cancán, especialmente sus habitantes, estaban sin una protección constante por parte de la Iglesia Católica:

Artículo 2: Erigimos y construimos los territorios de Ayalí de Riaño y San Martín, perteneciente a la parroquia de Amalfi, en parroquia, por los límites que ahora tienen, y con el nombre de Ayalí de Riaño, bajo la protección de los santos patronos que han elegido sus habitantes⁷⁷.



Imagen 2: Antiguo templo de Yalí (1930)⁷⁸.

Los primeros pobladores de Ayalí de Riaño se caracterizaron por ser mineros, los cuales se desempeñaban en las minas de veta y en los ríos y quebradas de zona, estos últimos bajo la

⁷⁷ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSR). Carpeta parroquia de Yalí, 1894. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

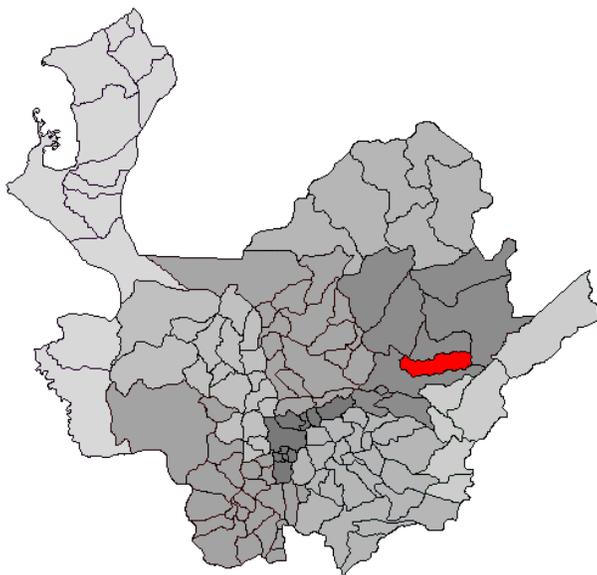
⁷⁸ Orfa Roldán, “Antiguo templo” (Yalí, 1930), Archivo familia Roldán.

práctica de mazamorreo. Estos se dividían en grupos o bandos, dependiendo de la mina en la que trabajaban, peculiar organización que funcionaba como una estrategia de protección y defensa hacia otros bandos de mineros, puesto que los enfrentamientos y competencias eran constantes. Además, estos grupos también participaban en la ambientación de las fiestas y eran los encargados de generar un ambiente y espectáculo en la población⁷⁹.

Sin embargo, para principios de siglo fueron surgiendo nuevos oficios dentro del pequeño caserío, como, por ejemplo, comerciantes, artesanos y ganaderos; ya que para finales del siglo XIX y principios del siglo XX se había iniciado con la construcción del Ferrocarril de Antioquia, hito que logró conectar a la capital del departamento con el río Magdalena, conexión que se estaba buscando desde la colonia con el proyecto del camino de Harvé y la posterior construcción del camino del Nare. De esta manera, el Ferrocarril le sumó un protagonismo importante a la actual región del nordeste, ya que muchos de los primigenios sitios aparecían en el mapa y se garantizaba trabajo, estabilidad económicas y conexión entre los centros urbanos y la capital de Antioquia. Estas ventajas favorecieron claramente a la población de Ayalí de Riaño: “El Ferrocarril contribuyó de la misma manera y en forma determinante al desarrollo del nordeste en las actividades de comercio, la minería, la ganadería, la agricultura, la extracción de maderas finas, la apertura de caminos y en la construcción de la carretera, etc.”⁸⁰.

⁷⁹ Los mineros se constituían en grupo o bandos según la mina a la que pertenecían. El enfrentamiento entre mineros era constante, hasta el punto de que el día domingo se convertía en el escenario perfecto para buscar la revancha o ganar una pelea. Para profundizar véase: Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 2007.

⁸⁰ Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*, 191.



Mapa 8: Ubicación del municipio de Yalí⁸¹.

Pero con el Ferrocarril no terminó todo, porque para la década de los años 40 del siglo pasado, se creó una Sociedad de Mejoras Públicas, con el objetivo de proponer un mejoramiento de la infraestructura, aun sabiendo que Yalí para este periodo era un simple corregimiento del municipio de Yolombó. Esta sociedad de mejoras funcionaba de una manera muy particular, puesto que en ella podía participar cualquier habitante del corregimiento, por medio de su trabajo, dinero, ideas y opiniones; es decir estaba abierta a las propuestas.

En poco tiempo esta organización tuvo su junta e inició con su operación, bajo el lema: “Hacer a Yalí un pueblo mejor”. Dentro de las obras más importantes de esta Sociedad de Mejoras Públicas fue la construcción de la carretera que comunica a Medellín con Yalí, la construcción del telégrafo entre Amalfi y Yalí, el establecimiento de varias instalaciones eléctricas, la creación de la línea telefónica entre Yolombó y Yalí y entre otras muchas obras públicas, educativas y culturales⁸². Vale la pena destacar que desde muy temprano los habitantes de Yalí desarrollaron un amplio sentido de pertenencia por su población, aspecto

⁸¹ No se ha podido leer información sobre la fuente; se asume que es trabajo propio (según los derechos de autor reclamados).

⁸² Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*, 239.

que aún sigue y más adelante se verá en la apropiación que se ha dado en el Parque Cementerio del municipio.

A raíz del importante liderazgo que ejerció la Sociedad de Mejoras Públicas, Yalí alcanzó su municipalidad en el año de 1956, oportunidad que le permitió independizarse de Yolombó y fortalecer la amplia economía de la zona, la cual seguía fuertemente unida a la minería, aunque esta actividad sufrió un importante cambio, puesto que la extracción aurífera requería una tecnificación importante, es decir el oro ya no se encontraba de manera fácil: “El auge minero terminó en Yalí, cuando terminó la explotación fácil de las minas. Los yacimientos auríferos no se extinguieron del todo, pero requerían costosos montajes”⁸³. Para mostrar un poco como era la producción aurífera de mediados del siglo XX en Yalí, se recurre a información de la Asociación Colombiana de Mineros, durante el año de 1958, es decir solo dos años después de alcanzar la municipalidad⁸⁴:

Medida	Producción
Gramos de oro puro	2.235.52
Gramos de plata pura	456.85
Valor total en dólares	2.526.08

Tabla 6: Producción aurífera en Yalí, en el año de 1957⁸⁵.

Para mediados de siglo XX, en Yalí, la producción aurífera aun alcanzaba un importante puesto en las dinámicas económicas de este municipio. Aunque lentamente se fueron estableciendo otras actividades económicas, las cuales fueron diversificando el panorama comercial de esta localidad. Es claro que la hipótesis planteada hace un momento, sobre la tecnificación que se necesitó durante los años 50, pudo ser una causa que llevó a que los habitantes de Yalí se concentraran en otras actividades, tales como las agrícolas y ganaderas. Para exponer esto es necesario detenerse en la producción agrícola de Yalí para los años de 1957 y 1967:

⁸³ Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*, 270.

⁸⁴ Bernardo Montoya Álvarez. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*, 270.

⁸⁵ Asociación Colombiana de Mineros, En *Anotaciones Históricas de Yalí*, 270.

Productos	Medida	1957	1967
Maíz	arroba	37.000	41.000
Café	arroba	5.000	50.000
Fríjol	arroba	24.000	28.000
Panela	arroba	202.000	416.000
Arroz	arroba	4.800	5.200
Yuca	arroba	8.000	9.200
Plátano	arroba	30.000	34.000
Maderas finas	Rastras		60.000
Ganado bovino	cabezas	42.000	56.000
Ganado equino	cabezas	5.000	3.534
Cerdos	cabezas	3.000	1.400

Tabla 7: Producción agropecuaria de Yalí, años 1957 y 1967⁸⁶.

A partir de la información anterior, vale la pena resaltar que en el municipio de Yalí se experimentó un crecimiento importante en la producción de ciertos artículos agrícolas durante la mitad del siglo XX; elementos como el café, presentaron un aumento considerable en solo diez años. De igual forma, la producción de panela se convirtió en una de las actividades más fuertes dentro del territorio, haciendo que la caña de azúcar se hiciera parte de los paisajes de esta localidad. Además, en cuanto a la crianza de ganado bovino también presentó un fuerte crecimiento, haciendo que Yalí produjera una cantidad considerable de cabezas de ganado, muy cerca de las producidas por Yolombó, municipio que llevaba muchos años en esta actividad.

De esta manera se fue estableciendo la economía de este municipio, situación que garantizó el crecimiento poblacional, tanto en el territorio rural como en la cabecera municipal. Aspecto que tal vez le exigió a los gobernantes civiles y eclesiásticos mejorar los espacios educativos,

⁸⁶Informe del jefe de la Sección segunda de la Secretaría General de la Gobernación de Antioquia, Jaime Orozco Cadavid, rendido el 31 de enero de 1959 y Folleto “Yalí, centro regional” editado en 1967, en el octavo año de la vida municipal, por un grupo de ciudadanos vinculados a Yalí. En. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*, 271-212.

culturales y religiosos; tales como la escuela municipal, el templo parroquial, pero con mayor atención, el cementerio municipal, porque detrás de un crecimiento demográfico tan afanoso, siempre se presentará un aumento considerable en las muertes. Por eso, a continuación, se reconstruirá la historia del campo santo de Yalí, elemento central de este trabajo.

3.2 Historia del Parque Cementerio de Yalí

El cementerio se ha venido modificando lentamente a través de diferentes manifestaciones materiales e inmateriales que lo han convertido en el nuevo referente turístico para este pequeño municipio. Así pues, es importante detenerse y conocer un poco de la historia que hay detrás de este espacio funerario, para poder entender por qué en estos últimos años se ha convertido en un lugar importante para esta comunidad.

El actual Parque Cementerio de Yalí empezó a figurar dentro de los archivos eclesiásticos en la década de 1960, pero según los documentos de archivo y algunos pobladores, se presume la existencia de otros dos espacios funerarios antes del actual. Así pues, la primera mención de un cementerio en Yalí dentro de los documentos del Archivo Diocesano de Santa Rosa de Osos se hace para 1897, estando incluida en el informe de una visita celebrada en la parroquia de Ayalí de Riaño por el vicario foráneo de Santo Tomás:

El cementerio debe mantenerse en completo aseo. Para el efecto del señor cura invitará a los vecinos para que por medio de convites se consiga lo que se desea. (ilegible) libros que se encuentran en poder del señor Alberto Ramírez deben conservarse en archivo de la parroquia, debe el señor cura reclamarlos y hacerlos parar allí⁸⁷.

A raíz de esto, se sabe que para finales del siglo XIX ya había un cementerio claramente reconocido por las autoridades católicas dentro del pequeño pueblo de Ayalí de Riaño, hoy Yalí. Este elemento demuestra que una vez se extinguió Cancán en 1871, Ayalí de Riaño inició con un crecimiento importante, por lo que el templo y el cementerio estaban bien

⁸⁷ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta parroquia de Yalí, 1897. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

dispuestos para suplir las necesidades espirituales que la población necesitaba. De esta manera, la hipótesis que se tenía al inicio de esta monografía, adquiere cierta validez, acerca de que la conexión estrecha entre Cancán y Ayalí de Riaño radica en cierta medida en los espacios sagrados, tales como: el templo y el cementerio.

A partir de la revisión de fuentes escritas y la tradición oral de los actuales habitantes de Yalí, se cree que los cementerios de ambas poblaciones debieron tener un vínculo importante, ya que, al desaparecer San Martín de Cancán, sus pocos habitantes debieron migrar a los caseríos más cercanos, entre ellos Ayalí de Riaño, llevándose consigo sus pertenencias e, incluso, a algunos de sus muertos. Así las cosas, el cementerio de 1897 que existió en Yalí, debió ser el eslabón que mantuvo unidas a ambas poblaciones, al menos por un tiempo.

La anterior conexión se refuerza aún más con la revisión de los libros de bautismos, matrimonios y defunciones, tanto de San Martín de Cancán, como de Ayalí de Riaño; puesto que los apellidos en ambos lugares son constantes, mostrando que muchas familias tenían relaciones directas con ambos poblados. Dentro de los apellidos más comunes se encuentran: Olano, Ceballos, Torres, Moreno, Foronda, entre otros; los cuales persisten hoy no solo en Yalí, sino en todo el nordeste antioqueño. Además, los documentos eclesiásticos hablan de cómo estas poblaciones tenían fuertes relaciones históricas, como se muestra en 1897, fecha del primer bautismo:

No habiendo en esta parroquia libro abierto de bautizos, yo, cura interino de que suscribo, he tenido a bien principiar aquí, con autorización del Vicario, el 1º de bautizos de la parroquia de Ayalí de Riaño, siendo esta la continuación de la extinguida parroquia de Cancán. Año de 1897. A 11 de enero. Pbro. Vespasiano López, Cura interino⁸⁸.

Así las cosas, la población de Ayalí de Riaño, a finales del siglo XIX, comenzó a crecer considerablemente, debido a la extinción total del poblado de Cancán. Por tal motivo, la

⁸⁸ Archivo parroquial de Yalí (APY). Libro de bautismos, 1897. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

nueva parroquia de Ayalí de Riaño debió continuar prestando los servicios espirituales dentro de las jurisdicciones de lo que antes perteneció a Cancán. En cuanto al cementerio, en el primer libro de defunciones se hace referencia desde 1897 al “cementerio de la Iglesia parroquial de Ayalí de Riaño”, dando por entendido que efectivamente en Ayalí se tenía un espacio bien dispuesto para la sepultura cristiana.

Dentro de los libros parroquiales de Yalí existe un silencio prolongado sobre el cementerio entre 1900 hasta 1950. Se sabe que se continuaba sepultando en el ‘cementerio parroquial’ (sin dar referencias acerca de su ubicación específica) y en algunos cementerios que se encontraban en los caseríos aledaños, pero no se hace una mención a algún cambio de lugar o remodelación de dicho espacio funerario. Estos hallazgos investigativos difieren de la tradición oral del pueblo, puesto que los habitantes de Yalí hablan de que en algún momento hubo dos cementerios antes del actual, incluso los habitantes hablan de la existencia de un muladar contiguo al actual campo santo, espacio que estaba reservado para aquellas personas que no cumplieron con la moral cristiana⁸⁹.

A partir de esto, se tiene como hipótesis que este muladar dejó de funcionar, posiblemente, para la década de los años 30 o 40 del siglo XX, pues bajo el periodo denominado la Republica Liberal, que inició con el presidente Enrique Olaya Herrera, se empezaron a restringir este tipo de espacios y esto también flexibilizó las normas relacionadas con los espacios funerarios. Partiendo de estos relatos, se siguió indagando en el archivo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, en el cual se encontró que para 1955, dicha parroquia contaba con un cementerio, el cual puede hacer referencia al ‘nuevo’ y actual Parque Cementerio:

Se dan a conocer las propiedades de la parroquia, entre las cuales está: el templo, casa cural, el cementerio, dos lotes de terreno, cinco casas y dos locales alquilados que producen el total de una renta de cerca de trescientos pesos, faltan algunas escrituras

⁸⁹ Orfa Roldán (lideresa del municipio de Yalí), entrevistado por Diego Alejandro Herrera Rodríguez, 12 de julio de 2022.

que se procura por adquirir, pero no existe litigio o pleito pendiente, gravamen o hipoteca sobre ninguna de ellas⁹⁰.

La hipótesis sobre el nuevo campo santo toma mayor aceptación con una correspondencia de 1957, entre el Padre Guillermo Yepes y Mons. Miguel Ángel Builes. En la cual se habla de la necesidad de mover una cantidad considerable de tierra cerca al cementerio y de la apertura de una calle al parecer contigua al mismo espacio. Es decir que se estaba construyendo o consolidando un nuevo espacio funerario en la ya compuesta población de Yalí: “Se manifiesta el arreglo del cementerio, se necesita realizar movimientos de tierras, apertura de calle y mejora de otras. Se piden ayuda a la secretaría de obras, ya que Yalí o la parroquia carecen de dinero”⁹¹.

A partir de lo anterior, entre 1955 y 1960, se pudo dar la creación de un nuevo espacio funerario, el cual quedaba a las afueras de la población. Además, se deduce que este espacio es el actual Parque Cementerio, el cual ha sido apropiado por la misma comunidad. Pero hay un elemento que vale la pena estudiar a profundidad y es el tamaño que inicialmente pudo tener este cementerio, debido a que estos espacios antes de las reformas civiles de finales del siglo XIX y parte del siglo XX⁹², estaban en la obligación de cumplir con ciertas exigencias relacionadas con la forma en la que vivió y murió cada difunto; tal como lo establecía la Iglesia Católica en el Concilio de Trento (1543-1563):

En la Sesión XIV, de 25 de noviembre de 1551, al hablar de los sacramentos de la penitencia y la extremaunción se insiste a los confesores que pongan mucho cuidado para que nadie se condene por causa de algún pecado reservado. En el caso de los que

⁹⁰ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta parroquia de Yalí, 1955. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

⁹¹ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta parroquia de Yalí. Correspondencia entre Pbro. Guillermo Yepes y Mons. Miguel Ángel Builes Gómez, 1957. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

⁹² Para profundizar véase: Diego Andrés Bernal Botero. Del muladar al laico: hacia la construcción de un lugar de sepultura digno para los no católicos y disidentes religiosos en Medellín (1803-1906), ponencia presentada en XIX encuentro iberoamericano de valoración y gestión de cementerios patrimoniales, Cochabamba, Bolivia, del 6 al 11 de noviembre del 2018.

mueren en trance de duelo, son calificados como homicidas y les está prohibida perpetuamente la sepultura eclesiástica⁹³.

Dentro del nuevo espacio funerario de Yalí no hay un registro documental que hable de la existencia de un cementerio laico, pero se sabe que la legislación colombiana, cambió, en cierta medida, la manera de ver la sepultura y a muerte por los católicos.

Para esta época, en Yalí se empezaron a vender terrenos del cementerio, puesto que eran lugares que se les podía sacar otro tipo de provecho. ¿Será que algunos de estos terrenos vendidos cumplían con la función de cementerio laico? Lo único que se sabe es que un documento de 1963 habla de una venta de un predio contiguo al cementerio, con el objetivo de invertir el dinero en otra obra de beneficencia para la comunidad:

Se manifiesta la necesidad de vender algunas de las propiedades de la parroquia, dado que prestan poco beneficio y el producido puede invertirse con gran provecho en la construcción de una casa para religiosas, que ya se adelanta. Entre las propiedades está la manga contigua al cementerio puede venderse en la suma de tres mil pesos⁹⁴.

Es claro que, para mediados del siglo XX, en Yalí se estaba conformando un nuevo cementerio, a pesar de que no se encontró una referencia específica de tal acontecimiento. Esto se justifica puesto que para las décadas de los 50 y 60 del siglo XX se registra un importante movimiento de temas relacionados con el campo santo. De igual forma, para este mismo periodo surge dentro de los habitantes una preocupación muy fuerte por el cementerio, la cual se ve reflejada en 1965 cuando un grupo de parroquianos, liderados por Don Eduardo Jaramillo, enviaron una carta a Mons. Miguel Ángel Builes Gómez, en la que se informaba acerca del desempeño de la administración del párroco, haciendo mucho énfasis en la necesidad de atender el deterioro del campo santo:

⁹³ El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, traducido por Ignacio López de Ayala, sesión VI. Capítulo XVI, pp. 416-417.

⁹⁴ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta parroquia de Yalí, acta 110, 1963. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

Terminación del templo, torres, vitrales y decorado del altar, adaptar casa para colegio, hay propiedades de la Iglesia que es preciso valorizar para la misma obra del colegio y se piden bóvedas para enterrar a sus muertos, y arreglo del cementerio para la decencia del lugar santo. Ese pobre párroco ha bregado a atender todas las necesidades sin terminar ninguna, porque todas urgían⁹⁵.

El cementerio de los 60, como se muestra, fue construido y constituido de manera paulatina, según las necesidades e intereses de la comunidad y los párrocos de turno. Por esto, como ya se ha mencionado, en la tradición oral de los habitantes de Yalí, se conservan varios relatos relacionados con la existencia de dos campos santos que funcionaron antes de la creación del actual Parque Cementerio. Estos espacios fueron desapareciendo a medida que iba creciendo el municipio y su población, situaciones que obligaron a las autoridades civiles y eclesiásticas en la erección de nuevos lugares fúnebres dignos y que cumplieran con las características de un lugar decente para la inhumación de los seres queridos.

3.3 Dos campos santos antes del actual

En los rastreos de los archivos no se encontraron documentos que hablaran de manera detallada de la creación y funcionamiento de estos supuestos campos santos, aspecto que se ha convertido en un reto porque se le ha tenido que dar un espacio a la tradición oral de los habitantes de Yalí, confiando que esta memoria funcione como una fuente verídica en la que se pueden diferenciar y reconocer ciertos aspectos de la historia de este municipio que lastimosamente no se encuentran en los archivos y en la historiografía regional.

Para conocer un poco de los relatos orales acerca de estos lugares, se hicieron varias entrevistas a los habitantes mayores de este municipio. Entre estas personas se encuentra la señorita Orfa Roldán quien de manera muy detallada reveló la posible ubicación de estos cementerios: “el primer cementerio funcionó cerca de la calle del actual Parque Cementerio,

⁹⁵ Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Carpeta parroquia de Yalí. Correspondencia entre Don Eduardo Jaramillo y Mons. Miguel Ángel Builes Gómez, 1965. (Nota: Este archivo eclesiástico no clasifica su información como un archivo civil).

más exactamente en el barrio La Loma. Actualmente en ese lugar está la capilla trinitaria. Pero el segundo cementerio estaba ubicado en el mismo lugar del actual, hoy barrio Gaviria”⁹⁶. Esta información claramente refuerza lo que se ha venido planteando y que se ha podido reconstruir con las fuentes primarias, porque lastimosamente no se pudo ubicar una fuente escrita o fotográfica de estos dos campos santos.

El segundo cementerio según las dinámicas de crecimiento que tuvo Yalí pudo entrar en funcionamiento entre la década de los años 30 y 40 del siglo XX, puesto que para este periodo en Yalí se había creado una Sociedad de Mejoras Públicas que velaba por la infraestructura, educación y salud de los habitantes de este pueblo. Es probable que para lograr tales objetivos se debió pensar en la mejora de aquellos lugares claves para tener una mejor calidad de vida, tales como el cementerio. Así que el segundo campo santo de Yalí debió ser pensado y construido en este contexto.

Siguiendo con esta hipotética línea del tiempo, gracias a la influencia de algunos sacerdotes, entre ellos el padre Rafael Zuluaga, décadas después se planteó la demolición de este segundo cementerio y la construcción de uno nuevo, el cual es el actual Parque Cementerio.

Esta investigación también ha permitido de manera muy significativa conocer y reconstruir el rostro de aquellas personas que desde mediados del siglo XX trataron de hacer que en Yalí se pudiera tener un lugar digno para los difuntos. En este contexto es necesario mencionar el papel de liderazgo de cinco mujeres en la construcción del primer cerco de material que tuvo el cementerio de Yalí, ellas fueron: Asené Vázquez, Ligia Álvarez, Erenia Restrepo, Anaiz Restrepo y Rosalía Posada. Estas mujeres se convirtieron en las primeras personas en apropiarse del cementerio, puesto que lograron materializar el cerco y la primera puerta de hierro, elementos de los que hoy no queda nada.

⁹⁶ Orfa Roldán (líderesa del municipio de Yalí), entrevistado por Diego Alejandro Herrera Rodríguez, 12 de julio de 2022.

Además, entre los personajes importantes está la persona que donó el terreno donde actualmente se encuentra el Parque Cementerio, el cual se llamaba Benito Jiménez e hizo la donación de una hectárea completa de tierra, solo con la condición de que le permitieran construir un mausoleo familiar, obra que según los pobladores de Yalí era muy llamativa y hermosa, pero de la que, lastimosamente, tampoco quedan vestigios en el actual campo santo.

Lo más significativo de trabajar con los relatos de la tradición oral es que se pueden reconocer esos personajes que dentro de sus oficios hicieron una labor importantísima, pero a los que, tal vez, en su momento no se valoró. Este tipo de personas son las que dentro de la historia se les ha denominado como los subalternos, aquellos que por su estatus no eran incluidos en los grandes relatos municipales y departamentales.

Es claro que en esta categoría están las cinco mujeres y el señor que donó el terreno donde hoy está el Parque Cementerio, pero es necesario hacer mención especial a uno de los sepultureros que es recordado por la población yaliseña. Tal vez este hombre fue uno de los testigos más cercanos de los cambios en las dinámicas y espacios de la muerte de este municipio. Se trata de Luis Zapata Cadavid, quien fue el encargado por muchos años de sepultar y administrar el cementerio de Yalí, situación que permite especular que '*Travesías*', como era conocido, fue el encargado del cambio entre el segundo cementerio y el actual campo santo.

En la memoria de los habitantes existen muchas anécdotas detrás de este personaje, las cuales confirman la amabilidad, entrega y servicio que lo caracterizó, por tal motivo se le hace esta mención y este pequeño homenaje.



Imagen 3: Don Luis Zapata Cadavid, sepulturero de Yalí (1950)⁹⁷.

3.4 Parque Cementerio de Yalí un lugar de memoria

Después de conocer un poco de la historia del Parque Cementerio, el campo santo de Yalí claramente es uno de los sitios que no solo preocupaba a las autoridades eclesiásticas, sino que también a la comunidad en general, que siempre ha manifestado un interés por mantener un lugar digno para sus muertos. El anterior recorrido histórico es una posible demostración de que el espíritu de apropiación comunitario en los habitantes de este municipio ha surgido en varios momentos de la historia municipal, como respuesta a diversas situaciones o necesidades. Sin embargo, es gracias al liderazgo que actualmente ha tenido *Amigos Yalí*, que dentro del Parque Cementerio se ha fortalecido dicho sentimiento, con el objetivo de tener un espacio propicio para la memoria y recordación de sus seres queridos.

En este aspecto vale la pena detenerse, puesto que los pobladores de Yalí han comprendido, sin un acompañamiento profesional constante, la importancia que deben tener los lugares de

⁹⁷ Orfa Roldán, “Don Luis Zapata Cadavid” (Yalí, 1950), Archivo familia Roldán.

memoria, porque son estos sitios los que permiten la construcción de una identidad fuerte, elemento que fortalece la construcción de una memoria colectiva:

Los recuerdos son colectivos y nos son traídos a la conciencia por otras personas, aun cuando se trate de hechos que nos han ocurrido solo a nosotros y de objetos que únicamente nosotros hemos visto. Y es que en realidad nunca estamos solos. Nos hace falta que otros hombres estén presentes, que distingan materialmente de nosotros: siempre llevamos en nosotros y con nosotros un cierto número de personas inconfundibles⁹⁸.

A partir de esta cita tomada de los trabajos de Halbwachs, quien fue uno de los primeros académicos en trabajar sobre el concepto de memoria colectiva, se puede comprender cómo la memoria requiere de “un nosotros” para proponer un ejercicio de socialización donde estén todos. Por esto, los lugares con importancia historia y cultural para una comunidad, deben ser escenarios para apropiarse y participar en la interpretación que cada comunidad hace de su propia memoria colectiva. De esta manera, el Parque Cementerio de Yalí, bajo el liderazgo de un grupo de personas, es y seguirá siendo un lugar reservado para hacer una lectura de identidad y memoria colectiva. Es decir que alrededor del Parque Cementerio hay un grupo o “un nosotros” que ha venido aportando una serie de ricos conocimientos, saberes e historias que han convertido el lugar en una parte importante del patrimonio material e inmaterial de la sociedad yaliseña.

Los lugares de memoria pueden ser interpretados como elementos simbólicos y sacros de la historia comunitaria. Es decir que son espacios construidos socialmente y por eso es la sociedad la encargada de darle el valor a ese espacio o lugar, para poder hacer ejercicios de memoria, tales como conmemorar y rememorar aquellos acontecimientos y hechos que no pueden ser olvidados. Detrás de esta idea, el historiador Pierre Nora plantea la necesidad y la importancia de la memoria y los lugares en particular, porque son los encargados de mantener un combate contra el olvido y la misma historia, la cual nunca se detiene:

⁹⁸ M. Halbwachs. *La memoria Colectiva*. (España: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 26.

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales... Sin vigilancia conmemorativa, la historia los barrería rápidamente. Son los bastiones sobre los cuales se sostienen. Pero si lo que defienden no estuviera amenazado, no habría necesidad de construirlos. Si viviéramos realmente los recuerdos que ellos encierran, serían inútiles. Si, por el contrario, la historia no se adueñara de ellos para deformarlos, transformarlos, y petrificarlos, no serían lugares para la memoria⁹⁹.

Pierre Nora plantea un interesante aspecto, el cual presenta a los lugares de memoria como un elemento necesario, pero que no está reservado solo a monumentos y alegorías, sino que detrás de los lugares de memoria hay una rica simbología, la cual puede no solo fortalecer los ejercicios de memorización, sino una oportunidad de puesta en valor del ejercicio comunitario, porque es el que permite una correcta interpretación de los lugares de memoria. Pero vale la pena aclarar que los lugares de memoria no son un sitio configurado a partir de los recuerdos, sino que también deben ser un lugar para el diálogo de memorias heterogéneas, dejando un espacio para los subalternos¹⁰⁰. Ejercicio que se ve reflejado en la construcción del monumento al ‘Soldado desconocido’ dentro del Parque Cementerio de Yalí.

Los cementerios en particular tienen una importante ventaja alrededor del tema de la memoria individual, de la memoria colectiva y como lugares de memoria, porque desde su origen fueron espacios diseñados para el recuerdo y oración de los difuntos. Por este motivo, la muerte, más que la vida, propone una interesante oportunidad de estudiar a la memoria de una comunidad en particular: “El cementerio ha sido definido como un lugar de memoria

⁹⁹ Pierre Nora. Entre Memoria e Historia la problemática de los lugares. En: La République Paris. (Gallimard. XVII-XLIL. 1984), 7.

¹⁰⁰ Alejandra María Portilla Arias. “El Lugar de Memoria: Un espacio para el encuentro de las luchas por la memoria”. Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Historia Oral y memoria: “Usos, construcciones y aportes para la paz” y II Encuentro Distrital de experiencias de Historia Oral: “Archivos, Historias de Vida, Memorias e Identidades”. Bogotá, D.C. mayo 18, 19 y 20 de 2017.

social, y como tal, un testimonio permanente de las creencias, costumbres e historias de la comunidad a la que pertenece y representa”¹⁰¹.

Los temas relacionados con la muerte, tradicionalmente fueron un fuerte campo de estudio para la antropología y la sociología, sin que la disciplina histórica le prestara mucha atención a la riqueza que podían ofrecer. Pero fue a finales de los años 60 del siglo pasado, cuando la historia cultural se preocupó por indagar este tipo de temas, puesto que la historia de las mentalidades era un campo fecundo para investigaciones relacionadas con la muerte.

Sin embargo, fue a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, que surgió un fuerte campo de estudio dentro de la historia, debido a la constante necesidad de ejercicios de memoria, que obligó a la disciplina a ocuparse del estudio de temas y espacios relacionados con la muerte, tarea que en estos últimos años se está cumpliendo satisfactoriamente, sobre todo en el contexto latinoamericano. Así pues, la muerte en sí, y todo lo que está a su alrededor como los cementerios y las acciones y expresiones materiales e inmateriales que se desarrollan en ellos, pueden ser entendidos y analizados como fuentes para el ejercicio histórico, porque dentro de estos existen un sinnúmero de manifestaciones que pueden ayudar a entender un contexto histórico en particular.

De esta manera, el Parque Cementerio de Yalí es una rica fuente que permite hacer diversas lecturas, relacionadas con el patrimonio cultural, la memoria individual y colectiva y la historia cultural, ya que la apropiación comunitaria que se ha planteado en este espacio, ha generado interesantes lecturas que son resultado de un largo proceso histórico que compromete al municipio de Yalí y a la región del nordeste antioqueño en general.

Los ejercicios de apropiación comunitaria dentro de los campos santos son muy comunes en el departamento de Antioquia, territorio donde la muerte ha sido fuertemente asociada a temas cristianos, como, por ejemplo, las almas del purgatorio, las oraciones por los fieles

¹⁰¹ María Lucía Fernández. Los cementerios territorios de memoria urbana e identidad. Ponencia presentada en el VI Jornadas de Investigación, Buenos Aires, 2013.

difuntos, la resurrección del alma y demás. Es por esto que los cementerios son espacios que han sido y deben ser asimilados dentro de las dinámicas de la memoria, lo cual justifica su estudio y puesta en valor¹⁰².

En los últimos años se ha vuelto bastante común que en las poblaciones del departamento se estén dando modificaciones muy particulares de los lugares de entierro, puesto que han surgido una serie de ideas y tendencias relacionadas con los parques cementerio, con el objetivo de volver los campos santos en espacios dignos para la recordación de los muertos, pero que estos lugares sean también propicios para el disfrute de los vivos y la vida en general. Lo interesante radica en que estos cambios están proponiendo una modificación dentro de las concepciones de la muerte y de sus ritos, lo que ha generado una inminente valoración de patrimonio material e inmaterial que por años había estado invisibilizado e ignorado dentro de los cementerios:

Los cementerios representan el lugar institucional de la muerte; los cambios del “lugar institucional” de la muerte traen aparejados otras formas de verla, practicarla y asumirla, es decir, pasar de las iglesias como lugar central para enterrar a los muertos, a los cementerios tradicionales y posteriormente a los cementerios parques y a los crematorios no sólo implica un cambio de lugar; implica, también, cambios en la forma de practicar, de vivir, de significar estos lugares¹⁰³.

De esta manera la transformación de los cementerios en parques cementerios se ha convertido en una forma de cambiar la concepción que se tenía de la muerte dentro de la sociedad, la cual era asociada con el miedo, el terror y una realidad a la cual nadie podía escapar. Esta concepción poco a poco ha venido evolucionando, ya que la muerte es vista ahora como una herramienta para poder hacer un buen ejercicio de memoria, donde lugares como los

¹⁰² Para profundizar véase: Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario. Apuntes. *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*. Vol. 18 (Núm. 1-2), pp. 154 – 157.

¹⁰³ Fernández, “Los cementerios territorios de memoria”.

cementerios, son claves para plantear nuevos relatos e interpretaciones. Donde la muerte es entendida como una oportunidad de reflexión, pero de la vida. En esta reflexión se han propuesto estrategias novedosas, acompañadas por: el arte, la cultura, el patrimonio, entre otros.

A partir de esta nueva interpretación, el cementerio debe ser visto:

como un lugar vivo, que, mediante la representación y la contundencia de la muerte, expresa los valores de una sociedad en permanente configuración y tensión: escenario de diversas formas culturales para entrar en contacto con los muertos (...) El cementerio, relato de afirmaciones y cambios de la identidad colectiva local, regional y nacional. Un cementerio es un escenario de lo eterno, pero a la vez de lo efímero, está en constante cambio¹⁰⁴.

Como lo expresa la cita anterior, los cementerios son lugares que están en constante cambio, aspecto que hace que estos espacios sean escenarios propicios para diferentes manifestaciones materiales e inmateriales que enriquecen, como se ha mencionado, la identidad de una comunidad. Los cementerios pueden ser entendidos como un palimpsesto, en el cual existen diferentes elementos que caracterizaron una época o un periodo histórico dentro de la comunidad. Es decir, en estos espacios hay vestigios de no solo la memoria inmaterial, sino de la memoria material.

Según esto, cada campo santo debe ser leído con ojos críticos, incluso con intuición de arqueólogo, puesto que una simple lápida o escultura pueden ser la evidencia de un proceso histórico ignorado u olvidado en la historia del lugar:

Los cementerios son un libro abierto. Sus páginas son un referente urbano, un catálogo de leyendas, un álbum de fotos, un centro de murmuraciones y habladurías de voces silenciosas, un centro documental, un museo del anonimato, un fragmento de ciudad, una cámara para recrear la memoria, una galería de arte, una marca registrada N.N., un

¹⁰⁴Fundación Erigaie. Libro de Relatos funerarios. (Medellín, Fundación Cementerio Museo San Pedro, 2015), 22.

lugar pedagógico, un patio de juegos, un jardín ornamental, un espejo, un recinto donde se ocultan las tragedias, una caja mágica aún sin descubrir¹⁰⁵.

A partir de lo anterior, esta investigación se ha planteado como una oportunidad de presentar, desde la historia, la construcción de una línea de tiempo donde el Parque Cementerio de Yalí esté conectado con los diferentes acontecimientos y lecturas claves de la formación, establecimiento y consolidación de Yalí. Por eso se planteó una conexión con el antiguo poblado de San Martín de Cancán, porque dentro de la historiografía regional se ha manifestado que esta población está ampliamente unida a las poblaciones que se constituyeron a finales del siglo XIX y principios del XX en el nordeste antioqueño. Hipótesis que hemos tratado de confirmar a través de la lectura de fuentes primarias y los relatos orales que existen en la memoria de los habitantes de este municipio.

Regresando a la metáfora del palimpsesto, en cada campo santo es natural la creación de una serie de historias y relatos que están asociados con las creencias supersticiosas, las cuales hacen parte de la identidad cultural de la comunidad. Estos aspectos para la historia académica pueden ser tomados con poca importancia, debido a que no son elementos objetivos, pero dentro de la historia cultural significan una sección a la que se le puede dedicar atención, porque claramente es un reflejo de la riqueza cultural que dentro de los pueblos se ha tejido y preservado a través de la oralidad.

Deduciéndose que estos relatos son una respuesta a un acontecimiento que puedo ser clave dentro de la historia del municipio, a las leyendas relacionadas con las ánimas del purgatorio, por ejemplo, a veces en cada población se les presenta con diferentes “rostros” o versiones; variaciones que pueden ser producto de un periodo de violencia de esa zona en particular, en medio del cual intervinieron diversos actores. Para exponer mejor esta idea, es necesario hablar del caso del municipio de Puerto Berrio, donde los pobladores adoptaron a algunos de

¹⁰⁵ Velásquez Parra, Catalina y Bernal Botero Diego Andrés. “Espacios para disfrutar de los recuerdos”. En: Periódico El Mundo, 25 de septiembre de 2009. Medellín, Colombia. Citado por: Diego Andrés Bernal Botero. Elementos para la puesta en valor del patrimonio funerario: caso Medellín. Revista *UNAULA*, n° 37 (2017): 85.

los muertos que arrojó el conflicto, generando unas dinámicas culturales y patrimoniales muy interesantes, haciendo que las personas no identificadas (PNI), se convirtieran en parte de la historia comunitaria:

Nombrarlos, darles identidad (los muertos) es otorgarles memoria y crear un hilo entre el allá (espacio sagrado) y el acá (el mundo de los vivos, el profano). De esta manera, las benditas almas pueden intermediar y ser más efectivas. Sin una identidad, esta intermediación podría ser nula. En este sentido, como lo expresa Mercie Eliade, la sacralización de los espacios profanos solo se puede realizar por medio de ritos que comuniquen el mundo profano con el sacro, y darle nombre es sacralizarlo; así, la comunicación con el alma bendita es efectiva¹⁰⁶.

A partir de lo anterior, en el Parque Cementerio de Yalí no se ha dado una adopción similar de los PNI (aunque los hay), pero sí se ha dado una apropiación importante de un personaje que se han convertido en referente clave dentro de los relatos históricos de la población. De esta manera, el monumento al ‘Soldado desconocido es un ejemplo de apropiación que claramente permite darle rostro e identidad a una persona que había sido olvidadas dentro de la historia municipal. Con esto, se hace una sacralización del espacio y de la memoria que se tiene de esos muertos, es decir que ahora el ‘Soldado desconocido’ se ha convertido en un participante de la historia municipal y, en cierta manera, de la identidad cultural de Yalí. Con esto queda mejor explicada la metáfora del palimpsesto, porque en el Parque Cementerio de Yalí se ha planteado la recuperación no solo del espacio material, sino de esos relatos que habían sido casi olvidados.

3.5 El Parque Cementerio y su potencial patrimonial

El Parque Cementerio del municipio de Yalí, como se ha mencionado, es un lugar cargado de simbolismos, los cuales han sido construidos y mantenidos por un ejercicio de apropiación comunitario, acción que ha garantizado la valoración del espacio funerario y de su papel

¹⁰⁶ Helwar Hernando Figueroa Salamanca y Claudia Lorena Gómez Sepúlveda. No olvidemos a los muertos". Anímero y violencia en Puerto Berrío, Antioquia (Colombia), *Revista CS*, núm. 28, (2019): 7, <https://doi.org/10.18046/recs.i28.3328>

dentro de la historia del municipio. Es así como la colección funeraria existente en este campo santo se ha enriquecido y ha generado un ambiente propicio para la creación de nuevos elementos que han permitido la ampliación del patrimonio que inicialmente se tenía.

Para poder entender lo significativa que es la transformación que se está dando en el Parque Cementerio de Yalí, es preciso aclarar qué es el patrimonio cultural funerario, aspecto que es reciente dentro del campo de los estudios patrimoniales y se ha convertido dentro del contexto latinoamericano en una nueva idea para intervenir y crear estrategias de valoración en los cementerios.

Y es que el patrimonio cultural funerario se ha convertido en una particularidad muy especial en América Latina, porque los ejercicios de valoración y de gestión patrimonial en esta área, han sido estudiados y analizados con la ayuda de la academia, quien ha sido la encargada de guiar y velar para que los ejercicios de valoración del patrimonio se hagan de forma correcta. Así lo manifiesta Lina María Gutiérrez, antropóloga, especialista en Gestión del Patrimonio Cultural y miembro fundador de la Red Colombiana de Patrimonio Funerario: “Por esta razón en medio de la multiplicidad categorial y normativa es importante resaltar que en el contexto iberoamericano se han gestado redes académicas que centran sus estudios en esta tipología emergente del patrimonio”¹⁰⁷.

Dentro de las dinámicas de valoración de patrimonio funerario por parte de la academia en América Latina han surgido una serie de organizaciones que se han preocupado por la necesidad de establecer conexiones entre los cementerios de todo el territorio, con el objetivo de replicar los proyectos e ideas en relación con la recuperación y valoración del patrimonio funerario¹⁰⁸. En este caso, la *Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios*

¹⁰⁷ Lina María Gutiérrez Restrepo. El patrimonio cultural funerario en Iberoamérica: aproximaciones al concepto desde declaraciones oficiales de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de cementerios Patrimoniales. (Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Gestión del Patrimonio Cultural. Tunja, Universidad de Boyacá, 2021), 10.

¹⁰⁸ “Durante el siglo XXI han sido las organizaciones de la sociedad civil las que, ante amenazas de deterioro, demolición o cambio de uso de los campos santos, han reaccionado organizándose en aras a su protección y puesta en valor. Desde ese impulso original de las organizaciones comunitarias se

Patrimoniales es el equipo que más se ha centrado en la definición del patrimonio funerario, como se ha mencionado en el primer capítulo. Pero en el contexto nacional, es preciso mencionar el papel de la *Red Colombiana de Patrimonio Funerario*, la cual se ha preocupado en dar a conocer los avances sobre patrimonio funerario que se han tenido en muchas regiones del país.

Estos grupos académicos se han convertido en faros y guías para muchas comunidades donde el objetivo de recuperación y valoración están alrededor de los cementerios. Una de esas poblaciones ha sido Yalí, en la que el Parque Cementerio se ha logrado mostrar como un referente de apropiación del patrimonio funerario, no solo a nivel departamental y nacional, sino también a nivel iberoamericano.



Imagen 4: Panorámica y jardín del Parque Cementerio de Yalí (en proceso de transformación)¹⁰⁹.

ha avanzado en un lento proceso de institucionalización de redes y organizaciones de defensa y valoración de la necrópolis. Con la creación de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales el año 2000 y la Asociación Europea de Cementerios Significativos se ha consolidado un ciclo temprano de reconocimiento internacional del patrimonio funerario”. Para profundizar véase: Marco Antonio Valencia Palacios. Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio General de Santiago de Chile. *Sophia Austral*, n° 27, 18 (2021)

<https://dx.doi.org/10.22352/saustral202127013>

¹⁰⁹ Diego Herrera, “Panorámica del Parque Cementerio” (Yalí, 2019).

Pero hablando ya propiamente del caso de Yalí, es necesario darle un importante crédito a un grupo que ha sido clave en la valoración, recuperación y mantenimiento del patrimonio funerario del Parque Cementerio, puesto que han sido los encargados de idear cada una de las estrategias y proyectos que han convertido a este campo santo en un lugar de memoria, arte, cultura y reflexión.

Amigos Yalí es una especie de fundación que se encarga de promover fondos para la realización y mantenimiento de las obras patrimoniales dentro de este espacio funerario. Sus actividades van desde tertulias nocturnas, la realización de “los algos” (refrigerios), almuerzos y hasta muestras de sainetes, en los que se resalta la historia y cultura de este municipio del nordeste. Es decir, el campo santo de Yalí se ha venido pensando como un lugar para el fortalecimiento y recuperación del patrimonio inmaterial, puesto que la entrega y la pasión que mueve a este pequeño número de personas, ha sido suficiente para contagiar a todos los yaliseños, los cuales se han unido a las jornadas de aseo y limpieza de este cementerio. Es así como cada sector urbano de Yalí se encarga de mantener aseado y en buen estado un lugar específico del Parque Cementerio.

Lo anterior es una muestra de una de los aspectos mencionados en la Declaración de Paysandú, donde la comunidad se convierte en uno de los agentes claves para el desarrollo y valorización del patrimonio funerario:

Entendemos que la participación activa de las comunidades que interactúan en el espacio de los Cementerios es indispensable para el desarrollo de proyectos que propendan acciones que fomenten la dimensión educativa de las manifestaciones culturales allí presentes. Esta participación puede darse de dos maneras: espontánea, por medio de la convivencia con dicha comunidad; institucional, que responda a metodologías e intencionalidades con criterios de planificación y gestión¹¹⁰.

¹¹⁰ Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Declaración de Paysandú sobre la dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario. Paysandú, Uruguay, 2010. <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>

Detrás de la idea que se ha venido planteado de que los cementerios son lugares de memoria, se ha mencionado la necesidad de la existencia de “un nosotros” porque son ellos los que pueden establecer una lectura acertada del lugar y definir el nivel de importancia que ese sitio tiene para su historia. Con lo anterior se demuestra que, como se resalta en la anterior cita, son las comunidades las que tiene la capacidad de proponer proyectos para apropiarse y fomentar lo importante que es el patrimonio cultural que existe dentro de un cementerio.

En el caso de *Amigos Yalí* se ha dado un proceso más espontáneo, donde los habitantes han sido los encargados de pensar un lugar diferente para sus difuntos, pero ha sido tan significativa su tarea de apropiación que el cementerio se ha convertido en un parque para el disfrute de los vivos. Es decir, se dio una ampliación en el significado de lo que es un cementerio o campo santo, lo cual obedece a que el Parque Cementerio se volvió una alternativa patrimonial y cultural para su oferta turística. A partir de esto, se debe dedicar la atención a la visión altruista que *Amigos Yalí* ha tenido, debido a que sus expresiones artísticas, tanto materiales como inmateriales, han sido pensadas por ellos mismos, sin el acompañamiento institucional, lo cual es una muestra de lo importante que es la comunidad en los procesos de valoración patrimonial.



Imagen 5: Galería de mosaicos en la entrada principal del Parque Cementerio¹¹¹.

¹¹¹ Girleza Roldán, “Mosaicos en la entrada principal del Parque Cementerio” (Yalí, 2019).

A partir de lo anterior, las actividades que ha organizado el grupo *Amigos Yalí* y sus patrocinadores, han logrado llevar a cabo muchos de sus proyectos, entre los que se encuentra la realización de varios mosaicos, en los que se resalta la riqueza natural de esta región; con el objetivo de que no solo el cementerio sea un lugar para la exaltación y recuerdo de los muertos, sino también un espacio para la contemplación y disfrute de la vida.

En estos mosaicos se pueden apreciar aves, plantas, mariposas, abejas, pero también hay unas bellas representaciones de arte religiosos entre los que se encuentra la Virgen María y algunos ángeles. Estas manifestaciones materiales son claramente una interpretación de que el Parque Cementerio es un lugar para la memoria y el patrimonio municipal, puesto que el arte es un elemento muy característico dentro de los cementerios, porque es la expresión más sincera y permanente que los deudos encuentran para mantener una comunicación con sus seres queridos¹¹².

Es por este motivo que *Amigos Yalí* aprovechó este aspecto para proponer una ampliación del arte que había dentro del Parque Cementerio, pues su estrategia de apropiación fortaleció el patrimonio material que había en este lugar y del municipio, ya que la técnica del mosaico, la cual surgió dentro del Parque Cementerio, ahora se está llevando al casco urbano de Yalí, haciendo que esta técnica artística se haga parte de la identidad y el patrimonio cultural de este pueblo.

Pero para lograr tales avances, la comunidad de Yalí, ha necesitado del liderazgo de algunas personas que se han convertido en referentes y voceros para encontrar patrocinadores y

¹¹² “Pero es necesario resaltar que no solo las esculturas, los mausoleos, los monumentos y los vitrales que se ven dentro de los cementerios pueden ser interpretados como patrimonio cultural funerario, porque también cada una de las expresiones de los deudos, como los arreglos florales, las fotografías y los epitafios son expresiones de suma importancia, aunque no cuenten con un alto refinamiento artístico o académico. Es decir que dentro de las expresiones más sencillas hay elementos propios de la cultura y la época que dan a entender o hacerse una idea de cuál era el estilo de vida del difunto, aspectos que son interesantes para el patrimonio cultural funerario en general”. Para profundizar véase: Diego Andrés Bernal Botero. Elementos para la puesta en valor del patrimonio funerario: caso Medellín. Revista *UNAULA*, n° 37 (2017): 85- 97.

acompañantes para la ejecución de cada uno de los proyectos pensados en el Parque Cementerio. Así las cosas, el grupo de *Amigos Yalí* es el primer eje de ejecución y planeación para reunir a la comunidad bajo un mismo referente social y cultural, que es la recuperación del patrimonio cultural funerario del Parque Cementerio de Yalí.

Capítulo IV: Procesos de apropiación comunitario en el Parque Cementerio de Yalí

“Todo es por y para los muertitos”

Profesor Diego Bernal¹¹³

Desde el capítulo anterior se ha dado a conocer el proceso de apropiación comunitario que ha convertido el Parque Cementerio de Yalí en un lugar de vida, de memoria, de patrimonio, pero sobre todo un lugar para el disfrute de la vida. Es extraño relacionar un campo santo con la vida, puesto que dentro de la cultura popular se han pensado los cementerios como lugares asociados con el terror, el miedo, el olvido y la muerte; pero el grupo de *Amigos Yalí* y la comunidad en general le apostaron a cambiar ese paradigma, haciendo que el Parque Cementerio se hiciera parte de la historia y el patrimonio cultural del municipio.

Los diferentes proyectos liderados y planeados por *Amigos Yalí* están cargados de una simbología amplísima, aspecto que ha permitido conectar ciertos acontecimientos históricos que habían sido ignorados por la comunidad, pero que, gracias a estos ejercicios de materialización de monumentos y expresiones artísticas, han logrado conseguir una interesante recuperación de la memoria colectiva y una reinterpretación del patrimonio cultural funerario.

Por esto, el arte es una de las expresiones más nobles y antiguas de las que se tenga registro, pues incluso los primeros hombres que habitaron la tierra dejaron plasmadas sus memorias y relatos de sus vidas cotidianas a través del arte. Lo mismos hicieron los griegos y romanos quienes veían en el lenguaje artístico una oportunidad de plasmar la belleza de la naturaleza y de contar las hazañas de los dioses y guerreros. Se trata además de un elemento que durante la Edad Media fue reinterpretado bajo un contexto divino, en el que arte se presentaba como una manera de enseñar y rememorar los acontecimientos de la vida salvífica de Cristo. Pero

¹¹³ Esta expresión es usada dentro del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” especialmente en las conversaciones cotidianas y relacionadas con los proyectos alrededor de la valoración del patrimonio cultural funerario.

con el Renacimiento se intentó regresar al esplendor humanista, siendo el arte una oportunidad de exaltar y recordar los hechos históricos con la idea de crear una identidad.

El arte es un elemento necesario para mostrar aquello que es valioso, aquello que necesita ser recordado. En pocas palabras, el arte es necesario dentro de los ejercicios de memoria, porque funciona como un recuerdo resistente. Tal y como lo afirman Juan David Villa Gómez y Manuela Avendaño Ramírez: “hay objetos y dispositivos explícitamente utilizados por las sociedades para evocar el recuerdo: museos y otros edificios que son artefactos referentes de eventos pasados, que recuerdan o propician olvidos en torno a la historia colectiva y a la definición de un nosotros”¹¹⁴.

Con esto se fortalece aún más lo abordado en el capítulo anterior, donde se hacía una mención acerca de los “lugares de memoria” puesto que las manifestaciones artísticas son un elemento necesario en la exposición del relato que se quiere recordar en cierto lugar. Es decir, el arte es la herramienta ideal para dar a conocer un hecho, un acontecimiento o un relato, puesto que esto es lo que debe importar dentro de los lugares de memoria, idea que ya había sido expuesta por Pierre Nora¹¹⁵. De esta manera, el arte y la memoria son aspectos que se han venido fusionando en el Parque Cementerio de Yalí, lo que ha permitido una interpretación y ampliación del patrimonio cultural funerario de esta comunidad del nordeste de Antioquia.

A raíz de lo anterior, es necesario mostrar qué se hace de especial al interior del Parque Cementerio de Yalí, puesto que en él no hay una producción artística internacional, sino que en este espacio se pueden apreciar obras que han surgido por la genialidad y creatividad de los mismos habitantes. Por esto los cementerios monumentales, aquellos que están en las grandes ciudades y albergan a las élites de una comunidad en particular, difieren demasiado

¹¹⁴ Juan David Villa Gómez y Manuela Avendaño Ramírez. Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 8, nº 2, (2017): 503.
<https://www.redalyc.org/journal/4978/497860056011/html/#:~:text=https%3A//doi.org/10.21501/22161201.2207>

¹¹⁵ Pierre Nora. La aventura de los *Lieux de mémoire*. *Memoria e Historia*, nº 32 (1998): 18.

de los cementerios populares o rurales, los cuales se caracterizan por ser aquellos lugares fúnebres donde las comunidades, en su mayoría campesina, hacen una serie de manifestaciones materiales e inmateriales que son bastante espontáneas y originales.

La riqueza cultural que se halla dentro de los cementerios populares en la mayoría de las veces es invisibilizada o ignorada, puesto que se han venido imponiendo fuertes estrategias de uniformidad de los cementerios, conflicto que ha prohibido a los deudos expresar sus sentimientos a sus seres queridos fallecidos: “Los cementerios populares mantienen latente la inventiva que los “eruditos” fueron perdiendo; los sectores populares gozan de gran vitalidad; basta con recorrer las galerías de nichos que contienen un repertorio inagotable de manifestaciones artísticas y artesanales”¹¹⁶.

De esta manera, *Amigos Yalí* ha realizado una significativa lectura de su cementerio, acción que les ha permitido localizar aquellos lugares y relatos que valen la pena recuperar y mantener en la memoria colectiva. Es por esto que inicialmente se planteó la idea de crear en el Parque Cementerio unas obras artísticas con las que no solo se pusiera en valor el patrimonio cultural, sino que también se exaltara el patrimonio natural de Yalí y de toda la región en general. Estas obras fueron realizadas bajo la técnica del mosaico, la cual permitía una combinación de colores que resalta muy bien con el paisaje natural de este campo santo. Y es que las diferentes manifestaciones artísticas que han sido realizadas en el espacio funerario de Yalí, han permitido la utilización de una serie de materiales que no son muy comunes en la ornamentación de un cementerio. ¡He ahí uno de los aspectos más significativos de esta apropiación comunitaria!

“Toda acción buena tiene un fin bueno”

Girleza Roldán

¹¹⁶ Rodrigo Gutiérrez Viñales. “El patrimonio funerario en Latinoamérica”, 80.

4.1 Primera etapa: Los Mosaicos

La intención inicial de *Amigos Yalí* con este proyecto era recuperar un campo santo que por años había estado olvidado por sus administradores, por lo que se pensó en convertir el cementerio parroquial en un Parque Cementerio. De esta manera, se inició con la creación del grupo *Amigos Yalí* con el objetivo de clarificar la intención y comenzar con la recolección de fondos para el mantenimiento y transformación del patrimonio cultural funerario de Yalí.

Poco a poco la idea de los mosaicos fue surgiendo y materializándose, la cual fue bastante ingeniosa, hasta el punto de que los habitantes del municipio se fueron interesando y sumando en tal proyecto. Los primeros mosaicos instalados fueron los de la entrada principal del Parque Cementerio, los cuales funcionan como un homenaje a la riqueza natural y diversidad que existe en este municipio y en la región del nordeste.

Este proyecto surgió gracias a la vinculación de la *Institución Educativa Lorenzo Yalí*, la cual planeó un concurso con el objetivo de que los estudiantes representaran los paisajes, la fauna y flora típica de la zona. De esta manera las mejores propuestas fueron materializadas en los mosaicos que hasta hoy se encuentran en la entrada del Parque Cementerio. Es importante resaltar que la realización de dichos mosaicos comprometió a varias familias con un sentido altruista y que tienen sus raíces históricas con este municipio, a pesar de que muchas ya no se encuentran en la población, pero desde la distancia apoyaron este proyecto y la ampliación del patrimonio cultural del municipio.

Fotografía del mosaico	Donante o benefactor
 <p data-bbox="375 659 732 695">Imagen 6: Mosaico n° 1¹¹⁷.</p>	<p data-bbox="927 449 1401 537">Compañeros, Liceo Lorenzo Yalí, 4° grado, 1972.</p>
 <p data-bbox="380 1094 732 1129">Imagen 7: Mosaico n°2¹¹⁸.</p>	<p data-bbox="915 890 1414 978">Familias González Vásquez, González Cano</p>
 <p data-bbox="383 1522 732 1558">Imagen 8: Mosaico n°3¹¹⁹.</p>	<p data-bbox="896 1318 1435 1407">Señor Glisério Calderón y Sra. Luz María Sañudo e hijos.</p>

¹¹⁷ Sandra Arteaga, “Mosaico n°1” (Yalí, 2022).

¹¹⁸ Sandra Arteaga, “Mosaico n°2” (Yalí, 2022).

¹¹⁹ Sandra Arteaga, “Mosaico n°3” (Yalí, 2022).

 <p>Imagen 9: Mosaico n°4¹²⁰.</p>	<p>Señor Hernando Vásquez, Sra. Cruz Vásquez, Eugenia Restrepo e hijos.</p>
 <p>Imagen 10: Mosaico n°5¹²¹.</p>	<p>Empleados Cooperativa Suya, sede Yalí, 2018.</p>
 <p>Imagen 11: Mosaico n°6¹²².</p>	<p>Familia Muñoz Acevedo.</p>

Tabla 8: Mosaicos del muro izquierdo de la entrada principal.

¹²⁰ Sandra Arteaga, “Mosaico n°4” (Yalí, 2022).

¹²¹ Sandra Arteaga, “Mosaico n°5” (Yalí, 2022).

¹²² Sandra Arteaga, “Mosaico n°6” (Yalí, 2022).

Descripción del mosaico	Donante o benefactor
 <p data-bbox="371 674 737 709">Imagen 12: Mosaico n°7¹²³.</p>	<p data-bbox="976 449 1357 485">Familia Castrillón Velásquez.</p>
 <p data-bbox="376 1136 737 1171">Imagen 13: Mosaico n°8¹²⁴</p>	<p data-bbox="1068 898 1263 934">Familia Arcila.</p>
 <p data-bbox="373 1598 737 1633">Imagen 14: Mosaico n°9¹²⁵.</p>	<p data-bbox="902 1360 1430 1451">Señor Jesús Arteaga y Sra. María Rojas e hijos.</p>

¹²³ Sandra Arteaga, “Mosaico n°7” (Yalí, 2022).

¹²⁴ Sandra Arteaga, “Mosaico n°8” (Yalí, 2022).

¹²⁵ Sandra Arteaga, “Mosaico n°9” (Yalí, 2022).

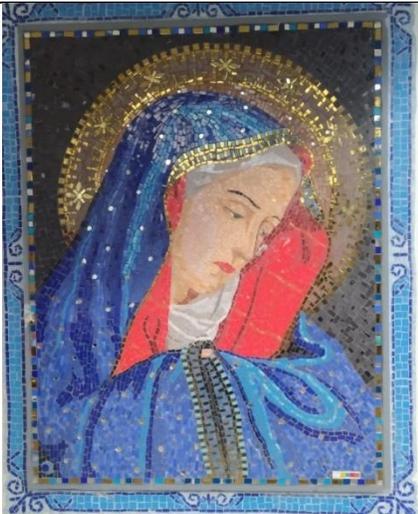
 <p>Imagen 15: Mosaico n°10¹²⁶.</p>	<p>Señoras Lujola Pérez y Rosalba Maya, Profesoras de la Escuela de niñas 11 de agosto.</p>
 <p>Imagen 16: Mosaico n°11¹²⁷.</p>	<p>Señor Ruperto Quintero y Sra. Angelina Jiménez, hijos y nietos.</p>
 <p>Imagen 17: Mosaico n°12¹²⁸.</p>	<p>Señor Jorge Enrique Roldán Montoya, primer alcalde de elección popular, 1988-1990.</p>

Tabla 9: Mosaicos del muro derecho de la entrada principal.

¹²⁶ Sandra Arteaga, “Mosaico n°10” (Yalí, 2022).

¹²⁷ Sandra Arteaga, “Mosaico n°11” (Yalí, 2022).

¹²⁸ Sandra Arteaga, “Mosaico n°12” (Yalí, 2022).

Descripción de mosaicos	Donante o benefactor
 <p data-bbox="404 653 776 688">Imagen 18: Mosaico n°13¹²⁹.</p>	<p data-bbox="938 449 1390 485">Señor Jorge Roldán, señora e hijos.</p>
 <p data-bbox="410 1066 792 1102">Imagen 19: Mosaico n°14¹³⁰.</p>	<p data-bbox="1016 873 1328 909">Familia Galeano Zapata</p>
 <p data-bbox="404 1654 792 1690">Imagen 20: Mosaico n° 15¹³¹.</p>	<p data-bbox="930 1346 1398 1436">Señor Olimpo Roldán V y Sra. Celia Jiménez J e hijos.</p>

¹²⁹ Sandra Arteaga, “Mosaico n°13” (Yalí, 2022).

¹³⁰ Sandra Arteaga, “Mosaico n°14” (Yalí, 2022).

¹³¹ Sandra Arteaga, “Mosaico n°15” (Yalí, 2022).



Imagen 21: Mosaico n°16¹³².

Señor Luis Cortés Moncada, Sra. Alba Lía Silva Roldán, Sra. Elba Roldán V y Sra. Margarita Silva Roldán.



Imagen 22: Mosaico n°17¹³³.

Sra. Girleza Roldán J e hija,
Sra. Karen Aguirre R y nietos,
Gerónimo y Nicolás Ospina



Imagen 23: Mosaico n°18¹³⁴.

Sras. Ana Arango Álvarez, Mariela Arango Álvarez y Luz Marina Arango Álvarez.

¹³² Sandra Arteaga, “Mosaico n°16” (Yalí, 2022).

¹³³ Sandra Arteaga, “Mosaico n°17” (Yalí, 2022).

¹³⁴ Sandra Arteaga, “Mosaico n°18” (Yalí, 2022).



Imagen 24: Mosaico n°19¹³⁵.

Renato Cardeño Pérez, Eunice Cardeño
Pérez y Margoth Cardeño Pérez.



Imagen 25: Mosaico n°20¹³⁶

Señor Jesús Humberto Roldán Jiménez y
Emiliano Roldán Alzate (nieto).



Imagen 26: Mosaico n°21¹³⁷.

Señor Horacio Restrepo Restrepo (Ole),
Sra. Carmen Julia Vásquez Restrepo,
hijos y nietos.

¹³⁵ Sandra Arteaga, “Mosaico n°19” (Yalí, 2022).

¹³⁶ Sandra Arteaga, “Mosaico n°20” (Yalí, 2022).

¹³⁷ Sandra Arteaga, “Mosaico n°21” (Yalí, 2022).

 <p data-bbox="406 756 787 798">Imagen 27: Mosaico n°22¹³⁸.</p>	<p data-bbox="909 441 1421 598">Señor Jesús Humberto Roldán Jiménez, Jonathan Humberto Roldán Alzate y Cristian Roldán Alzate (hijos).</p>
--	--

Tabla 10: Mosaicos internos en el Parque Cementerio.

Estos mosaicos han sido realizados por el artista Juan Fernando Ortiz Salinas, el cual ha sabido mantener la esencia de la riqueza de la fauna y flora de Yalí. El éxito que lograron tener estas obras fue bastante fuerte, incluso uno de los proyectos que ha venido liderando el grupo de *Amigos Yalí* y el Concejo municipal, es extender la tradición de los mosaicos a todo el municipio, donde cada casa resalte un elemento de la tradición e historia del pueblo, haciendo que Yalí sea reconocido en todo el departamento como la tierra del mosaico. Es así como esta manifestación artística se ha convertido en una oportunidad de ampliar el patrimonio cultural del municipio y proponer una herramienta para hacer un ejercicio de memoria colectiva, debido a que comunidad se ha apropiado de tal manifestación, y a que se ha creado una pequeña escuela donde a decenas de habitantes se les ha venido enseñando el arte del mosaico.

Lo más significativo de todo esto, es que este nuevo proyecto comunal ha surgido gracias a la apropiación comunitaria que se ha dado dentro del Parque Cementerio. Es decir, este lugar se convirtió en el motor para proponer más proyectos que no solo fortalecen el patrimonio

¹³⁸ Sandra Arteaga, “Mosaico n°22” (Yalí, 2022).

cultural funerario, sino que revaloriza aquellos acontecimientos, hechos y relatos que hacen parte de la historia, la memoria y el patrimonio cultural de Yalí.

Estos mosaicos han permitido pensar que el Parque Cementerio de Yalí es una galería de arte al aire libre, donde los discursos relacionados con la muerte no están acompañados de tristeza, dolor y miedo, sino que la muerte se convierte, irónicamente, en un sinónimo de vida. Es muy común ver a los habitantes del municipio hacer constantes visitas a este campo santo, solo con el objetivo de salir de la rutina, pues lo ven como una oportunidad de tener un momento de tranquilidad y de sano esparcimiento.

Tal es el nivel de posicionamiento del espacio, que incluso los estudiantes y profesores de los grados superiores de la *Institución Educativa Lorenzo Yalí*, durante sus jornadas académicas, hacen diferentes actividades y visitas dentro del Parque Cementerio, y lo más significativos es que este lugar se convirtió para estos jóvenes en una inspiración para planear sus proyectos de vida, actividad que hace parte de las materias de religión y ética.

Sumado a lo anterior, estos grupos también pagan sus horas de alfabetización o servicio social en el Parque Cementerio, ejercicio que les ha permitido desarrollar un sentido de pertenencia por el sitio y por su valor patrimonial y cultural para esta población, cumpliéndose lo que se expresa en la ya citada Declaración de Paysandú:

Proponemos que las Instituciones encargadas de la formación de los ciudadanos consideren los espacios funerarios en general y los Cementerios en particular como aulas abiertas donde pueden establecerse sinergias entre disciplinas y enseñanzas, imágenes y símbolos, valores y sentimientos, acercamientos y comunicación transformadora¹³⁹.

¹³⁹ Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. *Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario: Declaración de Paysandú*. Uruguay, 23 de octubre de 2010. <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>



Imagen 28: Tertulia nocturna con estudiantes¹⁴⁰.

Gracias a los mosaicos, la comunidad poco a poco se fue apropiando del Parque Cementerio, hasta el punto de querer realizar en este lugar algunas de las celebraciones tradicionales, tales como: las novenas de Navidad, las misas e incluso los velorios. El grupo de *Amigos Yalí* logró en esta primera etapa generar empatía en los habitantes del municipio y entre aquellas personas que son de Yalí, pero que por otros motivos han tenido irse a vivir a otros lugares, es decir, las famosas colonias.

De esta manera la apropiación comunitaria del Parque Cementerio por medio del arte ha sido un completo éxito, elemento que ha confirmado que la comunidad es la primera que debe velar por aquello que considera valioso para su historia, patrimonio e identidad cultural.

El patrimonio tiene sentido si forma parte de la vida colectiva de la comunidad, no sólo de la imagen de algunos funcionarios o de los negocios de algunos otros. Ello se traduce en una apropiación colectiva del bien y sus valores, así como la participación de las posibilidades sociales y económicas que con ellos se asocian, mejorando su calidad de vida¹⁴¹.

¹⁴⁰ Amigos Yalí. “Tertulia nocturna en el Parque Cementerio” (Yalí, 2019).

¹⁴¹ Los Planes de Gestión y la participación comunitaria en la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Ponencia presentada en la reunión de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Zacatecas, México, en agosto de 2011.

Claramente, el patrimonio cultural funerario del Parque Cementerio de Yalí ha sido fuertemente apropiado por la comunidad, lo que ha permitido que el patrimonio material, como estos mosaicos, amplíe el patrimonio inmaterial, puesto que la comunidad ha visto en su campo santo una oportunidad para plantear nuevos discursos y prácticas donde se ha podido pensar en un futuro mejor para las nuevas generaciones, donde el olvido no tiene espacio. Todo esto va conectado con la segunda etapa de la apropiación comunitaria en el Parque Cementerio.

4.2 Segunda etapa: Templete y árbol de la vida

Dentro del Parque Cementerio, *Amigos Yalí* y la comunidad, han logrado construir un hermoso templete, diseñado por el señor Jesús Roldán, quien creativamente propuso y materializó la estructura de este recinto en guadua; lugar que se ha convertido en el punto de encuentro o reunión de los visitantes. Este templete también funciona como un excelente mirador natural, puesto que la vista de este campo santo es única, ya que se puede apreciar una hermosa cadena de colinas y el valle del río San Bartolomé o San Bartolo.

Aprovechando esta especial característica se quiso pensar en un espacio que claramente resaltara el valor de la vida, con el objetivo de que los visitantes pudieran inspirarse para elevar sentidas oraciones por los seres queridos fallecidos. Esta capilla ha sido ornamentada por un mosaico, en el que se ilustra un espacio natural, lleno de flores y amplias zonas verdes, lo que se complementa muy bien con el espacio natural que ocupa este lugar.



Imagen 29: Templete del Parque Cementerio de Yalí¹⁴².

Además, las bancas o sillas de este templete cuentan de igual manera con un acabado en mosaico, las cuales combinan con el mural de flores en el altar. Lo más significativo es que cada banca tiene grabados los apellidos de las familias que han ayudado para la materialización de cada mosaico. Todas estas manifestaciones artísticas están acompañadas por una hermosa imagen de Jesús resucitado que cuelga en la parte central del altar y dos ángeles custodios que se encuentran en la parte inferior del templete.

Curiosamente estas imágenes religiosas fueron recatadas por *Amigos Yalí*, puesto que iban a ser desechadas por una funeraria que había entrado en liquidación. Este simple acto es una muestra de la revaloración de aquellos elementos materiales que han venido llegando al Parque Cementerio. Además, es preciso mencionar que en este templete se reúne la población para la celebración de tertulias nocturnas, misas, las novenas de navidad, algunos velorios y diferentes reuniones culturales que han permitido la ampliación del patrimonio inmaterial. Este lugar funciona como dinamizador cultural.

¹⁴² Diego Herrera, “Templete” (Yalí, 2022).

En la parte trasera del templete de Parque Cementerio, *Amigos Yalí*, ha realizado un significativo ejercicio de memoria, el actual han nombrado “El árbol de la vida”. Este mural se ha convertido en una forma de recuperar aquellos legados históricos que han existido dentro de las familias de Yalí y que por el paso del tiempo estaban siendo olvidados. Esta obra representa un árbol plasmado en la pared con el arte del mosaico, el cual está conformado con pequeñas placas en las que aparecen los nombres de aquellos personajes claves en la historia municipal. Este ejercicio ha generado la recuperación de una gran parte de la memoria colectiva de Yalí.

De este ejercicio es necesario mencionar que la comunidad se ha sentido parte de la historia de este municipio, puesto que sus ancestros aparecen en este árbol. Incluso se resaltan los oficios que estas personas desempeñaron en vida, haciendo memoria de aquellos relatos y anécdotas relacionadas con el personaje y su actuación dentro de la comunidad.



Imagen 30: Árbol de la vida¹⁴³.

¹⁴³ Diego Herrera, “Árbol de la vida” (Yalí, 2022).

A raíz de este ejercicio de memoria, todo visitante que tenga relación histórica con Yalí ha encontrado en este “árbol de la vida” una oportunidad de rememorar aquellos años en los que vivieron o pasaron por este pueblo. *Amigos Yalí* hizo una lectura muy valiosa de su memoria colectiva para realizar este espacio, porque de alguna manera se convierte en una oportunidad de que las nuevas generaciones puedan conocer e identificar si sus familiares han participado en la construcción del municipio. Además, este mural es una muestra de la activación patrimonial, porque la comunidad, liderada por *Amigos Yalí*, convirtieron una simple pared gris en un lugar de memoria histórica, donde los visitantes han identificado la necesidad de mantener una comunicación con el patrimonio y con la historia municipal y regional.

4.3 Tercera etapa: El monumento al ‘Soldado desconocido’

Esta tercera parte del proceso de apropiación es quizás la más significativa porque el monumento al ‘Soldado desconocido’ es un reconocimiento a los héroes de la patria que han perdido la vida durante las fuertes oleadas de violencia que han afectado a la región del nordeste antioqueño. La realización de este monumento, bajo la iniciativa de *Amigos Yalí*, ha logrado no solo unir a la comunidad, sino a instituciones como la *Universidad Pontificia Bolivariana*, en cabeza del profesor Diego Bernal, y a su equipo de investigación llamado “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’”. Así mismo, el *Ejército Nacional* se ha vinculado con la materialización de este proyecto, lo que ha generado una motivación fuerte dentro del grupo de *Amigos Yalí* y de la comunidad en general.



Imagen 31: Monumento al ‘Soldado desconocido’ (actual)¹⁴⁴.

El monumento al ‘Soldado desconocido’ se ha convertido en un ejercicio social que ha demostrado lo mucho que la comunidad yaliseña se siente identificada y asociada al Parque Cementerio. Esto se ha visto gracias a los diferentes procesos de apropiación que se han desarrollado alrededor de este monumento, puesto que una vez fue localizado dentro del cementerio, se empezaron a realizar diferentes acciones de embellecimiento del espacio, por lo que la comunidad se fue adueñando de este monumento, con el objeto de que este fuera reconocido por los visitantes como un lugar especial para el patrimonio material de este espacio funerario.

A continuación, les compartimos el paso a paso del proceso de apropiación:

4.3.1 Ubicación del antiguo monumento dentro del Parque Cementerio: con el acompañamiento académico del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” y la *Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerio*

¹⁴⁴ Amigos Yalí. “Monumento al ‘Soldado desconocido’” (Yalí, 2021).

Patrimoniales, se logró que *Amigos Yalí* y la comunidad en general pudieran reconocer este importante elemento patrimonial que estaba en una zona bastante olvidada del Parque Cementerio, el cual podía funcionar como un hito cultural y patrimonial para el interés municipal y turístico.



Imagen 32: Primer monumento al ‘Soldado desconocido’¹⁴⁵.

4.3.2 Primeras acciones de apropiación del monumento de ‘Soldado desconocido’:

después de reconocer la importancia de recuperar el antiguo monumento al ‘Soldado desconocido’, la comunidad empezó a realizar diferentes acciones de apropiación, entre las que estuvieron: la limpieza del espacio, una primera capa de pintura, la reconstrucción de la cruz como único vestigio del monumento y, lo más especial, se evidenciaron sencillas ofrendas florales ubicadas en este preciso lugar. A partir de todo esto, para esta investigación y el grupo *Amigos Yalí*, era una muestra de que la comunidad se estaba identificando con la importancia patrimonial que había detrás de este elemento material, donde se hacía un ejercicio de reconocimiento y memoria a las víctimas de la violencia, en especial a los soldados.

¹⁴⁵ Amigos Yalí. “Primer monumento al ‘Soldado desconocido’” (Yalí, 2020).



Imagen 33: Apropiación y reconstrucción total del antiguo monumento al ‘Soldado desconocido’¹⁴⁶.

4.3.3 Construcción de un nuevo monumento del ‘Soldado desconocido’: luego de que la comunidad reconoció y reconstruyó el antiguo monumento, después de la visita y asesoría de Luis Dulot, presidente de la *Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales* y del profesor Diego Bernal, en el año 2019; el grupo de *Amigos Yalí* y la comunidad entendió la importancia y el significado de este espacio dentro del patrimonio funerario, lo cual promovió, en 2021, la idea de construir un nuevo monumento al ‘Soldado desconocido’, sin descartar el primero; puesto que se quería tener este elemento patrimonial en un lugar de mejor acceso para el visitante. Esta tarea fue apoyada por la comunidad y por varios patrocinadores cercanos a *Amigos Yalí*.

Este nuevo monumento cuenta con un bello mosaico realizado por Juan Fernando Ortiz, en el que se representa un casco militar y un fusil, elementos que son ensombrecidos por los últimos rayos de un lindo atardecer. Bello espectáculo natural característico de la región del nordeste antioqueño. Sumado a lo anterior, este lugar

¹⁴⁶ Diego Herrera. “Primer monumento al soldado desconocido” (Yalí, 2019).

patrimonial cuenta con una significativa placa, en la que exalta el heroísmo de aquellos soldados caídos en batalla:

“Aunque tu nombre es desconocido, tu lucha trasciende la historia. Reconocimiento a los héroes que dieron su vida por la patria” abril 2021.

Fotografía	Elemento
 <p>Imagen 34: Placa conmemorativa del monumento al ‘Soldado Desconocido’¹⁴⁷.</p>	<p>Placa conmemorativa: En la parte superior de la estructura se encuentra la placa conmemorativa y explicativa de este monumento. En ella se hace una mención especial a aquellos soldados caídos en el momento de su servicio. Además, se logra apreciar la fecha de materialización de este proyecto, abril 2021.</p>
 <p>Imagen 35: Mosaico del monumento al ‘Soldado desconocido’¹⁴⁸.</p>	<p>Mosaico alegórico: <i>Amigos Yalí</i> quiso hacer un homenaje espacial a los soldados que han sido víctimas de la violencia que se ha presentado en el territorio de nordeste antioqueño.</p> <p>En este mosaico se representan varios elementos característicos de la indumentaria militar, como el casco y el fusil.</p>

¹⁴⁷ Diego Herrera, “Placa del monumento al ‘Soldado desconocido’” (Yalí, 2022).

¹⁴⁸ Amigos Yalí, “Mosiaco del monumento” (Yalí, 2021).

 <p>Imagen 36: Placa con el nombre de los benefactores del monumento al ‘Soldado desconocido’¹⁴⁹.</p>	<p>Benefactores para la realización del monumento: Señor Jesús Humberto Roldán Jiménez, Jonathan Humberto Roldán Salazar (hijo) y Emiliano Roldán Alzate (nieto).</p>
--	---

Tabla 11: Partes del actual monumento al ‘Soldado desconocido’.

4.4 Cuarta etapa: Monumento del resucitado

Este trabajo de apropiación del patrimonio cultural funerario ha llevado a la intervención de una antiguo y deteriorado monumento a Jesús resucitado y que hacía parte de los elementos materiales más antiguos del Parque Cementerio. Este espacio ha sido decorado con una cruz en mosaico, haciendo que sea visible desde la entrada principal del campo santo. Pero siguiendo con los temas de memoria y patrimonio, lo más significativo de este monumento al resucitado ha sido el homenaje a José Ángel Chaverra Agudelo, sacerdote del municipio de Yalí, quien lamentablemente falleció en 2017 después de sufrir un accidente de tránsito.

Este personaje es recordado con mucho cariño por la población, por lo que *Amigos Yalí* y la familia de este sacerdote decidieron inmortalizar su rostro en un mosaico y junto a él se resalta la siguiente frase: *“Hizo de Dios su delicia sirviendo en las comunidades pobres de la Diócesis de Apartadó. Existencia consumada en la escucha de las necesidades del hombre”*. Este monumento es una herramienta didáctica para recordar a los visitantes los aspectos fuertes de la historia comunitaria, creando un ejercicio de memoria que poco a poco va dando sus resultados.

¹⁴⁹ Sandra Arteaga, “Placa con el nombre de los benefactores del monumento al ‘Soldado desconocido’” (Yalí, 2022).

Este espacio de memoria ha permitido que los habitantes de Yalí, sobre todo los más jóvenes, descubran e identifiquen aquellos personajes que tuvieron una vida ejemplar y exitosa fuera de su territorio. En “el árbol de la vida” se ve un ejercicio alrededor de aquellos personajes que desde sus oficios contribuyeron a la construcción de Yalí, mientras que con el monumento del resucitado se hace memoria y homenaje a un personaje yaliseño que hizo que este municipio fuera conocido en otros territorios del departamento. Es decir, en el Parque Cementerio hay un espacio para los personajes cercanos, pero también para los personajes que vivieron y prestaron un servicio lejos de su tierra natal. Además, el exaltar la figura de un sacerdote es un indicio de las fuertes raíces religiosas que tiene este municipio, elemento que claramente hace parte y fortalece el patrimonio inmaterial y material de este Parque Cementerio.

Fotografía	Elemento
 <p data-bbox="237 1560 894 1648">Imagen 37: Estatua que hace parte del monumento del resucitado¹⁵⁰.</p>	<p data-bbox="919 1041 1386 1289">Estatua del resucitado: Esta escultura, según la comunidad, fue traída de Medellín, durante la construcción del Parque Cementerio en los años 60.</p> <p data-bbox="919 1346 1386 1598">Esta estatua recuerda a los visitantes la creencia cristiana de que después de la muerte hay una vida eterna. Se encuentra en la parte superior del monumento.</p>

¹⁵⁰ Amigos Yalí, “Estatua del Resucitado” (Yalí, 2021).



Imagen 38: Cruz en mosaico del monumento del resucitado¹⁵¹.

Cruz en mosaico: este elemento mantiene la armonía que inicialmente se propuso en el Parque Cementerio, el cual ha sido ornamentado por mosaicos donados por los benefactores contactados por Amigos Yalí. Esta cruz fue donada por la familia Chaverra Agudelo.



Imagen 39: Fotografía y mosaico con el rostro del sacerdote José Ángel Chaverra Agudelo¹⁵².

Mosaico con el rostro del sacerdote: este elemento fue donado por la familia Chaverra Agudelo, quienes son familiares del sacerdote José Ángel Chaverra Agudelo.

Este mosaico fue realizado por Juan Fernando Ortiz.

¹⁵¹ Amigos Yalí, “Cruz en mosaico” (Yalí, 2021).

¹⁵² Amigos Yalí, “Fotografía y mosaico con el rostro del sacerdote José Ángel Chaverra Agudelo” (Yalí, 2021).



Imagen 40: Placa que acompaña el mosaico del rostro del Padre Chaverra¹⁵³.



Imagen 41: Placa con los nombres de los benefactores de este monumento¹⁵⁴.

Benefactores: Señor Luis Eduardo Chaverra Escobar (agricultor) y Sra. María Otilia Agudelo Cañas y sus trece hijos Chaverra Agudelo.

Tabla 12: Partes del monumento del resucitado.

¹⁵³ Sandra Arteaga, “Placa que acompaña el mosaico del rostro del Padre Chaverra” (Yalí, 2022).

¹⁵⁴ Sandra Arteaga, “Placa con el nombre de los benefactores del monumento del resucitado” (Yalí, 2022).



Imagen 42: Monumento del resucitado completo¹⁵⁵.

4.5 Quinta parte: Techos en las galerías

En esta quinta parte del proceso de apropiación comunitario dentro del Parque Cementerio, *Amigos Yalí* ha comenzado con importantes acciones para el cuidado de la infraestructura del Parque Cementerio. Es por esto que observando el deterioro de las galerías por culpa de la humedad, se propuso la tarea de hacer un techo que ayudara a recoger el agua lluvia y le diera un mejor aspecto a esta zona del campo santo. Actualmente, solo la mitad de las galerías tiene techo, por lo que *Amigos Yalí* está en la ardua labor de encontrar nuevos benefactores para complementar y solucionar este problema.

¹⁵⁵ Amigos Yalí, “Monumento al resucitado completo” (Yalí, 2021).



Imagen 43: Techo en las galerías del Parque Cementerio¹⁵⁶.

4.6 Sexta etapa: Convivencia con la fauna y flora

La apropiación comunitaria que se ha dado dentro del Parque Cementerio, como se ha venido mostrando, ha originado una ampliación del patrimonio cultural funerario. Pero este no ha sido el único beneficio, pues gracias a la siembra constante de plantas endémicas de la zona, este campo santo se ha convertido en el lugar perfecto para la generación de una convivencia con varias especies animales, las cuales van desde pequeños colibríes hasta una serpiente boa, la cual ha sido bautizada como la mascota del Parque Cementerio.

Es muy significativo ver como un lugar histórico y patrimonial se transforma en una plataforma para conocer más del territorio y de su riqueza natural, puesto que este es parte también del patrimonio.

¹⁵⁶ Girleza Roldán, “Instalación del techo de las galerías” (Yalí, 2022).



Imagen 44: Serpiente boa en el Parque Cementerio¹⁵⁷.

4.7 Séptima etapa: Ampliación de patrimonio municipal

El Parque Cementerio de Yalí, gracias al liderazgo de *Amigos Yalí*, se ha convertido en un motor que no solo ha ampliado el patrimonio cultural funerario, sino el patrimonio cultural en general, porque la técnica artística de los mosaicos ha sido llevada a todo el municipio. Este resultado ha permitido que en las fachadas de las casas se empiecen a plasmar elementos de la historia municipal y regional.

Además, en los senderos del cerro tutelar de Yalí, el Tetoná, se han colocado una serie de mosaicos que resaltan las especies de fauna y flora más representativas de la zona, lo que se convierte en una guía muy didáctica para conocer el patrimonio natural. Sumado a esto, la Cooperativa Suya, la cual es una entidad financiera del municipio, decidió donar una serie del Viacrucis, realizada en mosaico, cuyas estaciones fueron instaladas en el recorrido que tradicionalmente se hace el Viernes Santo. De esta manera, el Parque Cementerio fue el lugar que cambió la forma en que los habitantes de Yalí pensaban su territorio. Es por esto que en un futuro este municipio será conocido como el municipio del mosaico, tal como lo ha soñado *Amigos Yalí*.

¹⁵⁷ Girleza Roldán, “Mascota del Parque Cementerio” (Yalí, 2022).



Imagen 45: Mosaicos en el cerro El Tetoná¹⁵⁸.

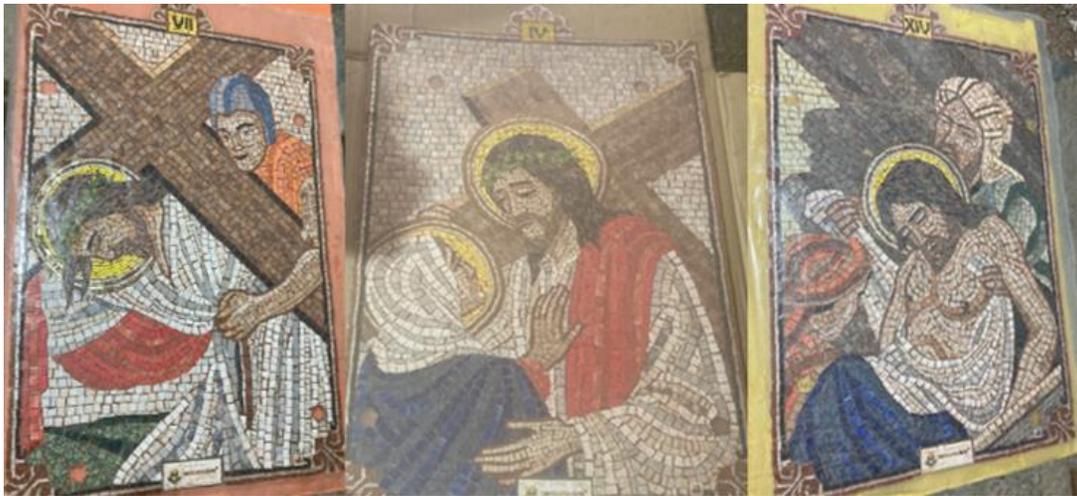


Imagen 46: Viacrucis en mosaico¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Girleza Roldán, “Mosaicos en el cerro El Tetoná” (Yalí, 2022).

¹⁵⁹ Girleza Roldán, “Viacrucis” (Yalí, 2022).

4.8 Papel del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’”

Este proyecto siempre generó interés entre los miembros de “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” porque se convirtió en una inspiración, la cual debía ser conocida y replicada dentro de cualquier cementerio parroquial. El liderazgo de *Amigos Yalí* fue clave para que este Parque Cementerio fuera el epicentro del cambio del patrimonio cultural y en la manera de ver la muerte en este municipio.

El acompañamiento por parte de “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” fue desde lo académico, ofreciéndole a la comunidad una lectura del potencial histórico y patrimonial que podía existir en su campo santo, por esto se planeó este trabajo de grado con la intención de poder reconstruir una línea del tiempo que ayudara a explicar y entender la historia del Parque Cementerio. Fue así también como se inició la investigación con el antiguo poblado de San Martín de Cancán, elemento que se conectó de una forma muy especial con la historia municipal de Yalí y el Parque Cementerio.

De igual manera, este equipo de investigación le ofreció a *Amigos Yalí* la oportunidad de que su trabajo fuera conocido a nivel nacional e internacional, lo que garantizó las constantes visitas de expertos y miembros de la *Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales*, diálogo que permitió un rico resultado, el cual está plasmado dentro del patrimonio cultural funerario del Parque Cementerio. A continuación, algunos de los eventos académicos donde se dio a conocer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural funerario del Parque Cementerio de Yalí:

Evento	Ponencia	Ponente	Año
VI Muestra Regional de Historia. Asociación Colombiana de Historiadores: Antioquia. Capítulo de	"Cementerio no... ¡Parque Cementerio!": el municipio de Yalí y la transformación	Diego Alejandro Herrera Rodríguez	2021

	comunitaria de su espacio funerario.		
VI Muestra Regional de Historia. Asociación Colombiana de Historiadores: Capítulo Antioquia.	Héroes anónimos, pero no olvidados: proceso de investigación y puesta en valor comunitaria del Monumento al Soldado Desconocido del municipio de Yalí	Diego Andrés Bernal Botero y Luisa Fernanda Gómez Gómez ¹⁶⁰	2021
Hablemos de patrimonio: experiencias aplicadas. Universidad Pontificia Bolivariana. Biblioteca UPB.	Parque Cementerio de Yalí: un visionario proyecto comunitario transformado en hito patrimonial del Nordeste antioqueño.	Diego Alejandro Herrera Rodríguez y Carlos Alberto Flórez Agudelo	2021
I Encuentro de Patrimonio funerario: Relatos de Historia y Valoración Patrimonial. Red Colombiana de Patrimonio funerario. Manizales-Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.	Lugares que se transforman entre todos: el caso del Parque Cementerio de Yalí, en el nordeste antioqueño.	Diego Alejandro Herrera Rodríguez y Girleza Roldán Jiménez (Amigos Yalí).	2021
VII Festival Antropológico de la Vida y de la Muerte. Tecnológico de Antioquia	Parque Cementerio de Yalí: un ejemplo de valoración patrimonial comunitaria.	Diego Alejandro Herrera Rodríguez	2021

¹⁶⁰ No hace parte del equipo de trabajo, pero estaba vinculado al mismo a través de la labor desarrollada en asocio con el Programa Fe en Colombia del Ejército Nacional.

<p>XXII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Catamarca–Argentina.</p>	<p>Lugares que se transforman comunitariamente: Parque Cementerio de Yalí, en el nordeste antioqueño.</p>	<p>Diego Alejandro Herrera Rodríguez.</p>	<p>2021</p>
<p>XXII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Catamarca–Argentina.</p>	<p>Un y mil datos, una y mil historias: la apropiación investigativa y humanizadora del cementerio de Yalí (Antioquia – Colombia)</p>	<p>Liliana Yulieth Toro Toro y Carlos Alberto Flórez Agudelo</p>	<p>2021</p>
<p>Conversatorio cultura y ambiente: un diálogo permanente. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Subdirección de Investigación y Posgrado.</p>	<p>De Cementerio a Parque Cementerio: la ampliación comunitaria de un espacio funerario.</p>	<p>Diego Alejandro Herrera Rodríguez y Carlos Alberto Flórez Agudelo</p>	<p>2022</p>

XX Congreso Colombiano de Historia. Asociación colombiana de Historia y Universidad de Cartagena.	En honor a nuestros muertos: el Parque Cementerio de Yalí como eje articulador de la comunidad.	Diego Alejandro Herrera Rodríguez	2022
Foro Arte y Memoria: una mirada al conflicto armado en Colombia. Funeraria Campos de Paz, Universidad Pontificia Bolivariana y Memoria Histórica de la VII División del Ejército.	Parque Cementerio de Yalí: un lugar para la memoria y el patrimonio cultural.	Girleza Roldán Jiménez (Amigos Yalí) y Diego Alejandro Herrera Rodríguez.	2022

Tabla 13: Ponencias académicas sobre el Parque Cementerio de Yalí.



Imagen 47: Acompañamiento del equipo de investigación “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’”¹⁶¹.

¹⁶¹ Diego Herrera, “Ni ‘Ángeles’, ni ‘Perros’” (Yalí, 2021).

Conclusiones

La intención de este trabajo de grado radica en convencer y hacer visible la riqueza que puede tener un trabajo de apropiación patrimonial para una comunidad. Yalí, tranquilamente, se puede convertir en un modelo exitoso para copiar y llevar a muchos sectores donde se está dejando morir el patrimonio histórico y cultural lentamente. Este proyecto es una muestra de que la comunidad es la primera que debe velar por aquello que considera valioso y aquí es donde entra a jugar la academia, ya que esta puede generar un puente que permita un mejor resultado y reconocimiento del patrimonio dentro de un territorio.

Con el caso del Parque Cementerio de Yalí se confirma la idea de que cada acción buena tiene un buen resultado, puesto que la comunidad de *Amigos Yalí* y los mismos yaliseños, no se han quedado solamente con la realización de la galería de mosaicos, sino que han planeado nuevas intervenciones que han embellecido y fortalecido el patrimonio material de este espacio, que no está reservado solo para la muerte, sino también para el disfrute de los vivos. Además, con la intervención de estos elementos materiales, se ha generado una dinámica bastante curiosa que ha llevado a que el patrimonio inmaterial se amplíe, por medio de actividades culturales nocturnas, las cuales han hecho que el miedo ya no sea asociado con el cementerio.

Además, este trabajo de grado es una invitación y un modelo para que la disciplina histórica se convierta en un puente entre la comunidad y la academia, porque la función social del historiador debe estar enfocada a investigar y producir conocimiento, pero que ese conocimiento sea retornado a las comunidades, puesto que esta es al fin y al cabo la dueña de ese conocimiento y es la que le puede dar un mejor uso. A raíz de esto, el Parque Cementerio de Yalí es un ejercicio de memoria y apropiación patrimonial, elementos que tranquilamente pueden hacer parte de la historia presente del país.

Es por esta razón que este trabajo de grado es un valioso aporte a la historiografía regional, ya que en estos tiempos donde se busca la reparación de las víctimas, se necesitan proyectos

modelo que a través de la cultura y el arte propongan una sanación y una mediación para tantos años de violencia y muerte.

Entre otros temas, la reconstrucción de la historia de este Parque Cementerio, por medio de la creación de una línea de tiempo ha permitido entender todas las conexiones que este espacio funerario ha tenido con el pasado histórico del nordeste antioqueño. Por eso se ahondó en el tipo de conexión que existe entre el Parque Cementerio de Yalí y con el extinto poblado de San Martín de Cancán, ya que este pueblo, según los documentos de archivo, funcionó como la cuna de muchos de los actuales municipios de esta región, incluido Yalí.

El vacío que la historiografía antioqueña ha dejado alrededor del nordeste, pero sobre todo en San Martín de Cancán, ha sido un desafío importante para el desarrollo de esta investigación; en consecuencia, son muy pocos los trabajos académicos que hacen referencia a las dinámicas poblacionales del nordeste antioqueño. Aunque, se rescata la amplia existencia de fuentes primarias de este sitio minero, aspecto que ha garantizado una reconstrucción parcial acerca de cómo eran las relaciones sociales, económicas, culturales y religiosas dentro de este poblado minero de mediados del siglo XVIII y que lamentablemente se extinguió a finales del siglo XIX. Siendo este uno de los aportes más significativos de este trabajo de grado.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo de la Arquidiócesis de Medellín. Medellín-Colombia. Inventarios Cancán 1828 – 1862.

Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO), Santa Rosa de Osos-Colombia. Carpeta parroquia de Amalfi.

Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO), Santa Rosa de Osos-Colombia. Carpeta San Martín de Cancán.

Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Santa Rosa de Osos-Colombia. Carpeta parroquia de Yalí.

Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Santa Rosa de Osos-Colombia. Correspondencia entre Pbro. Guillermo Yepes y Mons. Miguel Ángel Builes Gómez, 1957.

Archivo Diócesis de Santa Rosa de Osos (ADSRO). Santa Rosa de Osos- Colombia. Correspondencia entre Don Eduardo Jaramillo y Mons. Miguel Ángel Builes Gómez, 1965.

Archivo parroquial de Yalí (APY) Yalí- Colombia. Libro de bautismos, 1897.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 150, fs. Solicitud del Síndico Protector General para la creación de un cementerio en la Villa de Medellín y Licencia del Vice- Patronato Real.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Documentos Generales, t. 615, documento 9764, fs. Expediente por medio del cual se concede licencia para la construcción de un cementerio adyacente al templo de San Benito en Medellín.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Concejo municipal, t 71, f 271, fs. Solicitud del Cabildo para la autorización del nuevo sitio seleccionado para la construcción del Cementerio de la Villa de Medellín.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Real Cédulas, t III, Documento 158, fs. Documentos relacionados con la creación de un cementerio para la Villa de Medellín.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Medellín-Colombia. Sección: Colonia, Fondos: Límites; Tierras; Planoteca.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, Reales Cédulas, t III, Documento 157. fs. Real Cédula de Carlos IV del 15 de mayo de 1804.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Mapoteca 4, Referencia 2097. Plano de Francisco Requena que circuló con la Real Cédula de 15 de mayo de 1804.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Colonia, documentos generales, t 615. Documento 9764, fs.

Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá- Colombia. Sección: Colonia, Fondo: Fábrica-Iglesias.

Archivo General de la Nación (AGN), Sección mapas y planos, Mapoteca 4, Referencia 171A. Plano y descripción del Cementerio de la Ciudad de San Juan de Girón.

Archivo General de la Nación (AGN). Sección mapas y planos, Mapoteca, Referencia 256 A. Mapa de Medellín para 1791.

Fuentes secundarias

Acevedo, Álvaro y Johan Torres. “La renta de tabaco en la Nueva Granada, 1744-1850”. Administración, comercio y monopolio”. *Sociedad y economía*, n.º 30 (2016): 281-303.

Álvarez Morales, Víctor Manuel. *La Relación de Antioquia de 1808*. Tomo I. Medellín: Impregón, S. A. 2008.

- Arango Puerta, Mauricio. “Poblamiento agrícola en la provincia de Antioquia, 1754-1812”. Monografía de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2010.
- Bernal Botero, Diego Andrés. Elementos para la puesta en valor del patrimonio funerario: caso Medellín. *Revista UNAULA*, n° 37, (2017): 85–97.
- Bernal Botero, Diego Andrés. Entre el miedo y la devoción: las reformas borbónicas y la construcción de los cementerios extramuros en el Nuevo Reino de Granada. *Historiar: Patrimonio, Memoria e Historia*, (2016): 83–104.
- Bernal Botero, Diego Andrés. “Entre el éxtasis ilustrado y el miedo espiritual: discursos y acciones en torno a la creación de cementerios extramuros en los contextos urbanos del Nuevo Reino de Granada (1750-1808)”. Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 2019.
- Bernal Botero, Diego Andrés. “La Real Cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (1786-1808)”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2014.
- Bernal Botero, Diego Andrés. Del muladar al laico: hacia la construcción de un lugar de sepultura digno para los no católicos y disidentes religiosos en Medellín (1803-1906), ponencia presentada en XIX encuentro iberoamericano de valoración y gestión de cementerios patrimoniales, Cochabamba, Bolivia, del 6 al 11 de noviembre del 2018.
- Bernal Botero, Diego Andrés. Propuestas y debates acerca de la construcción de los primeros cementerios extramuros en la villa de Medellín (1789-1809), *oficio De Historiador -Enfoques y Prácticas*, 2014, 46–59.
- Caballero, Jorge. Algunas reflexiones prácticas sobre el patrimonio y la cultura. Ensayos y Teoría del Arte, Vol. 8, n° 8 (2003): 141-156.
- Cardona S., Álvaro, Raquel Sierra Varela, Laura Serrano Caballero y Felipe Agudelo Acevedo. *Cadáveres, cementerios y salud pública en el Virreinato de Nueva Granada*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2008.

Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario. Apuntes. *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*. Vol. 18 (Núm. 1-2), pp. 154 – 157.

Diócesis de Orihuela-Alicante, “Reglamento-marco para los cementerios parroquiales”, 29 de marzo de 2004, disponible en:

https://www.diocesisoa.org/documentos/ficheros/reglamento_cementerios_parroquiales_501.pdf

García Arroyave, Pedro Nel. *Acercamiento histórico, geográfico, cartográfico y de tradición oral a Cancán o San Martín de Cancán*. Trabajo ganador del programa de estímulos al talento creativo 2014, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. 2014.

Gómez Consuegra, Lourdes y Kirenia, Pérez Justo. Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagüey, patrimonio mundial. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, Vol. 24, n° 2, (2011): 260-275,

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632011000200010&lng=en&tlng=es

Gutiérrez Restrepo, Lina. El patrimonio cultural funerario en Iberoamérica: aproximaciones al concepto desde declaraciones oficiales de la Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Gestión del Patrimonio Cultural. Tunja, Universidad de Boyacá, 2021.

Fernández, María Lucía. Los cementerios territorios de memoria urbana e identidad. Ponencia en VI Jornadas de Investigación, Buenos Aires, 2013.

Figueroa Salamanca, Helwar Hernando y Gómez Sepúlveda, Claudia Lorena. No olvidemos a los muertos". Anímero y violencia en Puerto Berrío, Antioquia (Colombia), *Revista CS*, núm. 28, (2019): 125-151.

Fundación Erigaie. Libro de Relatos funerarios. Medellín, Fundación Cementerio Museo San Pedro, 2015.

Gómez Gómez, Mauricio Alejandro. “Minería, geografía y sociedad en el río Porce: Amalfi y Anorí entre 1850 y 1900”. *Historia y Sociedad*, n.º 16 (2009): 165-186.

- Gómez Consuegra, Lourdes y Pérez Justo, Kirenia. Reflexiones sobre patrimonio cultural. Lo inmaterial del centro histórico de Camagüey, patrimonio mundial. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, Vol. 24, n° 2, (2011): 260-275.
- González Zuluaga, Rafael Antonio. *Crónicas de Yalí*. Medellín: San Matías, 2014.
- Gutiérrez, Rufino. *Monografías*. Tomo I. Bogotá. Imprenta Nacional, 1920.
- Gutiérrez Viñules, Rodrigo. El patrimonio funerario en Latinoamérica. Una valoración desde la historia del arte contemporáneo. *Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural*. Vol 18, n°2 (2005): 70-166.
- Halbwachs M. La memoria Colectiva. España: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- Herrera Ángel, Marta. *Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Bogotá, Academia Colombiana de Historia–Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002.
- Jiménez Meneses, Orián. “Los amos y los esclavos en el Medellín del S. XVIII”. *Historia y Sociedad*, n.º 5 (1998): 119-32.
- Lenis Ballesteros, César Augusto. “Las otras colonizaciones en Antioquia. El caso del nordeste antioqueño, 1824 - 1886”. *Historia y sociedad*, n.º 16 (2009): 23-48.
- Lenis Ballesteros, César. *Una tierra de oro: minería y sociedad en el nordeste de Antioquia, siglo XVI-XIX*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, 2007.
- Los Planes de Gestión y la participación comunitaria en la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Ponencia presentada en la reunión de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Zacatecas, México, en agosto del 2011.
- López de Ayala, Ignacio (Traductor). El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento. Sesión VI. Capítulo XVI, pp. 416-417.
- Montoya Álvarez, Bernardo. *Apuntaciones Históricas sobre Yalí*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 2007.
- Ochoa Villa, Carlos Andrés. "Cambios en la morfología urbana de Yolombó, un pequeño asentamiento en las montañas de Antioquia, Colombia". *Cuadernos de Geografía*, n.º 18 (2009): 143-163.

- Olano, Ricardo. *Memorias*. Medellín: Fondo editorial de la Universidad Eafit, 2004.
- Pérez Monsalve, Bladimir. “‘Portadas de la eternidad’. Cementerios: espacios sagrados y urbanos, Medellín, 1828 – 1933”. Monografía de grado en Historia, Universidad de Antioquia, 2012.
- Pérez Pérez, María Cristina. “Sotos con santos en lienzos y esculturas. La apropiación de la imagen religiosa en la Provincia de Antioquia, segunda mitad del siglo XVIII”. *Fronteras de la Historia* 14, n.º 1 (2009): 40-65.
- Piedrahita Echeverri, Javier, Pbro. *Historia eclesiástica de Antioquia: colonia e independencia. 1545-1828*. Medellín: Granamérica, 1973.
- Pierre, Nora. Entre Memoria e Historia la problemática de los lugares. En: *La République* París. Gallimard. XVII-XLIL. 1984.
- Pierre, Nora. La aventura de los *Lieux de mémoire*. *Memoria e Historia*, nº 32, (1998): 17-34.
- Portilla Arias, Alejandra María. “El Lugar de Memoria: Un espacio para el encuentro de las luchas por la memoria”. Ponencia presentada en el III Encuentro Nacional de Historia Oral y memoria: “Usos, construcciones y aportes para la paz” y II Encuentro Distrital de experiencias de Historia Oral: “Archivos, Historias de Vida, Memorias e Identidades”. Bogotá D.C. mayo 18, 19 y 20 de 2017.
- Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Dimensión pedagógica del patrimonio cultural funerario: Declaración de Paysandú. Uruguay, 23 de octubre de 2010. Recuperado 23 de septiembre de 2021 <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>
- Robledo, Emilio. Bosquejo biográfico del Señor Juan Antonio Mon y Velarde, visitador de Antioquia 1785-1788. Bogotá: Banco de la República, 1954.
- San Pedro. “Parques Cementerios”. Video de YouTube, 2:03. Publicado el 25 de septiembre de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=MTDKa9d8I2w>
- Torres Orozco, José Lubín. “Los caminos históricos en Antioquia- Colombia: Patrimonio en el olvido”. Ponencia presentada en IV Congreso Virtual sobre Historia de las Vías de la Comunicación, Jaén, España, 15 al 30 de septiembre del 2016.

- Uribe Ángel, Manuel. *Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Medellín: Biblioteca Básica de Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, 2004.
- Valencia Palacios, Marco Antonio. Gestión del patrimonio funerario. Factores determinantes en el caso del Cementerio General de Santiago de Chile. *Sophia Austral*, n° 27, 18, (2021): 1-35.
- Villa Gómez, Juan David y Avendaño Ramírez, Manuela. Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 8, n° 2, (2017): 502-535.
- Villegas Villegas, Lucelly. *Minería y trabajo independiente en Antioquia colonial: los mazamorreros 1778-1820*. Medellín: Ateneo, 1984.